

JOSÉ R. MOURE.

La Sierva de Dios

Précis de l'Église.

FONDO
José Miguel
Alzola

LA SIERVA DE DIOS

17274
177716.

CUADROS HISTÓRICOS

DE LA

ADMIRABLE VIDA Y VIRTUDES

DE

La Sierra de Dios

SOR. MARÍA DE JESÚS DE LEÓN DELGADO

POR

JOSE RODRÍGUEZ MOURE

(Presbítero.)



TIPOGRAFÍA

DE

ALVAREZ—HERMANOS

LAGUNA DE TENERIFE

1911

*J. M. ...
Peregrina, 15
Las Palmas de S.C.*

OBISPADO DE TENERIFE

—
Secretaría

Laguna, quince de Abril de mil novecientos once.

Por lo que á Nos toca, concedemos nuestro permiso para publicarse la obrita «La Sierva de Dios, María de Jesús», escrita por el Pbr. Ldo. D. José Rodríguez Moure, Beneficiado de esta Sta. Iglesia Catedral, mediante que de nuestra orden ha sido examinada y no contiene, según la censura, cosa alguna contraria al dogma católico y á la sana moral. Imprímase esta licencia al principio ó final de la obrita, y entréguese dos ejemplares de la misma, rubricados por el Censor, en nuestra Secretaría de Cámara. Lo decretó y firma S. E. Hmo. el Obispo mi Señor, de que certifico.

† **Nicolás,** *Obispo de Tenerife.*

P. m. de S. E. Hmo. el Obispo mi Señor,
LDO. MIGUEL FULLÁ
Secretario.

Sra. D.^{ña} M.^{ta} de Guadalupe González de Mesa de Ascanio

Muy Sra. mía y de toda mi atención: La circunstancia de ser V. en la actualidad la parienta más cercana en línea recta de D. Amaro Rodríguez Felipe, amigo, protector y singular protegido de la Sierra de Dios María de Jesús, obliganme de justicia, á ofrecer á V. estos cuadros históricos, que de tan notable linaje he podido formar, con el objeto de que, refrescando su recuerdo en la memoria de nuestros paisanos, no perezca en el olvido vida tan santa y digna de tenerse presente.

También me inclina á ofrecer á V. estas páginas, — que si son pobres por la pluma que las escribe, nunca lo serán por el objeto — el recuerdo, siempre grato, de que niños anduvimos juntos en busca de las primeras letras, en la escuela de aquella virtuosa señora modelo de maestras cristianas, á quien llamamos Doña Antonia Gutierrez

y González. Además que es muy justo sea obsequiada con el libro de la vida de María de León Delgado, la dama piadosa que recogiendo la tradición de familia, ha sabido conservar los objetos recordatorios de esta Sierra de Dios, que sus padres y mayores guardaron como estimadas reliquias de mujer tan extraordinaria.

Así, pues, bajo su protección y amparo pongo este modesto trabajo, confiando en que sus merecidos prestigios lo harán correr con benevolencia entre sus muchas y distinguidas amistades, por lo que no dudo en anticiparle las gracias más reconocidas, y repetirme de V.

A. S. S. y C.
EL AUTOR.

Laguna, Octubre 27 de 1910.



LA SIERVA DE DIOS
Sor Maria de Jesus de Leon Delgado.
1648 à 1731.



PRÓLOGO



En los últimos días del mes de Mayo de 1740, los estudiantes de la Sorbona Española, la Universidad Salmantina, recorrían los claustros, esperando con ansia se fijaran los carteles de las públicas conclusiones, que, como término del curso y preparación á los exámenes generales, aquél Centro Docente acostumbraba celebrar, los justadores hacia tiempo habían penetrado en la gran sala de actos para tomar los puntos á claustro pleno, y, por tanto, ya se reunían los grupos en los sitios donde debían colocarse los carteles; de pronto la llegada del Bedel Mayor hizo subir de punto el clamor estudiantil, á pesar de lo cual no se dió prisa aquél; antes con toda calma desdobló el anhelado pliego, y con la gravedad de los de su clase, lo fijó, procurando quedara bien seguro, oprimiendo las obleas. Al retirarse el temido funcionario, uno de los Teólogos de más elevada talla, después de repartir algunos empellones, no sin ser á costa de su raído manto, ocupó su lugar, y con voz grave y sonora que hacía presagiar al futuro pre-

dicador, comenzó á leer; fijábanse algunos en las tésis propuestas para con ardor estudiar los puntos vulnerables, pero los más, con malevolencia escolar, interpretaban las dedicatorias por la influencia de los Mecenas obsequiados, deduciendo de ellas las pretensiones de los justadores.

Tocábale defender las conclusiones de Derecho canónico, en el año que nos ocupa, al grave Dr. D. Pedro Andrés Machado y Fiesco, y con admiración de todos y en especial de los maldicientes, dedica sus trabajos á una difunta oscura y pobre y con la que no le liga la sangre: una humilde monja lega ó conversa, que pasó la mayor parte de su vida en el rincón de un olvidado monasterio, desconocido él y ella de casi la totalidad de maestros y discípulos de aquél célebre gignasio de la cultura europea y en especial de la Nación que tanto se honra con él. Sin embargo, el sustentante ofrece sus trabajos literarios á la Vble. Sierva de Dios María de Jesús, Religiosa Conversa del Monasterio de Santa Catalina de Sena de la Ciudad de La Laguna, Isla de Tenerife, que había fallecido en 15 de Febrero de 1731; y á pesar de tanta oscuridad é insignificancia, obsequia su memoria, apellidándola «asombro de la penitencia y pasmo de la contemplación»; se declara deudor de favores y aspirante á otros nuevos, y para mayor mérito del presente, la hace donación de su libertad, constituyéndose su esclavo.

Este y otros públicos testimonios se dieron en aquellos tiempos de la justa fama de santidad y virtud con que los

contemporáneos adornaban la venerable memoria de nuestra paisana María de León Bello y Delgado, conocida en la orden por María de Jesús y en el vulgo por la Sierva de Dios. En su óbito, los unos, lloraron la muerte de la justa; los otros, la de la consejera y protectora; sus hermanas de religión, la de un vivo ejemplar de la perfecta religiosa; y todos, la de uno de los principales ornatos de esta «Afortunada» Isla, gloria del humilde pueblo que le dió cuna y de esta Noble y Leal Ciudad que, con cariño singular, Sor María de Jesús escogió para su morada.

Más de ciento cincuenta años han transcurrido de estos hechos, y todavía, cuando las campanas del Monasterio de Santa Catalina de Sena tocan á muerto el 15 de Febrero de cada año, para celebrar el aniversario de su fallecimiento, al indagar el nombre del difunto, la curiosidad ignorante, no falta aún quién diga y explique el motivo de aquellos lúgubres clamores, y el nombre de la Sierva de Dios, María de Jesús, se recuerda con respeto y amorosa complacencia, refiriéndose sus virtudes y portentosos hechos, cuyas narrativas sirven más de una vez para que madres y abuelas cristianas y piadosas acallen á los pequeños, infundiendo en to los los habitantes de esta vieja Ciudad, desde los primeros años, la consideración más distinguida á la memoria de aquella mujer ejemplar. Sin embargo, pocos son los que conocen al detalle los actos de su vida; con una ó dos generaciones más, la oscuridad corromperá la tradición, y sobre todo, tememos que los preciados do-

cumentos que por especial providencia se conservan, lleguen á desaparecer. A impedir esta injuria del tiempo se enderezan las presentes páginas, á fin de que la virginal figura de la ilustre tinerfeña, vuelva en la posible forma á compartir la vida con nosotros, habitando con nuestras familias, para ejemplo de muchos, anatema de algunos y admiración de todos.

A nadie se ocultan las dificultades de la empresa. En efecto; las tiene generales ó comunes al carácter del escrito, y particulares y exclusivas de la biografía que tratamos de formar y del tiempo en que se hace; las primeras, dadas á conocer de mano maestra por Fr. Jerónimo de San José en su «Genio de la Historia», han sido aducidas por privilegiados talentos con iguales motivos, y no es justo privemos al lector de este escogido trozo literario, ya que en estas pobres páginas, fuera de la grandeza y hermosura de la que es objeto de ellas, sólo encontrará mucho que criticar. (1) Dice así: «¿Qué fuerza de ingenio y bien decir, si no fueren divinas, bastaran para volver á la luz y restituir á su antigua forma y vida los hombres de otro tiempo? Yacen como en sepulcros gastados ya y deshechos en los monumentos de la venerable antigüedad, vestigios de sus cosas. Consérvanse allí polvos y cenizas ó cuado mucho huesos secos de cuerpos enterrados, á los cuales, para restituirles vida como otro Ezequiel, vaticinando sobre ellos el

(1) Don Luis Fernández y Orbe en su *Alarcón*. D. Cayetano Fernández en su *D. Fabián de Miranda*.

historiador, ha de juntarlos, unirlos y engazarlos, dándoles á cada uno su encage, lugar y propio asiento en la disposición del cuerpo de la historia; añadirles para su enlazamiento y fortaleza, nervios de bien trabadas conjeturas; vestirlos de carne con raros y notables apoyos, extender sobre todo este cuerpo, así dispuesto, una hermosa piel de varia y bien seguida narración; y ultimamente, ha de infundirles soplo de vida con la energía de un tan vivo decir, que parezcan bullir y menearse.“

Son las segundas, que para hacer este pequeño trabajo, á más de recoger las noticias esparcidas en varios documentos y conservadas por una autorizada tradición, se han tenido que comprobar en cuanto humanamente se puede, desechando todo aquello que no presenta sólidos fundamentos. Además, se ha tenido á la vista la relación de la vida de esta Religiosa, escrita por su confesor M. Fr. Andrés de Fuentes, la que dejó incompleta á causa de su muerte; los apuntes que de algunos de sus hechos y que por mandato de sus superiores formó la Priora que dió el santo hábito á Maria de Jesús, y otros documentos indubitados que son los únicos veneros de los cuales se ha sacado el material para estos bocetos, que más que cuadros históricos debemos llamar.

No seremos nosotros los que nos empeñemos en demostrar las dificultades del tiempo en que se hace este trabajo; todos debemos convenir en que los principios del siglo XX no son las circunstancias más favorables en razón

al tiempo para escribir la biografía de una humilde religiosa, cuya única cualidad especial es la virtud, tan rara en este siglo; margarita preciosa que ya que no le es fácil alcanzar por los medios científicos en que funda su orgullo, la desprecia como cosa baladí. ¡Triste condición de la soberbia de Satán, la que por desgracia harto sazónada se encuentra en el siglo que públicamente le rinde adoración!

Antes de invitar á contemplar los cuadros de la vida de María de Jesús, al benévolo lector, cumple á mi deber como cristiano y sacerdote, el protestar, como solemnemente lo hacemos, en justo obedecimiento á los mandatos de la Santa Sede, que no es nuestro ánimo el que á este escrito se le dé otro crédito ni fe que el de fe y crédito puramente humano; ni queremos con él prevenir el juicio de Nuestra Santa Madre la Iglesia Católica, Apostólica Romana; y advertimos que aunque á la biografiada la apellidamos *Venerable y Sierva de Dios*, sólo lo hacemos en el primer concepto, por haber sido religiosa profesa; y en el segundo, como persona de vida ejemplar, y en cuanto á que por este nombre la conoce el vulgo.



CUADRO I

Noticia del país y del pueblo en que nació María de Jesús.— Relación de su natalicio.— Datos familiares.— Idea de su persona en lo moral y físico.

En el gran Océano Atlántico, á unas ochenta leguas de la costa Africana, entre los veinte y ocho grados de latitud septentrional, España, la naci6n de la fe y del valor, tiene un grupo de peñas, al que la antigüedad sabia denominó "Los Elfseos", y la ciencia geográfica, Archipiélago de Canarias.

Entre estas islas, de tonos nacarinos por la espléndida luz de que siempre están bañadas, descue-lla la de Tenerife, no tanto por su mayor exten-sión, fertilidad y población, cuanto por que, situada al centro del importante grupo, es la base que sus-tenta al gigantesco Atlante, elevadísimo Teide, que vigia de los mares y faro de los navegantes; á todas las hace célebres y famosas.

Pero no sólo es notable la isla de Tenerife entre

las rocas canarias por su mayor importancia y monumental atalaya; dále también notoriedad su suelo incomparable, que hace de ella un mundo abreviado y en compendio, donde á pequeñas distancias se encuentran distintos climas y vegetaciones, que dan á las poblaciones un sello de armónica variedad, que las libra de la monótona semejanza que entre los poblados de otras regiones fácilmente se hace notar.

Por esta ley de variedad de las poblaciones tinerfeñas, el Sauzal, que tal es el nombre del pueblo á que me refiero, también tiene su especial característica que le hace notar entre los demás que adornan á Tenerife, porque, aunque de corto vecindario, lo benigno de su clima, en el que el termómetro apenas oscila, la abundancia de sus aguas de regadío que fecundan gran parte de sus campos, y lo especial de su situación, no permite pase inadvertido ni se confunda con otros.

Cuando los turistas visitan el gran valle de las Hespérides, el encanto de Humboldt, la Arautápala de los guanches ó la Orotava de los canarios, á su regreso al Puerto de Santa Cruz, Capital de la Provincia, la vista del Sauzal que por la carretera descubren desde lejos, chócales sobremanera. Y á la verdad, no es para menos, porque situado el airoso pueblecillo sobre un promontorio que entra en

el mar, la cúpula de la Iglesia que lo domina, aseméjalo á una gran fortaleza, donde las casas con sus puertas y ventanas, bien pueden pasar por almenas y aspilleras, y la negra torre del templo por la del homenaje del fantástico castillo, completando la ilusión de los bastiones y revellines, los grandes tendidos de las ropas lavadas que, limpias y purificadas en sus celebrados lavaderos, penden de las zarzas en la moutaña.

Pero si sugestivo aparece el Sauzal mirado á larga vista, no lo es menos luego que se entra en él, aunque la ilusión de castillo ó fortaleza desaparezca pronto, porque situado en lo alto del promontorio, cuya rápida pendiente va á terminar en la fértil hondonada, hace surgir la fantasía de un elevado observatorio construido ad hoc por la naturaleza abrupta, para escrutar los cielos, la tierra y el mar inmenso que hermoso y transparente se presenta á la vista desde la rizada ola que baña la orilla, hasta las lejanías del horizonte que se esfuman en el éter del espacio.

En efecto; desde el Sauzal, sin la ayuda de catalejo, descúbrese la gran rada del norte de la Isla de Tenerife hasta los confines de la atrevida punta de Buenavista, distinguiéndose perfectamente las poblaciones de la Matanza, Victoria, Orotava, Puerto de la Cruz, ambos Realejos, Cruz Santa, Ycod, Ga-

rachico y Daute, con la inmensidad de caseríos, granjas y alquerías que tapizan los dilatados campos. Haciendo espalda á todo y recortando el azul del cielo, las montañas y cordilleras dominadas por el Teide ya seco y árido en el estío, ya coronado de espléndida cabellera de nieves en los rigores del invierno inclemente; completando la visual la silueta de la Isla de la Palma, que en los días claros se descubre con sus gibas y depresiones de africano dromedario. Más el pintoresco cuadro del feliz pueblecito, no termina con este espléndido panorama; tiene algo más propio y característico en la eminencia á que sirve de corona; pues es un vergel de exuberante y variada vegetación, en el que viven en amoroso consorcio el pino *canariense*, el del eterno arrullo, el que escoge el mirlo para anidarse, y el plátano del Libano, de colosal altura que, alegre en primavera y el estío, siempre con sus hojas toca á fiesta; el naranjo de dorado fruto y el laurel que canta las victorias, el verde cafetal y el ciprés sombrío, la higuera, el olivo y el almendro, la vid frondosa y el plátano de América, con otros muchos más arboles y plantas de la flora canaria y de lejanos climas, cantando todos al unísono el eterno Hosana del celeste jardinero, que en el secreto de la noche á todos con cariño halaga, riega y fecundiza. Pero, por arriba de esta casi muda sinfonía,

sobresale otra de tonos más subidos, distintos, perceptibles y sonoros, porque se oyen cantar desde el ramage. al canario, al jilguero y *capirote*, mugir el bucy al pesebre atado, arrullar las palomas que en las grietas de los riscos hacen nido, balar la cabra, la obeja y cabritillo, murmurar el arroyo, y, para que no falte en el concierto la voz del Rey que á la naturaleza diera el Hacedor Supremo, tambien voces humanas se perciben, del labriego que canta en la faena y de las cien mujeres que en los nacientes del arroyo, al compás de los golpes del lavado, entonan cantares para distraer la fatiga de su oficio, harto rudo y fatigoso.

En este plácido rincón del suelo canario, para complemento de sus dones, quizo Dios que naciera á mediados del siglo XVII una alma de hermosura incomparable y en la que se recreó su omnipotencia como escogida por su Divina mano. Fué ésta la angelical María Bello y Delgado, hermosísimo fruto del cristiano matrimonio de Andrés de León Bello y María Delgado, que vió la luz en 23 de Marzo de 1648 y recibió el Santo Bautismo el 26 del propio mes, siendo ministro del sacramento el Ldo. Jacinto Díaz Fagundo, Cura Beneficiado de la Iglesia Parroquial del Apostol San Pedro, única en la localidad, y sosteniéndola en la pila el Capitán D. Matias Díaz Maroto; y aunque en verdad nada se sabe ocurriera

de extraordinario en su natalicio, por la temprana muerte de sus padres, ya se conjetura habría algo anormal, por que Fr. Andrés de Fuentes, Religioso de la Orden de Sto. Domingo, hombre sabio y virtuoso, que fué confesor de esta justa por muchos años, en la relación de la vida de su confesada, que dejó sin terminar á causa de su muerte, nos dice lo siguiente: "por que su madre es muerta, no se pueden saber muchas maravillas de la gracia; que se pueden entender pasarían en el nacimiento de ésta alma, que parece haber nacido con pintas de amada y favorecida de Dios"; elogio grande y de varón tan autorizado, obliganos á pensar que la gestación y nacimiento de la niña María de León, no estarían deprovistos de las señales con que Dios distingue el natal de sus escogidos.

Aunque del nacimiento de esta distinguida tinerfeña han transcurrido ya doscientos setenta años próximamente y la reconstrucción de su familia y posición social que ocupara, ofrece las naturales dificultades del tiempo, haciendo un estudio detenido de los datos existentes, hemos podido inquirir que su padre Andrés de León Bello por su segundo apellido, descendía del conquistador Bello, á quien el Adelantado asignó la data de los terrenos del riego del Sauzal, á condición de roturarlos, siendo de los primeros, si no fué el primero, que situó su

casa en dicho paraje y fundó el pueblo. Pero si el apellido de Bello tiene antigüedad y arraigo en el Sauzal y los demás pueblos, de lo que en pasados tiempos se llamó la banda de Acentejo, los de León, Hernández, Perera y Delgado, ramas familiares entrelazadas, de las que también descende nuestra biografiada, no son menos antiguas y de justificada hidalguía. Más, como las humanas grandezas luego se disipan y consumen, y los linajes tan pronto se elevan y encumbran como se abaten y confunden, es lo cierto que la posición social de sus padres, aunque descendían de buenas gentes, fué harto pobre y humilde, porque como luego veremos, los hechos de vivir María de León en el agasajo de gente extraña, y el tener que hacer sus viajes á pié, sin otro recurso ni alivio para lo delicado de su sexo y edad, bien lo dejan justificado.

Si esto poco decimos de sus ascendencias, no es por cierto porque falten honores en sus mayores y parientes, pues en ellos pudiéramos contar muchos Curas Beneficiados y graves Religiosos, condecorados con los méritos de ministros, notarios y familiares del Santo Oficio; también los tuvo de superior grado en las milicias, sin faltarles regidores perpetuos y caballeros de hábito; pero como estas grandezas humanas poco atractivo tuvieron para esta feliz criatura, que sólo pensaba en los sólidos honores

que al alma le resultan de amar á su Dios, pues cuando llegó al uso de la razón se llamó é hizo la llamaran á secas María de Jesús; por esto y porque se gloriaba de la pobreza en que el Señor la había puesto, no insistimos en describir más cualidades de su honorable familia, contentándonos con lo dicho y el añadir que la que le era más cara, la formaban además de sus cristianos padres, tres hermanos mayores, de los que uno se llamó Pedro y otra Catalina, y un hermano más pequeño, con el cual hizo una larga peregrinación, como se dirá en el lugar oportuno.

Por los datos adquiridos y por los retratos que de la persona de María de Jesús han quedado, aunque sacados después de muerta y cuando sus facciones estaban mudadas por la ancianidad, se puede colegir, sin embargo, que fué de bellísimas facciones y regular estatura, acompañándola las manos de delicadas formas y un semblante dulce y atractivo, todo lo que confirma la Priora que la dió el hábito, Sor Clara de Sta. Juana, y que como se deja indicado en el prólogo, describió algunos de los particulares de su vida, cuando hablando del equipo que María había llevado al Convento dice "que su modesto tocado lo formaba una cofia que le estaba de perlas."

Pero sobre los datos físicos que dejamos apunta-

dos, sobresalían los morales, pues á su humildad, discreción y el recatado continente que guardaba sin afectación y esquivez, unía amabilidad de carácter y tan insinuante y persuasiva locución, que todo junto formó aquél admirable resorte que la Divina Providencia puso en sus manos para atraerse á todos los que tuvieron la suerte de conocerla y tratarla.



CUADRO II

Destellos de la gracia.—Estancia de María de Jesús en la Ciudad de La Laguna con la familia de un médico peninsular.—Regreso al Sauzal y su causa.

Dicen los biógrafos de S. Juan Francisco de Regis, “que jamás había tenido las puerilidades propias de la infancia y que la piedad parece había nacido con él, hallándose su razón sostenida por un gusto sólido y decidido por las cosas de Dios.” Esto que de este Santo se afirma en las cosas de orden superior, cuando el desarrollo de las facultades intelectuales parece no indicarlo, hacen suponer, no sin grave fundamento, que también la solidez de razón se demostraría con igual anticipación en las otras cosas del orden de la vida; todo lo que igualmente veremos armonizado en María de Jesús, del modo más particular y solo dado á los amigos escogidos de Dios Nuestro Señor.

Entre los directores espirituales de esta alma privilegiada, figura en primer término, por el mayor tiempo que la confesó, el R. P. Mto. Fr. Andrés de Fuentes, Religioso grave, docto y piadoso, (1) como lo clasifica la memoria de finados del Capitulo Provincial del año 1723. En la incompleta relación que de la vida de su confesada nos dejó á causa de su muerte, según tenemos indicado, relaciona hechos que establece gran semejanza entre esta peregrina Lega del Orden de Sto. Domingo, y el Bto. Andrés de Piscaría, del mismo sagrado Instituto, modelo que quizás su director le daría para su perfeccionamiento espiritual, toda vez que llevando él su mismo nombre y profesando la misma regla, sería su devoto; y visto también, como no podía menos, los puntos de contacto que, entre estas dos almas escogidas, desde luego se descubrían. En efecto; si el Bto. Andrés fué de humilde cuna, las grandezas terrenales ni aún la medianía de fortuna estuvieron

(1) En las actas del capitulo provincial celebrado en la Villa de la Orotava, convento de S. Benito, año 1723, en la nómina de difuntos se lee: "en el Convento y colegio de la Ciudad de la Laguna R. P. Fr. Andrés de Fuentes Mtro. en Sagrada Teología, Padre de Provincia, varón distinguido por el olor de sus virtudes, que sobresalió en la regular observancia en palabras, vida y ejemplo y en el celo de la religión ninguno le aventajó.

cerca de la de María; pero si ambos fueron de pobre nacimiento según el mundo, sus almas fueron enriquecidas casi desde la cuna, con singulares dones, solo repartidos entre los amigos que han de seguir muy de cerca al Cordero. Si Andrés de Piscarria servía de modelo á los niños de su edad y de ellos era amado á pesar de su inclinación al retiro y oración, María de León en su niñez también era el encanto de las otras niñas, sus vecinas, y por ellas era solicitada para sus juegos infantiles, no obstante de que tenían la experiencia de que tan pronto pudiera correría á la Iglesia Parroquial, donde permanecía extasiada contemplando la imagen de Jesús Niño, centro éiman de todos sus inocentes afectos; y esto que á sus compañeras podría parecer inconstancia, no se lo tenían á mal, antes al contrario, la dejaban tranquila en su retiro, buscandola con más cariño tan pronto la veían aparecer de nuevo. También se dice que al Bendito Andrés le fué concedido el don de ganar las voluntades, por lo candoroso de sus modales y prudencia que demostraba en todas ocasiones, dones preciosos que hacen á la santidad sociable y comunicativa, y no huraña y fiscalizadora como la supone el mundo, pues ya tendremos ocasión de ver como este don le fué comunicado á María de Jesús en tan alto grado, que podemos decir, sin ningún género de temor,

que en esta gracia le habrán igualado pero nunca excedido; pero para que la semejanza sea completa entre estos dos preciosos frutos del frondoso árbol dominicano, no hemos de dejar de hacer notar que, tanto el uno como la otra, á pesar de ser el encanto de todos los que tenían la suerte de tratarles, sin embargo hubieron de recibir pacientes el odio y mala voluntad de sus hermanos mayores; y si el Bto. Andrés tuvo que huir de los suyos para ponerse á cubierto de sus iras, María de Jesús se libró de las persecuciones domésticas por que su buena madre, conociendo el poco amor que la tenían sus hermanos, encontrándose en sus postrimerías, la ordenó fuera á la Orotava casa de una amiga, á la que parece le quería legar el cuidado de lo mas que amaba.

Complácese Dios Nuestro Señor en marcar á sus siervos, porque de ellos ha de formar, por decirlo así, su guardia de honor; y no solo les pone el *Tau* bendito para Él reconocerlos como de su porción amadísimá, si que también, por especiales señales y prenuncios, se los hace conocer á los hombres y al enemigo común del género humano, llegando su bondad para con muchos á permitir se muestren estas señales desde la cuna y aún antes.

No faltan en la vida de María de Jesús estas marcas de la bondad Divina; ya lo dice claramente su confesor cuando asegura que por la muerte de

la madre no se pueden saber al detalle las maravillas de la gracia en la gestación y lactancia de esta criatura, que parece había nacido con señales de amada y favorecida de Dios; é igualmente afirma que desde temprana edad ya tenía á Dios y su juicio, por lo que con sumo candor siempre miraba al cielo para ver si el Supremo Juez estaba airado, y creyendo que las tempestades y tormentas eran signos de la cólera Divina, con sus pequeñas manecitas se tapaba los oídos, todo lo cual lo hacía no por pueril temor infundido por las personas que la rodeaban, sino con sano juicio y razón de lo que hacía, sin que obste á este aserto lo manifestado por su Director cuando dice "sería hermoso espectáculo para Ntro. Señor el ver á la inocencia medrosa del juicio donde aún no lo había"; pues debemos conjeturar que ya tenía idea, y no vaga, de la Divina justicia, por cuanto no era el solo temor lo que á este fin manifestaba, sino que comprendía lo que era ofensa á la Majestad Divina, como lo prueba el caso de que habiendo maldecido su madre á una vecina, en un arrebató de cólera, porque le había levantado un falso testimonio, hecho que pasó en presencia de la pequeña María, fué tal el llanto y pesar que manifestó, que no la pudieron callar interin la madre, accediendo á sus ruegos, no perdonó á la ofensora.

No se descuidó la devoción en mostrar sus capullos y brotes en esta alma privilegiada, porque al par que las demás virtudes, empezó á abrir su perfumado cáliz; y como dice S. Francisco de Sales que la devoción es dulzura de las dulzuras, reina de las virtudes y perfección de la caridad misma, nada extraño parecerá que en el alma de María se audara la simiente de esta hermosísima flor, gloria del místico pensil y predilecta del Divino Jardín. La veneración á las cosas santas y la compasión á los pobres de Cristo, frutos de esta virtud, las demostró por el cuidado y diligencia con que enterró la madera que había servido para los brazos de una cruz, la que reconoció por los cortes entre la leña de un hacesillo que para las necesidades de la casa trajeron, recogiendo también las astillas y carcomas que la injuria del tiempo hacía desprender de otra cruz que cerca de su casa la piedad había fijado; actos ejecutados evitando el ser vista de las criaturas. El afán con que limpiaba de inmundos insectos á una pobre mendiga que frecuentaba su casa y el esmero y diligencia con que hacía igual favor y remendaba la ropa á otro anciano a quien su cristiana madre hacía en caridad estos servicios, sin saber que se había de admirar más, si la prontitud y amor que ponía para ejercer la caridad, ó la perfección con que ajustaba los re-

miendos, confundiendo á todos el primor con que los remataba, como si fuera una hábil costurera; obras todas que hacía esta niña de su propia voluntad, sin moción ni mandato de nadie, y quizás con el intento de que su madre no castigara á sus hermanos mayores, que eran á los que la buena mujer encomendaba la práctica de estas obras de caridad, cuando ella de por sí no podía hacerlas, y de que las hijas se excusaban lo indecible por la repugnancia que sentían.

Pero no era solo la reverencia á la imagen del santo madero en que se obró la redención del linaje humano, y la caridad con los pobres de Cristo, las únicas muestras de piedad que esta hermosa criatura dió en sus primeros años, nó; el respeto con que trataba las cosas de Dios, también lo patentizan el cuidado y atención con que aprendía las Oraciones y Doctrina cristiana, pues llegaba á tal extremo que al repetir lo que se le enseñaba, nunca pudieron conseguir, (cuando enumeraban los mandamientos de la Santa Ley) que dijera el sexto sino «el otro», no porque ella entendiera la torpe materia que prohíbe, sino porque, en su concepto, no estaba bien el nombrar, hablando con Dios Ntro. Señor, cosas del servicio de la casa, pues por el defecto de pronunciación, tan común en nuestro provincialismo, con harta frecuencia se confunden las palabras

sexto con cesto. La caridad también la obligaba á permanecer en su casa vigilando á sus hermanas, si su madre salía, y no para darle parte de las faltas que pudiera notar - pues nos consta lo contrario - sino para prevenir con su presencia toda ofensa á Dios, amedrentándolas cuando lo consideraba caso extremo, con dar cuenta á su madre, advertencia caritativa que le valió el martirio de que la quemaran la boca con pimientas, por solo la amenaza; y aunque la fuerza del dolor la obligó á prorrumper en llanto, jamás se pudo conseguir que descubriese á las culpables.

Estas y otras de nostraciones de la mala voluntad que sus hermanas la tentan, y quizás la pobreza, obligaron á la madre á consentir la permanencia de María en la Ciudad de La Laguna, con la familia de un médico peninsular, cuyo nombre no se ha conservado; y, además, podía entrar en aquella el deseo de que esta hija tan amada recibiera una sólida enseñanza, que ni su modesta posición ni el pueblo de su asiento eran bastantes á proporcionarle; pero sean estas ú otras las razones que tuviera su madre para separarse de su hija, lo cierto del caso es que María vivió con esta familia no como el huésped molesto ni el acogido por caridad, sino como la alhaja encontrada, a la cual se enderezan todos los cuidados, para su conservación y

mayor lustre. La mujer del médico fué tanto lo que se prendó de María y el cariño que la puso, que en nada la diferenciaba de la hija que, de su matrimonio, Dios le había concedido. Vistiólas iguales, tanto en el traje cotidiano como en el que se reservaba para las fiestas, obligándolas á tratarse de hermanas y satisfaciéndose en llamarlas sus hijas, afecto y cariño de que participaba su esposo y que no dudaba hacer público, porque como no era nacido de la consideración á su consorte ni á otra distinción honrosa, con la misma espontaneidad que lo sentía lo manifestaba. Y á la verdad, esta dichosa familia que logró hospedar á tan peregrina criatura, no podía menos de admirar, no tan solo la obediencia y bondad de carácter de la pequeña María, sino el acierto para ejecutar las labores de la casa, pues en la corta edad de seis á siete años, ella cuidaba de preparar y hacer por sí el cribado del trigo y cernido de la harina para el amasado del pan, llegándose á dar el caso de pedir el médico el caballo para salir á visitar sus enfermos, y ocurriendo no estar el criado en la casa, la pequeña María, sin mandarla nadie, lo ensillaba y ponía el freno, supliendo su pequeña estatura con el auxilio de una silla; todo lo que ejecutaba con suma voluntad, gracia y acierto.

Preciso era que el amor de esta señora para con María se tradujera en hechos; y no solo se conten-

taba con amarla en su interior, enseñarla las labores propias de su sexo é instruírla en las prácticas piadosas, sino que también quería que ella participara de las distracciones honestas á que su posición le daba lugar, para lo cual la llevaba en su compañía adornada con ricos vestidos y costosas joyas, tanto á las festividades religiosas como á sus visitas y paseos. Pero María solo en el retiro de la casa ó en la Iglesia estaba en su centro; y si obedecía, era á costa de sufrimientos, como sucedió un día en que deseando la señora asistir á la representación de una comedia á que estaba invitada en una casa particular, la atavió con muchas galas, sin que de su boca saliera palabra de disgusto; pero cuando se iba á dar comienzo al acto, María se accidentó y hubo que sacarla del concurso, á propósito de lo cual dice su confesor, como razón del suceso: "Que criándola el Espíritu Santo para esposa del Cordero, poseía desde temprana edad el odio santo á las comedias profanas que con todo corazón aborrecía."

Esta misma señora la llevó á ver un Auto Sacramental en la Parroquia de la Concepción, y por ser tan grande el concurso que apenas daba lugar el templo, y temor de lo anteriormente relatado, siendo tan pequeña, la colocó sobre un altar, por dictamen de las mujeres amigas, vecinas á su asiento; y fué tal su respeto y compostura, que llamó la

atención general de la concurrencia. ¡Nadie se atrevió á quitarla y sí todos á admirarla! ¡Nadie reprochó la acción de aquella apasionada mujer! ¿Sería acaso que renunciásemos el distinguido puesto que había de alcanzar aquella niña, cuando á todos pareció bien y á Dios no pareció mal?...

Su confesor así lo publica, pero juicio es este que ni debemos afirmar ni, obstinados, oponernos á él.

Las extremadas demostraciones de cariño por parte de dicha señora, y la noticia que se había propalado de que estaba esperando pasaje con su esposo y familia para trasladarse á las Américas, puso en cuidado á María Delgado Perera, por si la señora, su amiga, se llevaría á su hija; y para prevenir el caso, hubo de pedirla para llevarla á su casa. Pero, ¡cual no sería su sorpresa al recibir la negativa más formal! Lloró, instó, suplicó, pero todo fué inútil. La señora, como leona furiosa á quien se quiere arrebatar los cachorrillos, defendió su posesión. ¡Quizás hubiera dado primero el fruto de sus entrañas!...

La humilde madre de nuestra paisana puso su pretensión en méritos de justicia y, como las mujeres del juicio de Salomón, representaron cada una sus respectivos derechos sobre la prenda codiciada; alegaba María Delgado sus derechos de madre, y el

que solo había puesto á su hija en casa de su competidora por ruego de ésta, y con el fin de educarla; exponía la peninsular su cariño, los favores dispensados, lo más provechosa de su compañía por las esperanzas futuras, y no sería mucho el que también reclamara la manutención de la niña; y como no era menos interesado su esposo en este empeño, agenciaba la justicia en su favor á cambio de la medicina. ¡Tal es la miserable condición de la humanidad en todos tiempos! ¿Quién daría el derecho á la que legitimamente lo tenía? ¿Quién ampararía á la pobreza atropellada? ¿Quién...? El que trueca las voluntades sin que la limitada razón se dé cuenta en ningún tiempo del por qué; el que dió ciencia á Salomón para que conociera la verdadera madre, sí; Dios, todo sabiduría, fué quien inspiró á la madre de nuestra María de Jesús la idea salvadora de desistir de su empeño y procurar adquirir la posesión de su tesoro por medios suaves. Al efecto, todo parece que quedó en calma; la madre volvió á ver á la hija, y cuando se acercaba el día de S. Pedro, Patrón de su pueblo, instó y suplicó para que permitiesen el que la niña fuera á disfrutar de la fiesta y alegrarse con sus otros hermanos. Trabajo el costó, pero al fin la señora consintió en que fuera. Quizás pensaría en su interior, sensible en alto grado como lo demuestra lo fuerte de sus pasiones, el

que sería justo que aquella visita le sirviera de despedida; pero María Delgado, aleccionada con lo pasado, no consintió en restituirla, prefiriendo darle el calor de sus amores maternos que, aunque pobres, ya sabía no se pueden reemplazar con ningunos otros que de las criaturas dimanen, por más que el que los suministra sea generoso y extremado.



CUADRO III

Pesquisas de la española.— Temores de María Delgado.— Traslada su domicilio á la Villa de la Orotava.— Ultima enfermedad de María Delgado.— Regreso al Sauzal, dejando á su hija en la Orotava.— Llámala para darla su última bendición, y encamínala de nuevo á la Villa, con solo la compañía de un su hermano más pequeño.

Tristes y largas pasaron las horas para el médico y su familia, esperando la vuelta de su hija adoptiva; pero la que más disgusto manifestaba era la señora por su carácter asaz vehemente, delirio que subió de punto al ver pasar los días sin que apareciera su hija, como á voces lo publicaba, y más cuando se persuadió de que la madre se negaba rotundamente á devolverle la niña. Cambiáronse, pues, las posiciones: antes, la legitima madre, á quién Dios quería amparar en su derecho, lloraba y suplicaba; hoy, lo hacía la que, inflexible, vió aquella aflicción sin pena ni congoja, y sin ceder á la

razón del derecho materno. Todos los recursos honestos los agotó esta señora para salir con su intento: llanto, súplicas, ofertas y empeños; pero, sin embargo, nada fué suficiente á convencer á la madre de María de Jesús, antes al contrario, con gran eute-reza demostró no querer enagenar la prenda que por tan legítimos títulos le correspondía. Pero si antes la española había negociado la injusticia, dando largas al asunto para no entregar lo que indebidamente retenía, hoy quería también recabar el que se despojara á la madre de su hija, al fin de quedar satisfecha en sus antojos; pero si los jueces, por respetos humanos habían torcido sus varas, no se encontraron dispuestos a romperlas con la inculcación del derecho natural.

Visto, pues, por la señora, que nada podía esperar para la posesión de su dicha por los medios ajustados, recurrió en su loco frenesí á otros altamente reprobables; al efecto, sin mirar el gasto, pagó á hombres que, robando la niña, se la trajeran á su domicilio, enviando espías que atisbaran la casa de María de Jesús, vigilando sus entradas y salidas para el logro de su desalinado intento; todo lo que, no pudiéndose hacer con la reserva y cautela que ella hubiera deseado, dió lugar á que fuese puesta sobre aviso la prudente madre, la que, temiendo con sobrada razon un golpe de atrevimiento, arros-

tró por todo, y trasladó su domicilio con toda su familia á la Villa de la Orotava, población más retirada y arruada que el Sauzal, y que creyó segura para evitar la desgracia que la amenazaba; lo que, sabido por la señora, fué motivo para que desistiera de su empeño, no sin ser á costa de su salud, pues de la fuerza del disgusto y pena de la ausencia sin remedio, le acometió una grave enfermedad que la hubo de costar la vida antes de que hiciera su proyectado viaje.

Tranquila se encontraba Maria Bello y Perera en la Orotava donde había asentado su casa y familia, huyendo de la persecución de que fué víctima; empero, la ausencia de los parientes, conocidos y amigos, y la vista de las peñas que, fieles compañeras de su vida, había contemplado durante su existencia, causas fueron que comenzaron á hacer mella en su natural sensible, y la nostalgia de la cuna nativa la produjo al poco tiempo una gravísima enfermedad, que, dándole indicios de ser la postrera, la inclinaron á dar á la tierra sus restos mortales en el mismo pueblo en que vió la luz; al efecto, manifestó este vehemente deseo á su familia y ésta, con el anhelo de que encontrara la salud, determinó el regreso al Sauzal; pero temerosa la madre todavía por el peligro que pudiera correr su hija al acercarse á La Laguna, y con el objeto de ahorrar-

la las molestias de un viaje en la tierna edad en que se encontraba, decidió dejarla en la compañía de una su vecina y amiga, llamada Inés Pérez, persona de su entera confianza.

En la enfermedad de María Delgado Perera se demostró una vez más, que no son los aires nativos panacea infalible para toda clase de dolencias; el lastimero estado de su quebrantada salud, en nada mejoró con el templado clima de su pueblo; y visto por la paciente que su enfermedad no daba esperanzas, otro nuevo deseo alimentó su corazón de madre: el de poder ver á su hija y darla su última bendición, fué ya la única esperauza que animaba á aquella naturaleza que se derruía; porque aquella mujer fuerte que en la batalla de la vida se mostró incausable en el trabajo de criar y alimentar su numerosa prole en su pobreza, caía rendida en medio de la carrera para más no levantarse. Pero quería morir como buena, llenando todos los deberes que su sagrado estado de madre cristiana le imponía, y por ello instaba y suplicaba mucho para que le trajeran á su querida María. Al fin, forzoso fué el complacerla, dado lo justo de la petición, y nuestra María fué traída de la Orotava al Sauzal para que cumpliera la madre su deber y deseo, y satisficiera la hija su piedad y amor filial.

Más que triste, agudamente dolorosa debió ser la

entrevista de madre é hija; tal vez más se podrá concebir que no explicar lo que aquellas criaturas sufrieron y gozaron á un tiempo en aquél solemne rato; quería la madre gravar bien en su alma la imagen de la hija que en presto había de abandonar para siempre, a fin de presentarla ante el Divino Juez y pedirle la siguiera protegiendo, ya que su soberana **voluntad** disponía que aquella codiciada niña quedara sin apoyo ni protección en el mundo; quería á la vez la hija esculpir en la suya la de su madre amada, pues bien entendía se había de alejar en la eternidad aquella placida faz que tanto la recreaba; aquél ser sumamente bueno que había arrojado todos los peligros por salvarla de las persecuciones de un cariño indiscreto, y traduciendo en obras el amor que la tenía, durante su corta permanencia en el Sauzal la sirvió en su enfermedad con la ternura y diligente cariño que su bondadoso corazón sentía; pero al par que los consuelos que ambas recibían con las demostraciones de su mutuo afecto, preciso fué apurar el cáliz del dolor hasta las heces. No dejó la madre de observar en medio de su padecimiento, el poco agasajo que sus otras hijas hacían á Maria, y que ni la ausencia fué lo bastante á borrar sus malos sentimientos, ni la contemplación del grave estado de su enfermedad á disimular aquéllos; y, reuniendo las pocas fuerzas

que le restaban, toma una resolución harto dolorosa, pero necesaria en su concepto para su tranquilidad en la hora postrera: llama á su hija, dále con toda la efusión de su alma la bendición, y la ordena se vuelva á la Villa de la Orotava á casa de su amiga Inés Pérez, con sola la compañía de un hermanito más pequeño. Si agudo fué el dolor de nuestra María á su llegada al Sauzal por no encontrar mejorada á su querida madre, ¿cuál no sería ahora que se despedía para siempre del ser que la dió vida, sin poder tener el consuelo de cerrar sus ojos y velar su cadáver?... Sin embargo; María, sobreponiéndose á sus sentimientos y deseos, sin que le arredrase lo largo y áspero del camino, besa por última vez á la que tanto amaba y, obediente, emprende la jornada, por lo que dice su aludido confesor que en tan temprana edad ya conocía los nobles quilates de la obediencia.

Al llegar á este punto de la vida de nuestra paisana, no podemos menos de recordar que el amor de su madre enferma y el deseo de poseer la gloria de los Santos, infundió en tierna edad á la heroína castellana, Teresa de Cepeda y Ahumada, y á su hermano Rodrigo, la idea del martirio, por lo que, abandonando la casa paterna, emprendieron su famoso viaje á tierra de moros para que los descabezasen; resolución heroica que nunca será bastante

ponderada por los admiradores de la Santa castellana que hoy, como en su vida, llena el mundo con la fama de sus portentosos hechos y sublimes escritos; y decimos que recordamos este hecho de la bendita Santa Teresa de Jesús, tanto por encontrar analogía en el viaje de nuestra humilde Isleña, cuanto porque la edad en que la Santa realizó el suyo, fué casi la misma que tenía María de Jesús en esta época de su vida, que vamos relatando.

Santa Teresa resuelve con su hermano Rodrigo su viaje, y ofrece, en holocausto por la vida de su madre, la suya inocente. María de Jesús hace su largo viaje á la Orotava en compañía de su hermanito, por mandato de su madre moribunda, y ofrece á Dios por la eterna vida de ésta el mérito de su obediencia. Teresa alienta á su hermano para la empresa que concibe; María anima al suyo á sufrir la penalidad del camino para hacerlo participe del mérito, cumpliendo el mandato de la que les dió el ser después de Dios. Teresa de Jesús y su hermano refrigeran sus fuerzas con las provisiones que éste sacó de la casa paterna; María conforta las de su hermano desfallecido, con el producto de la caridad que intrépida implora. Dios se dá por servido con el deseo de los hermanos Cepeda y Ahumada; Dios queda complacido con la pronta obediencia de los peregrinos isleños. Pero, ¿no será temeridad, ó

n-ás bien dicho, atrevimiento, querer formar parangón entre los hechos de nuestra modesta María y los de la portentosa reformadora del Carmelo? ¿No será presuntuoso el querer formar símil entre el Sol resplandeciente y la pequeña Estrella?... Nó; no es temeridad ni loca pretensión; ya tendremos ocasión de ver que la antorcha Avileña fué la luz que guió á María de Jesús en el intrincado camino de la vida espiritual; ella fué su modelo y su aliento y, por lo tanto, bien pueden ser objeto de nuestra narración los hechos que realizara para imitar á la que se propuso por diseño, y de la que fué tan ferviente y rendida devota.

Pero de este penoso viaje, María sacó algo más que la obediencia en cumplir el mandato de su madre; más que la penalidad del cansancio y la fatiga de la jornada, más que la gustosa humillación que sufriera cuando, viendo desfallecido á su hermanito imploró la caridad pública: Sacó... que todo él fué una continua oración, pues según manifestó á su confesor, solo pensaba en el viaje que la Sma. Virgen hizo á Egipto; es decir, en temprana edad alcanzó el que su oración fuese verdaderamente animada, pues la unió á la mortificación, sin cuyo consorcio, la oración es un alma sin cuerpo, como lo enseñaba el Santo Obispo de Ginebra.

Llegaron los pequeños peregrinos al término de

su viaje, y condoliendo á Inés Pérez las circunstancias y motivos de la jornada, afligióse tanto por la gravedad del estado de su buena amiga María Delgado, cuanto por ver lo lastimados que del largo camino quedaron los pequeños viajeros, si bien la conformidad de María era un aliciente más para recoger en ella con amor y veneración el legado de su moribunda amiga. Así fué que procuró con sus caricias suavizar en aquella alma tan inteligente el dolor que había de experimentar al saber el funesto desenlace de la aguda enfermedad que aquejaba á su madre, y que por las noticias que daba, parecía inevitable y muy cercano.



CUADRO IV

Muerte de su madre.—Permanencia de María en la Orotava con la familia de Inés Pérez.—Viaje á La Laguna y grave peligro que corre.—Ingreso en la familia de su tío Miguel Pérez.

Murió su madre.

A estas tres palabras se reduce toda la historia que de este acontecimiento, tan notable para la vida de María de Jesús, nos dejaron sus contemporáneos en los documentos que examinamos; nada, pues, podemos relatar de este hecho con apoyo en documentos de la época, pero bien podemos afirmar, por el conocimiento que tenemos de como pensaba María de Jesús en este tiempo, que la noticia de la muerte de la que la dió el ser, la había de recibir como disposición de Dios, y que ajustaría su resignación á la divina voluntad, porque si ya sabía obedecer á su madre por Dios, ¿con cuanto mayor conocimiento no obedecería á este Señor en sus soberanas disposiciones?...

Fijos en el juicio que ya indicamos, de que el padre de María de Jesús precedió á la madre en pagar el humano tributo, con la pérdida que acaba de experimentar, la tenemos sola en el mundo falaz, cuando apenas cuenta doce años. ¿Quién cuidará de esta pequeña paloma, apenas desprendida del nido protector? ¿Quién la librárá de la despiadada ira del fiero gavián?... ¿Quién la advertirá la celada?...

¿Quién?... El Espíritu Santo, que no perdiéndola de vista, con su amoroso arrullo la llamara una y otra vez; y aunque ella no ha tenido la suerte de ver quien la cautiva, la cadencia de su arrullo misterioso no le dejara gusto para las distracciones y pasatiempos con que el mundo quiere disiparla. Por la muerte de la madre quedó María en la Orotava y en compañía de la honrada familia de Inés Pérez; y como en su pobreza no tiene medios de manifestar su agradecimiento por el cariño y protección que la dispensan, escoge el que le dicta su afecto de llamar á Inés Pérez, *su tía*, dando á entender así que no la miraba como un particular de quien se recibe beneficio, sino que en su amor y aprecio la colocaba á la altura de la consideración y respeto que debemos á aquellos con quien nos liga la sangre y nos preceden en la edad.

Pero si grande era el amor y consideración que María de Jesús tenía á su protectora Inés Pé-

rez, no era menos el cariño que ésta la profesaba; cuidaba de ella y la estimaba como cosa propia y como se merecían las virtudes y bondadoso natural que la adornaban. Era, pues, el encanto de la casa y de las amistades de aquella honrada mujer; á todos se hacía simpática por su alegría sin atolondramiento y jovialidad sin empalago; era respetuosa con los mayores, condescendiente con los iguales, honestísima en la conversación, de trato afable y de carácter dulce y cariñoso, ¿qué de extrañar es que se haya consignado por los que de ella escribieron “que no vió ó trató persona alguna que no la quedase muy aficionada y con deseos de dispensarla su amistad? Estas bellísimas cualidades de María eran motivo para que su compañía fuese solicitada de las jóvenes amigas y vecinas de la familia de Lués Pérez y de que siempre fuese invitada á las honestas diversiones que nuestros antepasados permitían á sus hijas, tales como paseos al campo, visitas á tal ó cual finca, y frugales meriendas en tiempos de vendimia ó recolección; y aunque María solo en el interior de la casa y en el trabajo tenía sus mayores delicias, por complacer á su tia adoptiva y á sus amigas, obediente, nunca se negó, á pesar de que estaba persuadida de que estas sencillas distracciones solo la producirían tristeza y aflicción, pues en medio de ellas, y sin que pudiese explicar

su causa, era tal la angustia que de su ánimo se apoderaba, que por mucho que se esforzase, rompía á llorar, y para no interrumpir á las amigas cuando se sentía acometida, buscaba donde ocultarse, á fin de dar rienda suelta á sus sufrimientos y desahogar las penas y dolores que la embargaba. Más; como tanto la querían sus amigas, luego la buscaban para consolarla, y terminaban por hacerla compañía en el llanto, uniéndose á estas amarguras de la paciente joven el que al ser preguntada por la causa de sus aflicciones, nunca podía explicarlas; fenómeno que no duda su docto confesor en atribuir á toques de la gracia y llamadas del Celestial Esposo, para que no se aficionase ni á lo lícito que el mundo pueda ofrecer; toques y llamadas á las que no sabía responder por no tener guía que la instruyera en el camino de la piedad, pues solo seguía los derroteros comunes á la mujer cristiana, pero no los de la perfección á que era llamada. Así es que el aludido confesor, con la ingenuidad que revela en sus escritos, nos dice que en este tiempo María de Jesús no practicaba la oración mental ni usaba la penitencia. No tenía ningún vicio, pero los aborrecía y sentía hacia ellos un odio tal, que hubiera perdido la vida antes de cometer cualquier pecado; y así como era materia resistente para el mal, lo mismo lo era de blanda y dúcil para el

bien, imprimiéndose en su candoroso espíritu todo lo bueno y pio; cualidades con que pudo salir victoriosa de los lazos que el demonio la tendiera durante su permanencia en esta casa. No admitía ni la más ligera liviandad venial, por lo que su recato y honesto continente poníau freno á los mismos vicios, para que no se atrevieran á mancharla. Así, pues, queriendo un sujeto en una de las reuniones de que atrás hemos hecho mérito, hacerla un casto halago, abrazándola como jovencita que era entonces, con fuerzas más que humanas le arrojó de sí, sin consentir realizara su intento, pagando luego en llanto amarguísimo solo el conato de que había sido objeto por parte de aquél inadvertido personaje, hecho que ya había repetido, pues María lo tenía practicado siendo más niña, en el pueblo del Sauzal.

Agradecida se demostraba María de León con la compañía y familia de su tia adoptiva Inés Pérez, cuando no fuera otro el motivo que la consideración y amor con que la recogió en su orfandad; pero un interior impulso la movía á desear la de su tia carnal Catalina Delgado, hermana de su madre, residente en la Ciudad de La Laguna con su esposo Miguel Pérez Perera, también su próximo pariente, los que habían asentado su casa y solar frente a la puerta mayor de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Concepción. Y no se crea que este deseo en querer

la compañía de sus tíos era para disfrutar las comodidades con que la riqueza de éstos la brindaba; porque luego veremos que supo despreciar las ventajas que la proporcionaba la desahogada situación de sus parientes. Sus deseos, pues, solo tenían por móvil el secundar las disposiciones de la Providencia, que por ocultos derroteros la conducta al puerto de la salud, donde había de alcanzar la perfección cristiana que su espíritu anhelaba y que por no poseerla desfallecía en congojas y aflecciones interiores.

Pero aunque los deseos de la compañía de los suyos eran vehementes en María de León, y la tía demostraba tenerlos también muy grandes, los inconvenientes que unos á otros se sucedían, ya por una razón ya por otra, retardaban el ansiado día; y como dice su confesor, Satanás, receloso de los aumentos espirituales de ésta cristiana doncella, procuraba con sus ardidés el poner toda clase de obstáculos á su salida de la Orotava, porque ya presumía habían de alcanzar gran altura, y, como siempre, tenaz en sus empeños, quiso asesarla un golpe que en sus infernales cavilaciones creyó podía darle el apetecido resultado de una temprana y absoluta caída.

Siempre y en todo tiempo el común enemigo de las criaturas, ha procurado auxiliarse en sus em-

presas de los desgraciados seres que ya cuenta entre las filas de sus dóciles satélites, procurando insinuarles sus mandatos, valiéndose de la propia pasión que los domina, y por la cual los ha sojuzgado, efectuando tales disposiciones con decidido ánimo.

De dos de estos seres abyectos se valió en esta ocasión Luzbel para tronchar de raíz este hermoso arbolito, que ya en sus primeros brotes indicaba se llenaría de copiosos frutos de santidad en el tiempo de su perfección y completo desarrollo. Dos mujeres, ó más bien dicho, dos arpías inmundas, ministros fidelísimos de la infernal serpiente, conciben el horroroso proyecto de vender la virginidad de esta inocente doncella; quizás el precoz desarrollo de María no les dió lugar á reflexionar que era una niña; la avaricia las impulsó, y su orfandad las alentó para considerar el hecho fácil y de buen resultado: Conociendo el deseo de María de estar en la compañía de su tía carnal, fingien ser portadoras de una carta de la amada tía, en que se le ordena se pusiera en camino para La Laguna en compañía de ellas. No dejó de infundir dudas tanto á María como á Inés Pérez, la orden de la marcha, pues aunque la esperaban de un día á otro, no pudieron creer que Miguel Pérez, hombre acaudalado y que tan provista tenía su casa de labranza, de esclavos, criados y

cabalgaduras, mandara á buscar á su sobrina á pie y con dos personas particulares, aunque en su abono tuvieran la formalidad de que hipócritas se revestían. Sin embargo, por temor de disgustar á unos tios de quienes parecía ser la carta, y á los que no dándoles Dios hijos, debían ser el amparo de esta huérfana, no pudiendo humanamente negar la confianza á las portadoras— pues con su honesto continente, al paso que encubrían su horrible maldad, gozaban de buena fama— no queriendo, en fin, desobedecer el fingido mandato, con parecer y dictamen de Inés Pérez, se resolvió al viaje, y á pie y en compañía de estos dos verdugos, salió para La Laguna esta inocente oveja, creyendo la llevaban á dar con su tío, cuando realmente la conducían para ser degollada.

Ninguna particularidad ha quedado consignada de este viaje, á excepción de que en lugar de traerla directamente á la Ciudad, descansaron en el Sauzal, pueblo de su naturaleza, donde la tuvieron un día entero, so pretexto de que descansara, quizás para desde allí dar aviso al cómplice, á fin de convenir en el lugar, precio y hora de la impúdica venta; pues María no se sintió causada, sino que, avivado en ella el deseo de verse cuanto antes en la casa de sus tios, daba prisa á las mujeres para continuar el viaje, el cual no pudieron estas retardar por más

tiempo, y saliendo del Sauzal, llegaron á La Laguna á hora para ellas inconveniente, porque, no encontrando con facilidad á su cómplice, y aprovechando la circunstancia de que Maria no conocía bien la población — pues durante su primera residencia en ella, por su corta edad y no salir sola, no se fijó en el cruzado de las calles — en lugar de dirigirse á la morada de Miguel Pérez, la hicieron recorrer toda la Ciudad, hasta que, casi al medio día, tropezaron con el comprador de la víctima en el callejón que en aquella fecha había á espaldas de la Parroquia de los Remedios, hoy Santa Iglesia Catedral. (I)

Desde que lo descubrieron, una de aquellas Judas se apartó de ella, y en larga conversación, ultimaron el contrato; pero el deseo del lascivo matarife en querer recrear la vista en la inocente víctima, como secreto juicio de Dios, desbarató el trabajo de Satanás y sus perversos satélites, pues como María iba cubierta y recatada según costumbre de su tiempo, el impúdico hombre hizo grandes diligencias, súplicas y ruegos para que se descubriera. De ésto, y quizás de algunas palabras que pronunciara,

(I) Este callejón no existe hoy al uso. En el día, parte de él se conserva tapiado, y otra ocupa el sitio donde está próximamente el altar mayor de aquella Iglesia.

María comprendió de lo que trataban, y se explicó el presentimiento y miedo con que había salido de la Orotava. Pero al punto, con una intrepidez admirable, dijo María á las que la acompañaban, le mostraran inmediatamente la casa de su tío; y con una resolución en ella no esperada, salió del callejón, y atravesando la plaza de dicho Templo, preguntó donde vivía Pedro Bello, que también era su tío; y habiéndole indicado la cristiana persona á quien interrogó, la casa que solicitaba, llegó á su portal ó zaguán, y volviéndose á la que la había acompañado, la dijo: "Vaya con Dios y despídase. que no me verá más en su vida."

Grande fué la admiración del tío Pedro Bello cuando se encontró con su sobrina, pero mayor fué la de sus otros tíos Miguel Pérez Perera y Catalina Delgado, cuando, por aviso de aquél, supieron estaba en su casa; y aunque se admiraron de que á pie y sin su orden hubiera hecho aquel largo viaje, enterados de lo ocurrido, se la llevaron á su domicilio.

De lo consignado por su confesor sobre este interesante pasaje, se viene en conocimiento de que él conocía las perversas mujeres que fueron ciegos instrumentos de este satánico proyecto. Su caridad las calló, é hizo muy bien, pues siempre aumenta la aversión al criminal, cuanto son mayores los de-

talles que sobre su repugnante personalidad se saben. De todo esto solo podemos deducir que la protección de Dios Ntro. Señor, á cada paso que nuestra lega adelantaba en la vida, se hacía más visible y marcada, y bien daba á entender la destinaba para su sierva y regalada esposa.



CUADRO V

Instalación de María en la familia de sus tíos.— Trazos biográficos de Fr. Juan de Jesús.— Oye las inspiradas advertencias de este siervo de Dios.— Visita la Iglesia de S. Diego del Monte y recibe en ella los sacramentos de la confesión y Sagrada comunión.— Nuevos horizontes que descubre su alma.— Objeto que llenaba en esta época, en la Ciudad de La Laguna, el Convento de S. Diego del Monte.

Si nuestra pequeña María fué el hechizo de su madre, la alegría de la familia del médico peninsular y el encanto de la casa de Inés Pérez, ninguna admiración causará el que, apenas instalada en la familia de sus cristianos tíos, la veamos rodeada de la consideración y cariño de éstos, y de la veneración por parte de criados y domésticos. Sus bellas cualidades, por todos reconocidas, no habían de quedar ocultas ni pasar inadvertidas para los que, faltándoles su única hija, cifraron todos sus

afanes en labrar una posición desahogada á esta sobrina que destinaban para ser su heredera; así fué que su tío, hombre de sano consejo y de una actividad suma, al ver que su sobrina, no solo procuraba cumplir lo que se le mandaba, sino que, adelantándose á sus deseos, de todo se hacía cargo y á todo atendía con esmero y gran inteligencia, depositó en ella su confianza, al paso que la distinguía con la consideración más respetuosa, pues siempre la dió el tratamiento de *Señora*, y nunca emprendió negocio de importancia sin consultarla y tomar su parecer, no obstante la gran diferencia de edad que entrambos existía, y la proverbial sagacidad de que, con justicia, se le consideraba adornado al buen viejo.

Pero tiempo era ya de que esta delicada planta, asentada en mejor base, se preparara á florecer; la tierra estaba dispuesta y sazónada; solo faltaba que el Divino Jardinero dispusiera fuese trasplantada esta hermosísima flor, y que, una vez arraigada, tomando savia divina, creciera espléndida y exuberante en el Jardín de la Iglesia. Valióse Dios Ntro. Señor de un operario de ruda corteza, pero cuyo pecho hacía ya tiempo no podía contener el fuego del Divino Amor que le abrasaba. Era un enamorado, un loco, pero un loco de amor á Jesucristo y su cruz; era, en una palabra, el operario que nos ocu-

pa, Fr. Juan de Jesús, (I) el simpático frailecito de San Diego del Monte, á quien, si bien el orden de la naturaleza le escaseó sus dones, pues no le debió mucho su físico á la estética, el de la gracia se los dió ~~tan~~ á manos llenas, que con el olor de sus virtudes embalsamó estas islas durante su vida, fragancia que todavía se puede percibir, desbrozando la maleza que la incuria y la ignorancia han amontonado sobre este personaje legendario en esta tierra de Agüere; tipo digno de ser conocido para que las criaturas admiren las obras de Dios.

Nacido en 20 de Diciembre de 1615 en la Villa de Icod, de modestos padres, aprendió en el Puerto de Garachico el oficio de tonelero, con el que atendía á la manutención de su anciana madre y á la suya propia. Muerta la que le dió el ser, tomó el hábito de S. Francisco en el Convento del Puerto de la Cruz, y trasladado por los superiores al de San Diego del Monte en La Laguna, en él residió, siendo su principal ornamento, hasta su muerte, acaecida en 6 de Febrero de 1667, lego recoleto por profesión, austero por victoria, descalzo por devoción, y, en medio de su simplicidad, predicador por inspi

(I) El que desee conocer al detalle la vida ejemplar de este Siervo de Dios, lea la biografía que de él compuso Fr. Andrés de Abreu.

ración divina. Tan pronto prevenía al pecador la cercanía del juicio y lo incierto de la hora de la muerte, como alentaba al hijo pródigo para que retornase á la casa paterna, donde, vestido de limpia túnica, podía saciar su hambre y reponer sus perdidas fuerzas.

Su inteligencia, acostumbrada á ir á Dios desde todo lo creado por su mano omnipotente, con vista penetrante y familiaridad en la divina ciencia, sondeaba el interior de las criaturas, las advertía sus faltas, y como de la mano las llevaba al médico que podía restituirles la salud. Ni los rudos trabajos de proveer al Convento de agua y leña del monte cercano, ni el humilde empleo de cocinero que por muchos años ejerció, ni el de la postulación que con frecuencia desempeñaba, eran bastante para apartarle de su cónfua oración. Sus lemas eran: "Quien á Dios ama, deja de pecar" "quien á Dios ama, nunca se aparta de su lado." Su maestro, Cristo en la Cruz; su libro, este signo de redención, que siempre llevaba pendiente del cuello; ¿qué de extrañar es que cual otro S. Diego de Alcalá, lego y rústico como él, respondiera á cuestiones solo reservadas al profundo estudio, y que, enardecido en el amor de Dios, comunicara á otros el divino fuego.

Este es, pues, el personaje que á la joven María de León dió las primeras lecciones espirituales.

Con motivo de la postulación, Fr. Juan de Jesús entraba en la casa de los cristianos tíos, donde siempre le daban limosnas para el Convento, que él pagaba con saludables consejos, prudentes advertencias y substanciosas pláticas, durante las cuales nuestra María, pendiente de sus labios, nada absolutamente desperdiciaba; antes, pues, recogiénolo todo en su corazón, como en cerrado vaso, diluía con la meditación aquellas sabrosas especies.

Pero esto no era suficiente. Las inspiraciones de Fr. Juan solo eran pequeños confites que no saciaban á María; antes al contrario, la irritaban más su hambre espiritual, y, por consejo del hombre de Dios, empezó á frecuentar los Sacramentos en la vecina Parroquia de Ntra. Sra. de la Concepción, y esta debió ser la época en que conoció y dirigió su espíritu aquél honorable sacerdote, D. Gaspar Alvarez de Castro, uno de los tres Vbles. Beneficiados que entonces regían esta insigne Iglesia Parroquial, de cuyo mérito bástará decir que fué Vicario Foráneo y Juez de las cuatro causas en esta Isla de Tenerife, por elección de su Prelado, D. Bartolomé García Jiménez, Santo y Venerable Obispo, cuyas virtudes son la garantía de la vida, méritos y sana doctrina de su Vicario; así fué que no solo mereció la confianza de su Obispo, desempeñando el cargo los veinte y cinco años de su largo pontificado, sino

que igual distinción le fué otorgada por los sucesores de tan insigne Pastor.

Bien comprendió Don Gaspar Alvarez de Castro que los vuelos de aquella alma no habían de ser dirigidos por las comunes sendas; bien entendía había de cuidarse de ello otra persona más desligada que él del bullicio de los negocios que el gobierno de la dilatada Vicaría y asuntos de un tribunal entonces de muchas causas, le absorbían su atención; pero, considerando que á la pobre doncella no le era dado frecuentar otro templo que aquél que estaba á las puertas de su casa, por las muchas ocupaciones en que la ejercitaban sus tíos, seguiría dirigiéndola, esperando resignado sonara la hora en el reloj de la Providencia.

Dice el sabio que para Nuestro Señor no hay casualidades, por lo cual escribió muy bien el confesor de María de Jesús: "...pero quizo Dios que fuese á S. Diego del Monte con su misma tía un día, confesóse allí y el confesor viendo alma tan cándida y de tan poderosos deseos, instruyóla cuanto la brevedad permitía." Pero si María de León no desperdiciaba una sola de las palabras del Vble. Fr. Juan, ¿con cuánta religiosidad no guardaría la doctrina que este apostólico varón le proporcionó, supuesto que no ya al paso sino á la carrera se la vió fran-

queaba los puertos difíciles de la vida contemplativa y penitente?

Grande es el asombro que experimenta la criatura ya formada, al contemplar por vez primera la grandeza y magestad del mar; los que hemos nacido en estas peñas no podemos comprender dicha impresión, porque, connaturalizados desde la infancia con su vista, nos es familiar el potente elemento; sin embargo, algo alcanzamos de su grandeza al escrutarlo desde la altura, pero, en uno y otro caso, siempre será pálida imagen de la impresión que en el alma debe causar la contemplación del inmenso océano de la Bondad Divina, mirada desde la altura de la viva fe. ¿Por qué, pues, ha de producir admiración que en aquel que alcanza esta dicha, la esperanza sea constante y la caridad ardiente? ¿Acaso estás dos virtudes no arrancan de la primera y en ella viven, se mueven y son? Si María de Jesús, con la doctrina del anciano confesor del Monte de San Diego, descubrió este vastísimo mar de infinitos horizontes, ¿qué de particular tiene deseara aprovechar aquellas saludables lecciones, hasta en sus pequeños preceptos?

Efectivamente: Nuestra biografiada aprovechó aquellas enseñanzas de un modo notable, como se dirá en el cuadro siguiente; y su espíritu, rectamente guiado por mano experta, emprendió á paso rápido la senda de la perfección y, fija la vista en el

luminoso faro del fin á que fué criada, ya no desvió su mirada de él.

Réstanos para terminar el presente cuadro, el decir algo sobre el objeto que en la Ciudad de La Laguna llenaba el Convento de S. Diego del Monte, en la época histórica á que se refieren estas páginas.

En la mitad del siglo XVII, la Ciudad de San Cristóbal de La Laguna llegaba al apogeo de su grandeza. Capital de una Isla rica por su suelo y floreciente por su comercio, en ella tenían asiento los organismos civiles, eclesiásticos y militares de la época, según su categoría. Su Cabildo secular, único en el extenso territorio de Tenerife, opulento por los cuantiosos propios que disfrutaba, era quizás la Corporación civil más respetada del Archipiélago, siendo apetecidos los sillones de sus Regidores perpétuos como títulos nobiliarios que, sacando á los ciudadanos de la común categoría, los elevaba á la de Senadores y Padres de la Patria.

En ella tenían asiento, además, el Tribunal del Corregidor Presidente del Cabildo, el Juez Eclesiástico de las cuatro causas, especie de Provisor de los Obispos en esta importante porción de la Diócesis, la Veeduría Militar ó centro de sus milicias, y, por último, la residencia casi habitual de los Capitanes Generales, los que, mal avenidos con la Presidencia de la Real Audiencia, buscaban para

residir en esta Isla especiosos pretextos que, al paso que los sustrata de un ejercicio enojoso y ageno á su profesión de soldados, los acercaba á la inspección del comercio de Santa Cruz de Añaza, Puerto entonces de esta Ciudad, y cuidado que, según reza la historia, fué de su predilección.

Si á todo esto se añade que en aquél tiempo era La Laguna la Ciudad más populosa de las islas, según el padrón que hizo el Ilmo. Jiménez, y que podía contar en su vecindario con más casas aristocráticas, clerecía y personas doctas, nada de particular tiene que por todas estas causas resultara el centro de toda vida y movimiento; pero si tenemos en cuenta que escribimos de unos días en que el pueblo español, á más de galanteador, valiente y pendenciero, era esencialmente católico, fácilmente se comprenderá el por qué el conventito de S. Diego, situado á corta distancia de la población y entre la umbría de un monte, llenaba una necesidad de la época en la Ciudad de los Adelantados.

La situación del Convento de San Diego, con aires puros y deliciosas vistas, que á pesar de la devastación de que ha sido objeto, todavía le hacen una de las cercanías más amenas de esta vieja Ciudad, en el siglo XVII era sublime.

Lo que fué en aquel tiempo, con sus espesos bosques sembrados de capillas y humilladeros, cruza-

do de sendas de verde césped, regado por sonoras fuentes, concurrido de cantoras avecillas y apartado de la Ciudad por la plateada laguna que cubría la hondonada....., eso, solo nos lo dá á conocer el poeta, cantando en su inspiración la tradición legendaria.

Para los hombres de aquellos tiempos, que se daban una estocada por la indiscreta mirada de una dama, ó por la palabra menos correcta, y que solo se humillaban á Dios, prestándose á rendirle cuenta ante sus ministros, el retiro del Monte de San Diego llenaba para ellos una necesidad apremiante. Morado por ancianos de la orden Franciscana que practicaban la estrechez de la recolección con la austeridad de la regla, ofreciales puerto seguro y sitio sigiloso donde depositar el peso de sus conciencias laceradas; por eso bendecían la piadosa memoria del Capitán Juan de Ayala, que ideó y fundó esta modesta casa de salud de las almas, como conocedor de los padecimientos de su época, y á la que colmó del aroma de virtud la estancia de Fray Juan de Jesús, principal ornato de este religioso asilo, en el que María de León entrevió los destinos á que era llamada, y al cual las generaciones subsiguientes le continuaron prestando afecto y veneración, porque contenía la tumba de este estático varon, al que no dudaron de honrar en su humilde

estado de Lego, los sabios y los grandes según el mundo, y hasta la sociedad presente aún circunda al ameno sitio y reducido conventillo de la poética leyenda del austero Fraile y sus victorias sobre Satanás y sus cohortes.



CUADRO VI

Adelantos de María de Jesús en el camino de la virtud. Piadosas huídas á S. Diego del Monte, y protección de Dios en estas visitas.—Peregrinación al Santuario de Candelaria.—Propósito de sus tios de colocarla en matrimonio.—Preparativos y consejos.—Conocen su vocación religiosa, la aprueban y ponen los medios para que se realice.—Obstáculos imprevistos.

Dice el Divino Maestro, que *donde cada uno tiene su tesoro allí tiene su corazón*. María de Jesús había encontrado en el retiro de S. Diego del Monte el tesoro que ansiaba su alma; ¿qué de particular tiene que allí tuviera su corazón? En aquella soledad había oído la voz del Divino Esposo que la decía: *levántale y dále prisa, querida mía, hermosa mía, y ven*; y queriendo corresponder á llamamiento tan directo, le dice más pronto que Samuel: «Aquí estoy, Señor; ¿uo me llamaste?... Sí, bien amado; el acento armonioso que percibí mi oído era el de vuestra voz; manda, Señor, que aquí está vuestra esclava; no la desechéis.»

Con amor tan desinteresado y obediencia tan ren-

dida, no había de tardar en mostrarse este arbolito cubierto de abundantes y sazonados frutos en el ejercicio de todas las virtudes, máxime cuando con tanta frecuencia refrigeraba sus fuerzas con el Sagrado Manjar, solo para el hombre instruído.

Conociendo que la humildad es la base del edificio espiritual, procuró ejercitarse en ella, para cimentar con solidez su propia obra de santificación; y aunque sus tios no querían ocuparla sino en las nobles diligencias domésticas que indicaran á la futura señora, porque para otros quehaceres, en su casa tenían abundantes serviciales, ella ejercitaba la humildad, levantándose dos ó tres horas antes que los demás de la casa, para fregar en la cocina y hacer todo el servicio más humilde, como la última de todas las sirvientas, abatiéndose su espíritu á estas prácticas con suma complacencia, por esa misma humildad, y, al mismo tiempo, por aliviar con sus afanes á los esclavos y criados, de cuya penosa y servil condición siempre se demostró condolida. Pero este fervoroso deseo de abatirse en presencia de los siervos y despreciables criaturas, ayudándoles en sus tareas, por amor de su Dios, recibía la justa recompensa de aparecer tan activa y diligente que, sin soberana ayuda, no se puede comprender como realizaba el trabajo en tanta cuantía y en tan poco tiempo.

Si la profunda humildad es la base de la perfección cristiana, la fervorosa oración y continua presencia de Dios son como los alarifes que levantan la obra, perfeccionando la ejecución por la constante y asidua labor, bajo la vigilancia más rigurosa y entendida; porque al paso que la primera escoje los sillares de las virtudes, procurando unir las fuertemente con las buenas obras, el cuidado que la presencia de Dios infunde, hace ejecutar las operaciones con inteligencia y generosa decisión.

Pues bien: nuestra biografiada, en esta época de su vida, era ya tan práctica en la oración y presencia de Dios, que asegura su confesor que no solamente cuando vacaba á este ejercicio en el silencio de la noche y en el retiro de la alcoba ó en la soledad de la extensa huerta que tenía la casa, sino que también oraba en cualquier ocupación en que estuviese ejercitada, y, lo que fué mas particular, que aún en el corto sueño que tomaba, su espíritu, siempre activo, no cesaba de contemplar las eternas verdades, acompañando á esta fervorosa oración abundantes lágrimas, que también con este don la había regalado la bondad de su Dios. Y si bien quisiera continuar narrando estas maravillas de la gracia, el orden que me he propuesto exige enfrente la pluma, interin llega el momento oportuno de tratar de ella en particular.

Hemos dicho al comenzar este cuadro, que María de Jesús había encontrado en la doctrina del anciano y docto religioso de San Diego el tesoro porque suspiraba su alma; y si la práctica de los primeros consejos recibidos le habían abierto horizontes hasta entonces ignorados en orden á su aprovechamiento espiritual, ¿cómo, pues, no había de desear él frecuentar esta escuela, en la que tanto provecho encontraba? Su natural recogimiento, el respeto á sus tíos y las muchas ocupaciones que á su cuidado estaban en la casa, la impedían este bien, á pesar de su deseo.

Pero si el amor de las simples criaturas es industrioso para conseguir el bien deseado, no lo es menos en los fervorosos amantes del Señor para aprovechar la doctrina. María de Jesús, ya rendida á la gracia, encontró industria para recojer los consejos de aquél varón ejemplar y comunicarle las culpas de su espíritu. En compañía de una amiga, persona de toda confianza y de probada reputación, hacía piadosas huidas á la Iglesia de San Diego; y en ella, con la recepción de los Santos Sacramentos, crecía su amor á Dios, cual hoguera que se activa por la fuerza del combustible, sin que fuera bastante para que cejara en su empeño, ni la distancia, ni el rigor de las estaciones, mereciendo su constancia el que, teniendo, para ir á San Diego, que atravesar La

Laguna en tiempo de invierno, y haciéndosele difícil el vado, cogió tres pequeñas piedras y las arrojó en nombre de la Santísima Trinidad, con lo que pudo pasar por sobre de ellas sin que la orla de sus vestidos diera señal del terreno fangoso que había atravesado; favor que se repitió muchas veces y del cual no pudo disfrutar su compañera.

Además, también la favorecía Ntro. Señor en el tiempo que invertía en el viaje, pues iba á San Diego, recibía los Sacramentos y practicaba otros ejercicios piadosos con tal brevedad, que su familia apenas se daba cuenta de la ausencia, por creer no había pasado de la vecina Parroquia.

Como buena linerfeña, nuestra María era fina devota da la Madre de Dios en su título de Candelaria, y deseaba mucho hacer la peregrinación á su Santuario que, á pesar de lo árido de su situación, siempre será el encanto de los católicos isleños. Cediendo á sus ruegos, al fin los tios la dieron permiso para que fuera á esta peregrinación en compañía de una familia de su entera confianza; y como el viaje se hacía á pie, creyeron las compañeras que aquella joven no resistiría sin desmayo las fatigas y penalidades del camino; pero contra su prudente temor, vieron fué ella la más valiente y esforzada, haciendo la jornada con increíble agilidad, atendiendo á su aparente delicadeza.

Al llegar á la casa de la Madre de Dios, el corazón de nuestra biografiada quedó cautivo ante su altar, y no quizo apartarse de él, porque no sabía ni podía deshacerse de aquella fuerza afectuosa con que la soberana Reina de los Cielos sujeta á las almas puras y amantes de su Divino Hijo. Por este mismo devoto afecto pidieron permiso para velar ante la Santa Imagen, y, otorgado, echaron de ver no tenían luz con que obsequiar en su fervor á la Virgen. Pero María recordó que por casualidad en su bolsillo tenia un trocito de vela de cera, y, tomándolo, lo encendió con fe; y alimentándolo con el fervor de su oración, les alumbró toda la noche, pudiéndole apagar sus asombradas compañeras al rayar el día.

Con la peregrinación relatada, dan término los viajes de María de León por el corto perímetro de nuestra Isla.

Había llegado ya á la edad en que sus tíos debían buscarla decente y honrada colocación; y como no era desconocido de las gentes de aquellos tiempos la mucha hacienda que tenia Miguel Pérez, lo floreciente de sus negocios y la carencia de herederos forzosos, por la profesión religiosa de su única hija, como tampoco era un misterio el mucho amor que á su sobrina demostraba, suponían, con sobrado fundamento, que ella había de ser el objeto y fin de

sus constantes desvelos, declarándola su heredera. Así es que, reuniendo las dotes de virtuosa, sobradamente agraciada, hacendosa y con lucido porvenir, fueron varios los jóvenes que solicitaron su mano de esposa, como *desideratum* de sus aspiraciones. Convenían los tios en algunos partidos que consideraban ventajosos á su sobrina, por las buenas cualidades de los pretendientes, pero sin que rer violentar las inclinaciones de María; insinuábanla sus deseos con suma prudencia, é indicábanla fuera labrando su ajuar, tanto para que lo hiciera á su entera satisfacción, cuanto porque con su mucha pericia en estas labores, las daría acabadas con el primor y delicadeza que ellos apetecían.

Sin embargo que estos preparativos y tareas alegan y ocupan con placer á las jóvenes, los tios de María pudieron observar que, si bien ésta les obedeció con prontitud y sin ningún género de pereza, las labores eran regadas con abundantes lágrimas, que por mucho que se esforzaba no podía reprimir. Interrogada sobre éste para ellos extraño enigma, hubo de confesarles la ninguna inclinación que al estado del matrimonio tenía, y el desco que abrigaba de consagrarse á Dios en el de Religiosa.

Personas tan cristianas como Miguel Pérez y su mujer Catalina Delgado, no formaron disgusto al saber la intención de su sobrina; antes al contrario,

á pesar de la falta que consideraban les hacía en la casa para el gobierno y buena administración de ella, no solo se resignaron y no se atrevieron á contradecir la inclinación de su sobrina, sino que aplaudieron su determinación y se prestaron generosos á secundar sus piadosas aspiraciones, facilitándola los medios para que las realizara; y no solo le prometieron la dote necesaria duplicada, si que también, pensando recibiera el hábito en el Convento de Santa Clara, solicitaron Buleto para su admisión, pues en aquella fecha se necesitaba de este requisito en el dicho Convento, á causa de ser de número fijo y no poder los Prelados inferiores traspasarle sin dispensa.

No era el deseo de María el ser monja de Santa Clara; la lectura de la vida y obras de la Santa Castellana, Teresa de Jesús, la habían aficionado á su orden y austera regla; y era tan grande el amor y afición que por la reformadora del Carmelo sentía, que el obsequio que más agradeció á su tío fué el de un devoto cuadro que le mandó pintar representando á la mística Doctora arrodillada á los pies de Jesús, atado á la columna.

No obstaba para mitigar en María el deseo de ser monja Carmelita Descalza, la carencia de conventos de la orden en nuestras islas; solo el pensamiento de considerarse atravesando los mares y expuesta

á ser cautiva la nave, con probabilidades de encontrarse en la ocasión de ser mártir de su fe y amor á Jesucristo, era asiccate que la enardecía en estos fervorosos anhelos.

Sin embargo; obediente en sumo grado, respetando la voluntad de sustios, ya se contaba monja Clarisa y así lo comunicó á una su íntima amiga, en quién germinaban las mismas ideas de consagrarse á Dios en las austeridades del clautro; pero al descubrirse mutuamente sus aspiraciones y pensamientos, vió la amiga con dolor que habían de separarse, porque ella tenía inclinación á Santa Catalina, y á nuestra María la disponían sus tios para Santa Clara, idea que la afligió por lo mucho que estimaba á su amiga, y la obligó á mudar de parecer y solicitar también Buleto para Santa Clara, al fin de no separarse de esta criatura admirable. Pero Dios había dispuesto le sirvieran, sí, estas dos almas, pero en distintos claustros y órdenes religiosas, como luego veremos, porque aunque el Buleto de María se pidió primero, nunca apareció, y el de su amiga se recibió sin ninguna clase de demora.

Esperaban María de Jesús y sus tios, de uno á otro día, la llegada del Buleto para el ingreso en el Convento de Santa Clara, pasando por el desconsuelo de haber visto llegar primero el de la amiga, pero el de María no apareció, á pesar de las reclamacio-

nes y diligencias que los tios practicaban. ¿Sería acaso que Dios no la quería monja?

En estas batallas, Dios Nuestro Señor la consoló y trocó su voluntad de un modo particular: Soñó María la entraban en Santa Clara, y al enseñarla el Convento, nada le agradó. Salió de aquella casa y fué á Santa Catalina, y tampoco le satisfizo nada de cuanto allí la enseñaron; pero demostrándola una oficina común llamada *el sillero*, donde se ejercitaban en sus trabajos las legas ó conversas y las criadas, allí halló tranquilidad y consuelo su alma...

Al despertar de este misterioso sueño, María, siempre sumisa á los designios de su Dios, sintió su voluntad trocada y decidida por el Monasterio de Santa Catalina.

Como consiguió su nuevo deseo, será objeto del siguiente cuadro.



CUADRO VII

María de Jesús comunica sus sueños y nueva aspiración, y se la aprueban.— Entra de monja lega en Santa Catalina.— Circunstancias de su ingreso.— Raros anuncios.— Ligera idea de las Religiosas Dominicas y de su primer Convento en Canarias.

En vano pretende la débil criatura detener la ejecución de los altos decretos de la Divina Providencia, y mucho menos mudar ó cambiar su acción; y aunque los hombres, por despreocupados que sean, están penetrados de esta verdad que podía servirles para ayudar su resignación en el Divino querer, ¡cuántas veces, aún en personas cristianas, notamos el sinsabor que les causa el no poder hacer prevalecer su falible juicio! ¡Y cuán pocas son las que sin réplica de la voluntad se sugetan y abandonan en los sabios consejos de su Dios! Los piadosos tios de María de Jesús nos ofrecerán en el presente cuadro, ejemplares que comprueban una vez más, las verdades que dejamos consignadas.

En esta época de la vida de nuestra Sierva, diri-

gía su espíritu el R. P. Fr. Rodrigo Bolen, de la Orden de S. Agustín. Con él conferiría el sueño que dejamos relatado en el cuadro precedente, y la moción interior que la impulsaba á dejar su entrada en Santa Clara, por la nueva inclinación que sentía nacer en su voluntad hacia el Monasterio de Santa Catalina; todo lo que, con la sencillez é ingenuidad en ella característica, sometería á la aprobación de su Juez y Maestro, abandonando su voluntad en la de éste, resuelta como siempre á no ver en las decisiones de su confesor más que el mandato de Dios.

De los datos recogidos, aparece fué aprobada tal resolución. Pero, ¿cómo realizarla?..

Todo estaba preparado para Sta. Clara: El Buleto pedido; los hábitos comprados; el afecto de los tios hacia el dicho Convento, lógicamente justificado por la hija que en él tenían. ¿Cómo, pues, decidir ahora una mudanza, sin razón alguna, según los humanos juicios? Nó; no era cosa facil salir airosa del empeño. María de Jesús no desconocía ésto, y no hay que extrañar no se atreviera de por sí á afrontar esta dificultad. Y ¿cómo cumpliría la para ella manifiesta voluntad de Dios? ¿Obedecería primero al humano respeto? He aquí la aflicción y perplejidad que sentiría su alma, entregada en un todo á su Dios.

Envuelta en estas turbaciones, María acude á la

oración, fuente de conzuelo para el afligido; y en ella, seguramente, encontró la idea luminosa de acudir en demanda de favor a su antiguo director espiritual, D. Gaspar Álvarez de Castro. Con casi evidencia podemos afirmar, que en la sabiduría y prudencia de este respetable sacerdote, la huérfana vació no solo sus dudas, si que también sus luces y aspiraciones, que aquél, con la claridad de inteligencia que le distinguía, y más que todo, con el ardor de la mayor gloria de Dios en que informó todos sus actos, conoció que era tiempo de obrar con decisión y prontitud. Aprueba, en efecto, la entrada en Sta. Catalina, pues entendió que así lo quería el Señor, y aplaude también la humilde resolución de solo querer ser monja lega; y tomando a su cargo el buscar los medios para que todo se realizara dentro de estos moldes, solicitó del R. P. M. Fray Alonso Talarico, Prior Provincial de Sto. Domingo, el permiso y empeño para la entrada de María de Jesús en Sta. Catalina, bajo las bases y condiciones por ella designadas.

Ya en este tiempo no estaba tan escondida la luz que María, en el estado seglar, despedía con sus virtudes.

De ello se persuadió el buen Vicario cuando vió que el Provincial Dominicó le allanó todas las dificultades, no tanto por respeto y consideración a su

persona, cuanto porque miraba el asunto como adquisición de gran estima para su Orden. La licencia, desde luego, la dió como cosa que estaba en su mano; la condición de entrada la proporcionó como de lega al servicio de la anciana Religiosa S. Jerónimo, monja de acrisolada honradez y de virtudes ejemplares, la cual, con Sor Luisa de la Consolación, su hermana, que hacía años estaba demente, formaron parte de la comunidad fundadora del Convento.

Lo que dejamos dicho del concepto de virtuosa que ya en esta época tenía María, nos lo han dejado consignado en el libro Registro de Provincia de la Orden de Sto. Domingo, en el cual está el asiento de la licencia con términos sencillos pero sumamente expresivos.

Dicho esto, ya no llamará la atención lo que el P. Fuentes manifiesta cuando dice que las Religiosas Clarisas esperaban á María como á otra Santa Clara, y que las de Sta. Catalina la recibieran gustosas, principalmente la Priora Sor Clara de Santa Juana, que fué su primera biógrafa, y la que tuvo la dicha de dar el Sto. hábito á esta peregrina lega.

Pero Dios Ntro. Señor no había descuidado el recomendar á su sierva á la Religiosa Comunidad que la iba á poseer como su principal ornato.

La Madre S. Jerónimo, que ignoraba la hubiesen

asignado sirvienta los superiores, atendiendo á su ancianidad y achaques, estando en oración, vió, clara y distintamente, á una joven de agraciado semblante, con sencillo y modesto traje seglar. ¿Quién sería? ¿A qué esta visión? ¿Qué se le anunciaba con ella? ¿Sería, por ventura, ilusión?

Estas y otras reflexiones se hacía la buena vieja; pero como nada se podía explicar, nada dijo. Mas, ya veremos como la anciana monja se dió cumplida y satisfactoria explicación del para ella inexplicable enigma.

Todas las dificultades estaban allanadas: El permiso y la orden de entrada se habían comunicado á la Priora, igualmente que la condición humilde en que se la admitía. Nada, pues, impidió á María de Jesús el realizar sus aspiraciones. La casa de Dios le abría de par en par sus puertas; ella, enamorada de su Creador, no había de tardar en dirigir su vuelo hácia el dorado alcázar, para efectuar desde sus torres y almenas el cumplimiento de la voluntad de su Soberano dueño.

Cuando en la mañana del domingo 22 de Febrero de 1663, y á la misma hora en que su amiga y compañera en la petición de Buleto, en unión de parientes y amigos se dirigía al Convento de Sta. Clara, para hacer su ingreso de monja de coro, bajo el nombre de Sor S. Silvestre, nuestra humil-

de María llegaba á las puertas de Sta. Catalina, sola y despojada de sus mejores galas, cubierta con modesto traje y llevando por todo equipaje un saco y bulto con sus instrumentos de penitencia.

Así se presentaba esta sencilla criatura á pedir ingreso en la Comunidad, dando por toda garantía el llamarse María de Jesús.

Tan pronto la Priora fué avisada de que la postulante María de Jesús esperaba á la puerta reglar, salió con las porteras para abrir y recibirla. Era de justicia que su primera visita y presentación fuera á su Dios, desde el coro de la casa que habitaría por vida, y allí la condujo la discreta Superiora.

A pesar de que la casa del Señor, en dicho día se presentaba con sus mejores galas, — pues tomaba el velo de esposa del Cordero la religiosa Ana de la Encarnación, — la recién llegada, si bien demostró suma alegría, no así admiración. ¿En qué podía consistir esta imperturbable tranquilidad?

Ella lo explicó á la Priora con las siguientes sencillas frases:

— «Todo lo que estoy mirando, lo he soñado.»

No estará por demás el suponer que la Superiora, mujer de recto juicio y no común ilustración, según se deja ver de sus escritos, al oír el dicho de María, no solo lo dudaría con cautela, si que también con disgusto pensaría había recibido la Comu-

nidad una tonta presumida. Y á la verdad, desde el primer día de su entrada fué objeto de particulares favores en orden á sueños y visiones.

Hay que confesar que, conforme la humana prudencia, el momento no era oportuno. Pero como los siervos de Dios no rigen sus operaciones en todos los casos por la común vía de los demás, el juicio desfavorable que la Priora y las que la acompañaban pudieron formar, pronto sería rectificado de un modo satisfactorio y honorífico para la pobre postulante lega.

Conociendo la Priora debía presentarla á la Religiosa bajo cuya sombra entraba, se encaminó á la celda de la M. S. Jerónimo, indicándola era aquella la sirvienta que los superiores la concedían; la buena y santa vieja fija en ella su mirada, y ¡cuál no sería su asombro al reconocer en la que tenía ante su presencia, en físico y vestido, á la que había visto en su oración!

En su primer impulso, la abraza una y muchas veces, y por último, exclama:

— «¡Oh; ésta es la que yo ví con este mismo traje y cara!» Y repitió sus abrazos y atenciones.

Con lo relatado, fácilmente se comprenderá que la Superiora y religiosas repoudrían sin mucho esfuerzo el desfavorable juicio de ilusa, si por acaso lo formaron respecto de María de Jesús.

No ignoraba nuestra lega que la vida del cristiano es continúa batalla, y que arrecia y se esfuerza cuanto más perfecto es el estado que se toma. Así es que, si bien veía ya cumplidos sus ardientes votos con la entrada en el Convento, quería apercibirse y proveerse de las armas necesarias para la campaña que iba á emprender; y, como soldado de los buenos tiempos de la caballería, determinó velar sus armas, conforme á los antiguos usos, pasando, con permiso de la Priora, la primera noche en vela delante de su amado Señor, desde las verjas del coro.

Al siguiente día fué conducida á visitar las demás religiosas y toda la casa, é inmediatamente se trató de buscarla la celda que había de servirla de habitación. María solo tomó una muy pequeña, de tablas, que estaba dentro de la enfermería y con una ventana que apenas tendría doce pulgadas en cuadro, en cuyo aposento, que lo cedió de buena voluntad la Religiosa que lo poseía, comenzó María de Jesús su larga jornada de Religiosa, para provecho de su alma y ejemplo de sus hermanas.

Dura fué para los tios de María la convicción que adquirieron de la cuasi fuga de su casa y entrada en el Monasterio de Sta. Catalina de Sena, de su amada sobrina, pero mucho más les contrariaba el concepto en que había hecho su ingreso de lega sirvienta, pues su opulencia y cariño la tenían pre-

parado doble dote para monja de coro en Sta. Clara, según se deja indicado.

Sin embargo de la contradicción de que se creían objeto por parte de la sobrina, por el mucho amor que la profesaban, la enviaron cama y el más indispensable ajuar para una celda pobre, porque alimentaban la esperanza de que durante el noviciado podrían vencer la resistencia—á su juicio infundada,—á tomar el velo negro, ó sea de monja de coro, en que querían verla colocada.

Sea por esta causa ú otra que ignoramos, lo cierto es que María de Jesús, si bien ingresó en el Convento el 22 de Febrero de 1668, no tomó el santo hábito hasta el 5 de Mayo del mismo año, día en que empezó su noviciado bajo la enseñanza de la Maestra de novicias Sor María de S. Diego, última que vivía de las religiosas que vinieron del Convento de la Pasión, de Sevilla, para la fundación de esta casa en 1611, y que, como todas ellas, dieron raros ejemplos de acrisolada virtud.

Para término de este cuadro, parece justo digamos alguna cosa sobre el Monasterio y Comunidad al cual fué llamada María de Jesús de un modo tan particular.

Sesenta y cuatro años habían transcurrido desde que las Islas habían visto fundar el primer Monasterio de religiosas en esta Ciudad de La Laguna

(año de 1547), bajo la regla de S. Francisco, en el Convento que era de frailes de la misma Orden y denominado de "San Miguel de las Victorias"; y si bien la pretensión de tener monasterio para mujeres venía germinando desde 1524, hasta la fecha anterior no se había podido realizar. Pero desde que el dicho pensamiento comenzó á tomar cuerpo, no dejó de haber pareceres para que la Orden preferida fuera la de Sto. Domingo, en sus religiosas de Santa Catalina. Y á pesar de que los más se decidieron por las Clarisas, los devotos de los Domínicos no abandonaron su proyecto, y, merced á la generosidad del Capitan D. Francisco de Cabrejas y de Doña María de Salas, su mujer, vecinos de Santa Cruz de la Palma, vieron realizados sus deseos con la fundación del de Sta. Catalina de Sena en la Plaza del Adelantado de esta Ciudad (año de 1611), ocupando los sitios y solares de la que fué casa Palacio de esta Primera Autoridad y Jefe de la conquista de la Isla. ¡Como si Dios quisiese poner su casa y la de sus esposas en aquel sitio, para borrar de la memoria de los habitantes de La Laguna, la idea del edificio que, como fruto de la soberbia, cimentó la división y encausó los bandos y parcialidades que dividieron á esta Ciudad casi hasta nuestros días!

Si los principios de esta casa religiosa fueron mo-

destos y poco prósperos, con la entrada en ella de las hijas de las familias más distinguidas y linajudas, llegó en poco tiempo á extender su edificio á la cuadra ó manzana que hoy ocupa, llegando á tener más de cien profesas, sin contar las criadas, brillando entre todas ellas, como astro de mayor esfera, la pobre y humilde lega objeto de estas páginas.



CUADRO VIII

Toma de hábito é ingreso en el noviciado.— Resentimiento de los tios y aversión que la demuestran.
— La sencillez de carácter la ocasiona disgustos.
— Renace el deseo de ser monja Carmelita.— Su profesión solemne.

Es el uniforme para el militar de buena cepa, prenda de su cariño y objeto de sus cuidados. Al vestirlo, créese enaltecido sobre el común de los mortales. Al solo hecho de sentirlo sobre su cuerpo, se considera obligado á demostrarse valiente y esforzado, llegando en muchos la influencia de su contacto á infundirles el aliento en gran escala.

Si estos efectos vemos pueden producir los distintivos que el mundo tiene asignados á clase tan benemérita, ¿cuánto mayores no serán los de aquellos uniformes que Dios Nuestro Señor se ha complacido en aceptar para los que se dedican á su servicio? La recepción de estos santos hábitos, hecha con la debida disposición, comunica gracia para afrontar y vencer los obstáculos que al comienzo de la vida religiosa se presentan; es la coraza en que

se embotan los golpes de la bestia brutal que asedia sin tregua; es, en fin, la concha en que se recoje y encierra á tomar fuerzas la combatida constancia del postulante.

De las reflexiones que le surgen sobre la dignidad á que ha sido exaltado y del esfuerzo á que le obligan divisas tan gloriosas, saca el valor para despreciar los alagos y encantos con que, en el terreno de lo lícito y honesto, le convida á una el mundo, el demonio y la carne.

Pero no debemos olvidar, según tenemos dicho, que la recepción de este sagrado uniforme, para producir sus efectos, debe hacerse con las debidas disposiciones. ¿Cuáles serán éstas?..

A nuestro pobre entender, á más del recto deseo y asentimiento de la voluntad, son el sentimiento de profunda humildad, no considerándose digno de tal favor, y la firme esperanza en la gracia y ayuda de Dios; sentimientos y afectos que seguramente no faltarían á nuestra lega en la recepción del hábito de Sto. Domingo que, como ya indicamos, tuvo efecto el día 5 de Mayo de 1668, á los veinte años de su edad.

Tenémola ya en la religiosa milicia que hasta la postrimería de los tiempos será el terror del infierno. Esperemos sea adiestrada, hasta la perfección, en el manejo de las armas que, esgrinidas

con denuedo, una vez más harán sonar las trompetas de la victoria desde lo alto de los muros de la celeste Jerusalén.

Sí; del valor y espirituales condiciones de la valiente amazona que acaba de tomar filas, bien podemos esperar no serán defraudadas nuestras esperanzas.

La primera acción en que el espíritu de María ejercitó sus dotes de combate, fué, como debe suponerse, el afecto y ternura que hacia sus tíos sentía su agradecido corazón. Ella no podía olvidar que la sirvieron de padres en la orfandad, y que la amaban con tanta efusión como si hubiera sido su hija, deseándola toda prosperidad y agenciando fincas sobre fincas para crearla posición y brillante porvenir; y aunque de esto habían desistido desde que conocieron la resolución de María de Jesús de consagrarse á Dios en el estado de religiosa y la mudanza de su voluntad en preferir la Orden de Sto. Domingo, después que sabía tenían todo pronto para entrarla en la de S. Francisco, y más que todo la condición de lega y sirvienta con que había ingresado en Santa Catalina, como despreciando la doble dote que generosos la habían ofrecido, fueron causa para que, creyéndose heridos en su amor propio, convirtieran el afecto y cariño que la tenían, en el

abandono é indiferencia más completa; pues fuera del envío de la cama y otras frioleras que se deja indicado, y el de un cuadro, para ella, muy estimado como luego se dirá, nunca más la favocieron, y lo que es más duro aún para un alma sensible, ni la trataron ni de ella hicieron más memoria.

Pero como contra estos recuerdos halagüeños y tristes desengaños, María de Jesús ponía sus promesas de seguir indigente y humilde al soberano esposo que libremente había elegido, el que de la mayor pobreza y abatimiento le dió ejemplo, con ánimo esforzado venció en estos primeros ataques al espíritu infernal, que, valido de su bondadosa y agradecida condición, quería atacarla con sus propias armas.

Estas pequeñas luchas eran solo escaramuzas del combate. Otras armas más dañinas y de más seguro éxito se habían de ejercitar. Veamos como la humilde novicia se opuso á su destructora acción.

No están los monasterios libres de la curiosidad mujeril; la fama de virtud que había precedido á María y su sencillez natural, se prestaban en gran manera para la exploración, mediante una habil indagatoria; y á pesar del buen sentido que por lo regular abunda en los individuos de una comunidad religiosa, nunca falta en la de mujeres, en especial,

ciertos ejemplares de curiosidad piadosa que todo quieren saberlo.

María, pues, fué discretamente obligada por su sencillez y horror á la mentira, á comunicar algunos de los efectos que sentía en su espíritu. Y ésto, corriendo de boca en boca, propalóse por el convento. Decíase que ella manifestaba haber tenido una revelación; y como Satanás tenía interés en ello, puso suma diligencia en que lo supiera María, quizás en el momento más crítico para su espíritu, tenazmente combatido por el tedio y sequedad más horrosa.

Hay que confesar que la ocasión y la materia estaban perfectamente escogitadas por la hidra, pues para una alma sensible y sumamente veraz, el golpe no podía ser más rudo: Visionaria. Presumida. Soberbia. ¡Oh, la congoja y aflicción de nuestra lega fácilmente se puede explicar! Todavía no había alcanzado el don del amor al oprobio, oro de subidos quilates. Ya admiraremos el afecto que á estas aflicciones profesó.

De Santa Catalina de Sena cuenta la historia que, asaltada de tentaciones, se vió muy afligida y con mucha perplejidad en su espíritu; y apareciéndosele Nuestro Señor, la santa se quejó amorosamente, diciéndole: “¿Dónde estábais, dulce Señor mío, cuan-

do mi corazón se veía rodeado de tinieblas?, “Cabe á tí—le contestó Jesús— y si no hubiera estado tan cerca hubieras perecido.” Igual suerte cupo á nuestra novicia en esta aflicción; ya el demonio la había sugerido la idea de abandonar el monasterio, y, combatida por esta tentación, llena de angustia, va á la sacristía a indagar si su confesor, el P. Fr. Jacinto de Contreras, había llegado. Más, el tentador redobla el esfuerzo, y la pobre criatura estaba próxima á sucumbir; pero Dios Nuestro Señor estaba junto á su Sierva. La priora que la había dado el hábito y que la amaba con afecto de hija en la religión, sólo en mirarla comprendió la lucha que sostenía, por lo que llamó al Provincial Fr. Alonso Talarico, quien conferenció en el locutorio con María y confortó su atribulado espíritu, enseñándole el medio de sacar dulce miel de la cicuta. Este accidente y prudente lección—dice la Priora cronista—la dejó tan perita, que nunca más la pudieron sacar palabra las demás religiosas, sobre las operaciones de su espíritu.

Si Satán no fuera constante hasta la terquedad, en el mal, bien pudiéramos decir no es difícil el vencerle. Pero nó; este feroz enemigo no siente cansancio, ni desfallece: tras un descalabro, su rabia se acrecienta y de ella saca nuevas inventivas para alimentar su sed de rebelión. Variando la táctica, ya

le tenemos de nuevo combatiendo el espíritu de María de Jesús aunque ya no es el dolor y pena de abandonar en la vejez á los bondadosos tíos, ni la amargura de devorar en secreto la aversión que la demuestran por haber tomado el humilde estado de lega, ni la ceguera y tedio que experimenta en la consolación interior, ni la vergüenza de verse calumniada, nó; la tentación viene ahora confitada con el codiciado almibar para las almas buenas, de la mayor perfección y de la halagüeña perspectiva de una fácil realización.

Ya dejamos consignada la inclinación y ternísimo afecto que nuestra lega profesaba á la esclarecida Santa Teresa de Jesús, y los deseos que tuvo de ser religiosa de su reforma carmelitana, afición y deseos que, con prudente y avisado espíritu, había resignado en la voluntad de su Dios, que quería llevarla á la perfección por idéntico camino, pero en distinta orden religiosa.

En la época que relatamos (1668) residía en La Laguna una encopetada dama ante la cual rendía vasallaje el pueblo canario; era esta Señora, Doña Francisca Argote y Córdoba, Condesa del Puerto Llano y Marquesa de Miranda de Aute, mujer del Capitán General y Presidente de la Audiencia, Don Gabriel Lazo de la Vega. Reunía la Condesa, noble abolengo, riqueza y distinguida posición, cualida-

des que, adornadas con una discreta piedad y compasión á la indigencia, eran los méritos que justifican la consideración y aprecio que la tributaba el pueblo.

Además de estas relevantes prendas, tenía la Condesa otra gracia contraída para con la Ciudad de la Laguna; era ésta, la amistad y fina correspondencia que determinó eulaces de familia con los distinguidos primeros Marqueses de Villanueva del Prado, D. Tomás de Nava Grimón y Doña Francisca de Alvarado Bracamonte, verdaderos próceres en su pueblo, por sus patrióticas empresas. Esta comunicación de familia puso á la Condesa de Puerto Llano en conocimiento de las virtudes de María de Jesús, porque, como la vecindad de las casas de los Marqueses de Villanueva al Convento de Santa Catalina es inmediata, los sucesos prósperos ó adversos del Monasterio, siempre han encontrado depósito amoroso de padres en los habitantes del Palacio de Nava, hasta nuestros días.

Las relaciones de nuestra lega con la opulenta Condesa, comenzaron con la visita de curiosidad por parte de esta, y terminaron por la afección más decidida, porque sobre esta encopetada dama, la candorosa discreción del espíritu de María ejerció la misma influencia que sobre toda persona que la co-
uocía y trataba.

Reflejábase en la aristocrática Doña Francisca Argote y Córdoba el prestigio de la autoridad del Capitán General, su esposo; y si bien en nada se quebrantaron las reglas monásticas, es lo cierto que la Maestra de novicias, la célebre M. S. Diego, hizo alguna oposición á las frecuentes visitas de la dama á María de Jesús, porque creía la disipaban el fervor de su noviciado; pero la Priora, atendiendo á las circunstancias de la dama, relaciones de familia que le unían con la de Nava, y más que todo, enterada de que en estas visitas solo se trataba del servicio de Dios, ordena compareciera nuestra lega en las rejas del locutorio para cumplimentar á la Condesa, en todo lo cual María de Jesús sólo ponía su obediencia, sin que su ánimo se perturbara, ni por el deseo de las visitas, ni por el retraimiento de que la privaban.

Como buena española, la Condesa, con el origen, había heredado el cariño á la castellana Santa Teresa de Jesús. Nada, pues, tenía de particular que en las visitas á María de Jesús, y sabiendo la acendrada devoción que por la mística Doctora sentía, la conversación versara sobre los hechos que tanto acreditan á la reformadora del Carmelo, renaciendo en María con tan píos diálogos los deseos y ansias fervorosas que en los principios de su vocación había tenido de vestir el hábito de Carmelita Descalza,

ideas que continuamente la asediaban; y fijas en su mente con desmedida tenacidad, casi la tenía resuelta á solicitar de la Condesa la ayuda y el apoyo necesarios.

Esta batalla interior de la humilde lega, no se atrevió á comunicarla á la Condesa, temerosa de causarle mortificación y embarazo; y la piadosa señora, queriendo comprender á su amiga, resolvió participarla á última hora la determinación que tenía de llevarla á la Península en su compañía, para que profesara en la Orden de la Santa, de quien ambas á una eran tan decididas devotas.

Callaba María, ahogando deseos en el fervor de su oración, y, como siempre, poníalo todo en la voluntad de su Divino Esposo. Callaba la Condesa para lograr mejor su determinación y sorprender á su amiga con medida que tanto juzgaba había de ser de su agrado; pero, ¿qué importan los proyectos de las criaturas contra los decretos de la Providencia, cuando por estos, los collados se aplanan y las profundidades de los abismos suben de nivel?

Cumplimentando una vez el Provincial Talarico á la Condesa, giró la conversación en la visita sobre María de Jesús y sus rarísimas cualidades; y ya fuera porque la señora olvidara que aquel era Domingo, ó que la vanidad la cegara, ó más que todo, que así lo quiso Dios, lo cierto fué que le comunicó

tenía pensado llevarse con ella á la Península á María de Jesús para hacerla monja Carmelita.

Disimuló el bueno del Provincial la impresión que le produjo la noticia, con no dar importancia al asunto; y terminada la visita, pensó inmediatamente en conjurar el peligro, procurándose los medios á su alcance para evitar recibiera su orden este daño. Consultados por él el Vicario, las Religiosas y la propia María, sobre la conveniencia de llevar á término la profesión, todos se prestaron al momento. Solo María puso algún reparo, que pronto depuso en aras de la obediencia.

Reunióse la Consulta y Capítulo para dar su voto, y con la mayor complacencia todos lo emitieron favorable. Sin embargo, temíase el informe de la Maestra de novicias, la anciana y rigorista M. S. Diego, pues nadie ignoraba la oposición que hizo á las visitas de la Condesa; pero al ser interrogada por la Priora, la buena vieja solo pudo decir: "*¡Es una santa!*", y no más porque las lágrimas y sollozos no la permitieron ser más elocuentes; lágrimas y sollozos en que la acompañaron las demás religiosas de voto.

Pero todo se hacía de un modo sigiloso y apurado. El Vicario concurrió á la exploración, no como el que viene al oficio de Juez, sino como el

que venía á visitar; la llama á la reja del coro, la habla y ordena salga á la puerta Reglar, en compañía de la Priora y Comunidad. Allí practica las diligencias de estilo, é incontinentemente, reunido el Capítulo y hecho el escrutinio, se la ordena reciba los Sacramentos de la Penitencia para hacer la profesión antes de la Misa de aquel día, sin dar parte á nadie ni poner el más pequeño adorno. Pero ¿qué importa que los hombres no celebren con aparatosa fiesta estos místicos desposorios? El esposo se cuidó de dar las órdenes necesarias. ¡Nada importaba, pues, que las criaturas callaran, cuando el cielo hablaba!... Efectivamente: en San Diego del Monte, un religioso, tan pronto clareó el día, se afanaba diligente en recoger flores y ramas de hierbas olorosas.

— *¿Para qué es eso, Fr. Juan? ¿Qué fiesta hay hoy?*—le preguntaban unos compañeros, á lo que él replicaba: *¡Es para el dueño, porque hoy se casa!*

Una hora más tarde, un borriquillo, conducido por un campesino y cargado de flores y follaje, paraba frente á la puerta Reglar del Convento de Santa Catalina. Abierta ésta á la llamada del conductor, las monjas supieron que Fr. Juan de Jesús enviaba aquel presente á María para que adornara la Iglesia y el tálamo en que se realizarían sus anhelados desposorios.

Como se vé, si las criaturas no querían dar parte de aquellas bodas, Dios lo daba á sus amigos para que con El se congratulasen.



CUADRO IX

Humildad de María de Jesús.—Su amor á la pobreza.
Renuncia la renta que se le ofrecia.—Providencia
de Dios en socorrerla.—Donaire con que explica-
ba el cuidado que de ella tenía el Señor.

Vamos á recorrer un dilatado campo de horizon-
tes casi inmensos, campo sembrado de rosas, es
verdad, pero que al recogerlas, más de una vez nos
punzarán las espinas; pero ya dijo el sabio que en
medio de los abrojos, dará perfumes el lirio, y
abriendo su cáliz al cielo, recogerá en él, gota á go-
ta, el rocío de la gracia que da brillo y esmalta sus
colores.

Si; sesenta y dos largos años de vida religiosa,
pasada en la estrechez de un claustro y en la prác-
tica de las virtudes más austeras, es vía harto pro-
longada y dolorosa para llegar á la muerte, única
puerta de salida. Pero tras esta puerta está el refri-
gerio, la vida plácida sin fin, la luz radiante y her-
mosa, en una palabra, el deseado del amor hermo-
so y su eterna posesión.

En los cuadros anteriores hemos visto como Dios llevó á María de Jesús por entre los escollos del mundo, al puerto de refugio del Convento de Santa Catalina de Sena; en los que siguen, procuraremos dar á conocer las sendas por donde la guió dentro de esta santa casa y Orden de Santo Domingo de Guzmán, cuya regla había profesado. Pero, ¡ay! Tenemos que confesar, que para hacerlo como quisiéramos, nos faltan muchos datos, quizás debido á la incuria de los confesores que dirigieron á esta alma en los ocho ó nueve años que sobrevivió al Padre Fr. Andrés de Fuentes, que, como se ha indicado, fué el confesor que comenzó á escribir la vida de esta Sierva de Dios y que desgraciadamente no la llevó al término en que lo cogió la muerte.

Además, hay que tener en cuenta, que la vida de las religiosas de clausura, en sus detalles, no sólo pasa inadvertida para los que viven en el siglo, sino también para las mismas sus hermanas que con ellas comparten la tranquilidad del retiro, porque se desliza su existencia por el tiempo con la placidez del arroyo de agua mansa, que no lo sienten correr ni los mismos que se pouden junto al cauce.

Cree el mundo y sus seguidores, que la existencia de las religiosas de vida contemplativa es el vivir del gozar y de la holganza, y así lo afirman, y aún lo que es peor, lo hacen creer en los desdicha-

dos tiempos porque atravesamos. Sin embargo, ellos, con nosotros, todos sabemos que este género de vida ningún atractivo encierra para ese mismo mundo, aunque no sea más que por tener que sujetar la voluntad á la de otro, por amor de Ntro. Sor. Jesu cristo, que se sujetó á los oprobios y á la muerte por salvarnos.

La vida religiosa de esta Sierva de Dios, será testimonio luminoso de una vida contemplativa perfecta y de todo lo que cuesta á una alma entregarse a ella sin reservas, por decidida y generosa que sea. También demostrará con evidencia lo que importa y vale al mundo que la critica, el que haya almas justas que á ella se dediquen y que se presten gustosas á ser lámparas expiatorias de la Divina Justicia. Veamos, pues, como María de Jesús se ejercitó en este modo de vivir en su estado de monja Conversa ó Lega de la Orden de Sto. Domingo.

Toda vida espiritual que no se asienta sobre la sólida base de una humildad sincera, ó sea el propio conocimiento de nuestro propio valer, siempre será un edificio construido sobre arenas movedizas, que el huracán derriba al menor esfuerzo de su empuje arrollador.

Ya hemos visto que nuestra María de Jesús tuvo la dicha de conocer esta verdad desde niña, procurando con raro discernimiento afianzarla en su cora-

zón, y así la vimos pequeña aún aliviar de insectos y remendar las ropas de los pobres que concurrían á casa de su madre; ocupaciones en que se ejercitaba con gusto por ser caritativas y humillantes.

También observamos que al paso que crecía en la edad, á proporción iba también perfeccionando sus obras, pues en casa de sus tíos, donde fué á ser dueña y no sirvienta, se levantaba dos y tres horas antes que los demás, robándolas al sueño, sólo por el placer de poder ejercitarse en los trabajos de esclavos y criados, tanto para aliviarlos generosamente en sus diarias y fatigosas tareas, cuanto para humillarse, que era su principal intento.

Si todas estas pruebas de ser verdaderamente humilde, dió esta angelical criatura en el estado de seglar, constituida en el de religiosa demostró poseía esta fundamental virtud del edificio espiritual, en altísimo grado. Igualmente, manifestamos que su ingreso en la Orden fué en clase de Lega y calidad de sirvienta de la anciana religiosa San Jerónimo, la que, siendo de las fundadoras que vinieron de España para la instalación del Covento, trajo consigo una hermana llamada Sor Luisa de la Consolación, la que se puso demente hacia muchos años. Pues bien; en el servicio de estas dos religiosas, fueron tantas las pruebas de humildad que dió María de Jesús, que sólo ellas fueran bastantes á calificarla de

paciente y sufrida, porque la loca, á más de injuriarla sin tino, la arañaba y daba golpes, en medio de que la llamaba "Teresita de Jesús," con lo cual profetizaba la demente, ó decía bien, como afirma el confesor Fr. Andrés de Fuentes. Completando los sufrimientos, las duras reconvenciones de la M. S. Jerónimo, porque creía que los arrebatos de su hermana procedían de la falta de habilidad para lidiarla; todo lo que sufrió la Sierva de Dios sin desplegar sus labios.

Para probarla en la obediencia, el Provincial Talarico y su confesor ordenáronla procurara impedir todo lo que le pareciera ser malo, aunque para ello pasara las mayores penalidades. Como era regular, el cumplimiento de este mandato, cuya orden no podía manifestar, proporcionóle abundante cosecha de injurias, desprecios y malas voluntades, las que al fin dieron su fruto natural, pues un día, en que tuvo que advertir cierta falta á una religiosa, lo que hizo con toda la caridad posible, mereció que la advertida le diera una bofetada, á cuya injuria esta verdadera Sierva de Jesús sólo dió por contestación el ofrecer humilde la otra mejilla. De igual castigo se vió amenazada también por la misma causa, de una criada de la comunidad que la ofreció castigarla, pero el cénit de los sufrimientos de esta paciente

criatura lo obtuvo con cierta religiosa, que desde luego le demostró antipatía y repugnancia y á la que, sin embargo, debía agasajar y servir al fin de atraérsela por mandato del confesor. Empresa ardua fué ésta para María de Jesús y en la que permaneció constante por más de veinte años, durante los que tuvo harto que sufrir con esta monja, porque además de las humillaciones y malos tratos que de ella recibió, como no podía manifestar el mandato de obediencia que cumplían las demás religiosas que la veían tan sujeta y servicial para con la monja, echaban todo á otros fines poco honrosos para la Sierva de Dios; aunque á su noticia llegaron todos estos comentarios, nunca dijo ni la más mínima expresión que la justificara.

Al fin fué voluntad de Dios el librarla de este quebranto, porque padeciendo la dicha monja una enfermedad rara, que los médicos no atinaban á curar, María de Jesús, sospechando cual sería, llena de caridad para con la paciente, se fué á dar con la M. Concepción, que era Priora, y la dijo que tratara de curarla por otros medios, á lo que la Superiora le contestó que no lo haría porque el padecer de aquella religiosa solo era manía y flaqueza del cerebro. Viendo la Sierva de Dios el poco aprecio que la Prelada hizo de su aviso, recurrió al Señor, suplicándole se sirviera manifestar la causa de aquella

enfermedad, ruego que le hizo en la comunión que recibió aquel día; y al salir del coro de la acción de gracias, notando movimiento extraordinario en el Convento, supo que la enferma, toda descompuesta, estaba en la huerta dando voces, queriendo subir á los naranjos y haciendo otros disparates que demostraron lo triste de su estado.

El cumplir los mandatos á que la obediencia á los superiores la obligaban, y el no poder manifestarlos sin duda alguna, fué la causa de la calumnia con que Dios permitió á Satanás que la probara y que puso más resplandeciente su humildad.

Forjó el mialiguo espíritu entre algunas personas del Convento la especie de que María de Jesús, decaída de su primer fervor, llevaba vida poco arreglada; esta calumnia, traspasando los umbrales del claustro, corrió por la Ciudad con harto descrédito de la inocente víctima; y tal aspecto de verdad supo el Demonio dar á su inventiva, que los más afectos de la calumniada y que hasta la fecha habían sido sus valedores, fueron los primeros en persuadirse con el embuste, siendo de este número el Vicario D. Gaspar Alvarez de Castro, que había sido su primer confesor en la Ciudad, y Fr. Rodrigo Bolen que lo era al tiempo de su ingreso en el Convento. Y si bien el Vicario repuso su errado juicio, no así Fr. Rodrigo, quien con su tenacidad servía al descré-

dito de la inocente María de Jesús, que no sólo no abrió sus labios para defenderse, sino que, contenta con el padecer, ofrecía al Señor el oprobio de que se creía merecedora.

Pero Dios no abandona en las batallas á sus escogidos, y así, aunque veía el buen ánimo que en el padecer tenía su sierva y el total abandono con que se entregaba á su justicia, para consolarla en sus trabajos, envióle una ayuda poderosa en la persona del V. P. Fr. Clemente, de la Orden de San Agustín, religioso anciano, de mucha ciencia y rara virtud, quien, enterado del ardid del Demonio, con frecuencia iba al convento á confortarla con sus consejos, siendo el principal que le mereció el de indicarla tomara por confesor fijo al P. Presentado Fr. Andrés de Fuentes, religioso de Santo Domingo, de gran doctrina, muy celoso del bien de las almas y varón de mucho aliento en los caminos de la perfección; consejo que aprobado por el Provincial Talarico, fué motivo de que ordenara al Padre Fuentes se encargara de la dirección espiritual de la atribulada María de Jesús.

Esta durísima prueba con que el Señor quiso aquilatar la humildad de ésta su sierva muy querida, ocurría por los años de 1673, á los cinco del ingreso en el Convento y á los tres y meses de la profesión, en cuyo tiempo se le dió por confesor al dicho Presen-

tado Fuentes, quien la dirigió por más de cuarenta años, tiempo bastante para formar juicio exacto de su confesada.

Sobre esta base de perfecta humildad y baja idea que de sí misma tenía, fundamentó María de Jesús su amor á la pobreza y desprecio de las riquezas y conveniencias del mundo.

Ya queda indicado que sus tíos Miguel Pérez Pe-
rera y Catalina Delgado, en cuya compañía vivió diez ú once años y de cuya casa pasó al Convento, la querían en extremo y la tenían en calidad de hija, manifestando sería la heredera de sus cuantiosos haberes, porque el único vástago que de su matrimonio habían tenido, era monja profesa de coro, bajo el nombre de Sta. Elena, en el convento de Sta. Clara y á la que habían dado doble dote. Esta perspectiva halagüeña que se presentaba á María de Jesús, encomiábanse la y encarecíansela sus amigas y conocidas y las de su tía, haciéndola ver las conveniencias que perdía entrándose de monja; pero María, enamorada no más que de la pobreza de Jesús, no sólo despreció los matrimonios que sus tíos le ofrecieran y sus riquezas, sino que dispuestos ya á entrarla de monja en Sta. Clara, a cuyo efecto habían pedido las licencias necesarias y ofrecido igual dote que el de su hija, prefirió á todas estas ventajas el humilde estado de Lega y condición de

servienta con que entró en el convento de Santa Catalina de Sena, porque decía que asemejándose el velo negro en las religiosas de coro, á la corona de espinas, no se creía digna de tanto favor. Debiendo hacer notar que nunca había tenido afición á la Orden de Sto. Domingo, ni había tenido conocimiento con ninguno de sus individuos.

Debemos advertir para mejor inteligencia, que, en su fundación y por centenares de años después, en este Convento de Dominicas de Santa Catalina, no estaba en práctica la vida común; y así es que cada religiosa manteníase por su cuenta; y si sus haberes se lo permitían, los superiores concedíanle licencia para tener sirvientas, ya con la condición de legas, ó con la de simples criadas ó domésticas, y por eso, la Priora Santa Juana dice en sus escritos "que María de Jesús había entrado arrimada á la M. S. Jerónimo," por lo que á la muerte de ésta quedó la Sierva de Dios reducida á una pobreza absoluta, dependiendo de aquí en adelante su manutención y vestuario de la Providencia de Dios y del trabajo de sus manos.

Pero María de Jesús amaba con fruición este estado de total pobreza y no lo cambiaba por ningun otro, como lo demostró. Entre las personas que el Señor le señaló para remedio de sus necesidades, distinguíase una Señora, llamada D.^a María Brito, á la

que esta Sierva de Dios, dábale cariñosa el nombre de madre en su agradecimiento; y á fé que tal distinción merecían las obras y amor que esta piadosa matrona le dispensaba.

Como esta caritativa dama vivía en el campo y por esta circunstancia no le era fácil socorrer á su protegida, cada y cuando quería, sucedía que era tal la intranquilidad y desasosiego que á veces sentía de socorrerla, que no podía resignarse; y según contó á otras religiosas, dice, que encontrándose así acudía á Dios, exclamando: "Señor, ya que me das esta intranquilidad que no puedo parar, dame el medio para socorrer á aquella pobre huérfana," y que luego el Señor le proporcionaba portadores que traían al Convento para María de Jesús lo que ella en su caridad agenciaba, dándose el caso de que por lo regular, casi siempre llegaba el remedio al tiempo que más apremiaba la necesidad.

No dejaba de preocupar á la generosa D.^a María Brito, el pensamiento de que á su muerte María de Jesús quedaba sin su amparo, y así determinó de dejarla una pequeña renta y algo del ajuar y menaje de su casa, todo lo que manifestó á su protegida en ocasión que la visitaba para consultarla su testamento; pero María, expresándole su gratitud con las palabras tan expresivas de que sabía usar, le dió razones tan religiosas y discretas del por qué no po-

día admitir su oferta, que D.^a María Brito, convencida, se conformó sin agravio, al parecer, de la Sierva de Dios.

Pero aunque María de Jesús nada dijo de todo esto, supose en el convento el ofrecimiento de la Señora y la oposición á recibirlo de la Sierva de Dios, la que, reconvenida por una religiosa de por qué no había admitido la renta que se le ofrecía, siendo tan pobre, contestó con humildad: «Que teniendo por esposo al Señor que cuidaba de ella, no le había de hacer tal agravio y más en cosa de admitir renta; además que su deseo era el imitarle en ser pobre.» Contestación, en verdad, digna de una alma santa, que puesta su confianza toda en Dios, sabía no le había de faltar su amparo y Divina Providencia, según se verá.

Efectivamente; á medida del desprendimiento y amor á la pobreza que esta Sierva de Dios tenía, así era el cuidado del Señor en socorrerla, porque ya era proporcionándole lo que á sus necesidades hacía falta, ó dándole conformidad alegre en las estrecheces, ó bien en fin, acudiendo á su socorro por medios nada comunes ni naturales; y en efecto, así se veía, pues ya era una persona que llegaba al torno para traerla alimentos ó telas para cubrir su desnudez, como sucedió por muchas y repetidas veces, ó ya era moviendo el corazón de alguna alma cris-

liana para que tomara á su cargo el cuidado de proveerla de lo indispensable, como sucedió con la Sra. Corregidora, D.^a Catalina de Guzmán, la que ni en el día de la muerte de su esposo se olvidó de socorrerla. Pero entre todos sus bienhechores no se puede olvidar á una mujer del campo que en medio de su pobreza la favorecía con harina, huevos y leche, siendo su caridad frecuentemente recompensada con prodigios, porque teniéndole que moler la harina con harto trabajo en un molino de mano, y no teniendo para traer la leche más que un cuenco de barro quebrado, al comenzar á moler y al poner la leche en el vaso, siempre lo hacía invocando el nombre de Jesús y el de su Sierva, con lo cual el molino corría ligero y el cuenco adquiría solidez, porque cuando hay fé y arde la caridad, todo es posible.

Sucedía á veces, que la carencia de todo recurso se allegó á la celda de María de Jesús, á pesar de la caridad que á socorrerla se afanaba; pero en estos apuros, aunque ella nada decía ni manifestaba sus faltas, algunas religiosas le llevaban panes y otros alimentos y cuando nó, los mismos brutos se cuidaron de remediarla, pues se dió el caso de que los gatos le llevaron trozos de pescado y hasta un conejo, dejándoselos en la celda y retirándose á pesar de su instinto rapaz y gloton, sin tocarlos; siendo de

admirar, según afirmó la monja que lo vió, que estas presas las llevaban dichos animales con la cabeza levantada para que no se ensuciaran por el suelo.

Mas, á veces el cielo cerraba sus puertas y la caridad cristiana y los favores especiales parece haciánse sordos á la necesidad. En estos casos extremos, María de Jesús se dirigía á su amado é iba á buscarlo en el Stmo. Sacramento, donde sabia lo encontraba indefectiblemente, y así encaminábase al coro y desde allí exponíale sus culpas, siendo siempre socorrida. Favores eran éstos que no pudieron ocultarse á su amiga y confidenta S. Gaspar, la que admirada, no pudo menos que manifestarle lo que le asombraba, diciéndola: «No me explico como encontráis en el coro ropa y comida.» A lo que la Sierva de Dios contestaba con gracia «que habiéndole sacado el Esposo de casa de sus tíos, obligado estaba á sustentarla,» ó bien, añadía: «Pues me sacó de mi casa, á su cargo está el vestirme, que los caballeros cuando sacan las damas para casarse. así lo hacen.» Santas agudezas con las que esta justa trataba de explicar á su amiga el por qué el Señor cuida de las almas que lo dejan todo por servirle.



CUADRO X

Amor à Dios.—Virtud de la Oración.—Continua presencia del amado.—Don de lágrimas.—Aún en sueños sabia orar y llorar.—Éxtasis.—Trasmite á otros el fuego de su amor.—Señales exteriores del incendio que la consumía.—Quejas amorosas.—Caridad con el prójimo.

Así como el aceite que alimenta la lámpara del Santuario, cuanto más abundante, puro y clarificado, da mejor luz y más radiante, así también, la oración, oleo perfumado y misterioso con que las almas santas sostienen la llama del Divino Amor que arde en sus pechos, tanto alumbrará más y será mejor combustible, cuantos ea más generosa, humilde, continúa fervorosa.

Examinar, pues, cual fué la magnitud de la llama de amor divino, que en el corazón de María de

Jesús ardía, y cuanto el fervor de su oración, será el asunto de este cuadro biográfico.

Dice su confesor Fr. Andrés de Fuentes, «que la virtud de la oración fué en Maria de Jesús tan continua y perseverante, que nunca estaba sin ella,» pues ya se dedicara de lleno á orar, ó bien se ocupara en las obras necesarias á la vida, su oración no se interrumpía, porque nunca perdía la presencia de Dios.

Esta continua presencia del bien amado y constante oración, traíala tan arrobada y encendida en el Divido Amor, que muchas veces se le caían de las manos los objetos que llevaba, por la firme atención que tenía al interior de su alma; sucediéndole por esta causa no pocos ni pequeños prodigios, pues se dió el caso, de caerle vasos de vidrio llenos, y los recogía sin rotura y sin que derramaran lo que contenían, asegurando su confesor, según indicamos, que era tan dada á la oración, que tanto oraba durmiendo como otros velando; pues por especial favor de Nuestro Señor, en el corto sueño que á su cuerpo concedía, recibía muy continuos favores del cielo, porque siempre era Cristo y su pasión y muerte, ó la Stma. Virgen, el objeto de sus sueños y en ellos oraba, rogaba y pedía con tanto afecto como si estuviera despierta, encontrándose, al recobrase del sueño, toda anegada en llanto; pues

otro de los favores con que fué distinguida era el don de lágrimas, tan abundante y copioso, que el menor pensamiento en Dios Ntro. Señor, ó en las obras de su munificencia, era bastante para que las derramara sin tasa. La delicadeza del amor que á Ntro. Señor tenía esta su Sierva era tal, que ni aún á los niños inocentes, á los que tiernamente amaba, les pudo decir las expresiones: "de mi alma", "ó mi corazón," porque decía que con estas frases defraudaba su amor á Dios, por entender que el alma y el corazón eran prendas muy especiales de su Divina Magestad y sólo para él las quería, y así que á ninguna criatura la juzgaba digna de entregarlas; tal era el fervor y pulcritud con que esta alma amaba á su creador.

En la vida de religiosa de esta Sierva de Dios, estas finezas del Divino Amor subieron de punto y no sólo las sentía en su alma, sino que también se le concedió el don de comunicarlas.

Cuenta la Priora Sta. Juana, que días antes del Adviento, siguiendo la costumbre de la Orden, repartió entre las religiosas las cédulas para hacer al Niño Dios las ropas de su ajuar, con oraciones y sacrificios, y llegando á la celda de María de Jesús para darle la suya, la encontró con las hermanas S. Cristóbal y San Gaspár, y como el objeto de la visita se prestaba, hablaron del cuerpo de Jesús ni-

ño y de los tormentos que á cada una de sus partes le esperaban en su pasión sacralísima (son palabras de la discreta Priora:) “Habló María de Jesús muy tiernamente sobre punto tan de su agrado y no soltos, prosiguiendo su discurso, vimos que se quedó elevada, los ojos abiertos, sin pestañar, inmóvil. y con el rostro encendido;” éxtasis de amor en que permaneció mucho tiempo, porque habiéndose caído para el interior de la celda, en cuyo umbral estaba sentada, la hermana S. Gaspár la acomodó y le cerró la puerta.

También se sabe que pasó en éxtasis los tres últimos días de su vida mortal, según lo aseguraron las personas que la asistían. Pero, ¿de cuántos otros éxtasis no serían testigos las humildes paredes de su celda, donde constantemente estaba retirada y de la que no salía si la necesidad, obediencia ó caridad no la obligaban?

El amor de Dios es fuego y el fuego es comunicativo; y como en el pecho de María de Jesús ardía en viva llama, no nos debe llamar la atención que lo transmitiera á otras almas. Deseaba una religiosa hacer confesión general, y la pobrecilla no atinaba en el laberinto del exámen y se hallaba muy ofuscada y afligida. En medio de esta congoja, encontróse en un corredor con María, é inspirada, echóle los brazos, diciéndola la encomendara á Dios, y

apoyando la cabeza sobre el pecho de la Sierva con intento de participar de su calor y tener alguna luz, su fè y esperanza no quedaron desfrañadas, pues sin apartarse de ella, la dió el Señor un gran consuelo y la lumbré necesaria para salir de su cuiña.

Soror Sta. Ana de Sta. Isabel, manifestó, que estando un día para comulgar, se encontró tan desganaada, tivia é indevota, que dudaba acercarse al Divino banquete, pero que alcanzando a ver entre las religiosas á María de Jesús, se puso junto á ella sin decirle nada, pidiendo al Señor que por aquella su Sierva se dignase de darle fervor y quitarle aquella fatiga de espíritu que tanto la afligía, ya que por madrina la tomaba para llegar en gracia á recibirle. En efecto; cuando María se levantó para acercarse al comulgatorio fuese tras ella, pues ya estaba mudado su interior y se halló tan consolada y fervorosa en la acción de gracias que decía, que sólo á su confesor tocaba saber lo demás que sintió en su alma.

Desde este favor, esta buena religiosa siempre buscaba á María de Jesús para ponerse á su lado cuando iban á recibir la sagrada comunión, y si no la veía en el coro, iba á la celda á buscarla, cosa que causaba risa en la Sierva de Dios, que, ignorante de la intención de la buena monja, creía su aviso y llamamiento un agasajo que Soror Sta. Isabel le hacía.

Pero la llama crece, porque el Divino Jesús no cesa de echar los sarmientos de sus favores más y más en la hoguera del pecho de María; y el calor se dejó sentir y el rostro de la incendiada Sierva de Dios lo arroja en tanto grado, que el confesor no lo puede sufrir, ni el ministro que le da la sagrada comunión dejar de notarlo ¡Oh, prodigio del amor! ¡oh, fuego que consume y da la vida! Mas, aún no es bastante; se quiere que la amada, rendida y saciada, diga, no más; ya es bastante. ¡Pero, ay! el alma enamorada de Dios, el alma herida por el dardo candente del amor Divino no se sacia, pues nunca dirá, basta, y todo lo que de ella se podrá conseguir es que pida tregua, si la fatiga es mucha, y busque un respiro. Así, pues, ¿qué puede tener de extraño que al alma enamorada de María de Jesús se le oñera exclamar algunas veces: “¡Aparte, Señor de mí, que no puedo sufrir tanta llama! ¿A quién causara admiración lo que dice la Priora Sta. Juana, de que si la Sierva de Dios no salía predicando por el Convento, era porque la obediencia la sujetaba?

No; nada más puede admirar de todo lo narrado, porque cuando se ama á Dios del modo que esta justa le amaba, todo es posible: los oprobios, la pobreza, el hambre, la desnudez, el padecer y la misma muerte; todo es poco á satisfacer al alma enamorada, y por ésto era tanta la caridad de María

de Jesús para con las criaturas, pues en ellas veía las obras perfectas del brazo omnipotente del Señor y los templos vivos de su Sto. Espíritu, motivos por los que siempre serán los justos santos los principales benefactores de la humanidad necesitada.

En María de Jesús, que tanto amaba a su Dios, no podía faltar esta faceta de la piedra preciosa de la ardiente caridad que la consumía. Ya hemos dicha con cuánto amor y solicitud remendaba las ropas de los pobres y los aliviaba de las miserias en casa de su madre, y con cuanta diligencia procuraba ayudar a esclavos y criados en sus tareas, en la de sus tíos; pero como la caridad no tiene límites, su compasión para con los pobres era grande, y de ella también disfrutaron, estando en el siglo, los enfermos del Hospital y los encarcelados, a los que socorría, estando en la casa de sus tíos, cuando iba a misa ó a confesar, llevándoles bajo del manto pan y alinientos, y dándoles algunas monedas para que remediaran su extrema pobreza.

Pero estas caridades materiales, por decirlo así, no satisfacían las ansias que por amar a los prójimos sentía, y así prodigábales los tesoros de sus oraciones y penitencias, alcanzándoles del Señor por la eficacia de sus ruegos, remedios extraordinarios a sus necesidades, según veremos en otro lugar.

Para con los enfermos, miembros pacientes de

Jesucristo, su caridad resplandeció como sol durante su vida de religiosa, pues por visitar á las monjas que estaban dolientes era una de las pocas causas graves porque salía de su celda, empleando gustosa con ellas el tiempo en servir las, consolarlas y curarlas, agenciándole repetidas veces la apetecida salud, sólo con el contacto de sus manos ó por el fervor de sus santas oraciones y súplicas, cual lo indican los siguientes hechos que describe la Priora Sta. Juana en su relación.

La Madre Sta. María, religiosa de velo en el Monasterio, padeció de un tumor en la cara que se resistía por su dureza á todo madurativo, por lo que fué necesario llamar al cirujano para que lo abriera; pero la enferma, confiando más en las virtudes de su hermana María de Jesús, la llamó para que la asistiera en la operación, é interín venía el cirujano, la Señora de Dios le friccionó suavemente el tumor, rezando algunas oraciones, y á pesar de la resistencia que presentaba, apenas fué tocado con la lanceta se abrió sin dificultad, curando la enferma de su dolencia en muy pocos días.

Otra religiosa llamada Sta. Inés, padeció de un torondoncillo en la nariz, y aunque se le aplicaron algunos remedios no pudo conseguir alivio, por lo que hubo necesidad de llamar á los médicos, los cuales opinaron mal del achaque, con lo cual la pa-

ciente se acongojó mucho y en su angustia ocurrió á María de Jesús, suplicándole le rezara algo y le hiciera unas cruces sobre el tumor que tanto le fatigaba. Compadecida María de su hermana, la dijo: «¿Vuesa merced tiené fe?» Y como la enferma le respondiera que sí, le rezó las oraciones, que sólo ella supo las que fueron, y desde luego reconoció alivio y sin ninguna clase de medicamento, la mejoría siguió en aumento hasta la total extinción del mal; favor que la beneficiada tuvo reservado mucho tiempo, temiendo que se le reprodujera el mal, pero visto pasaba más de un año, justamente agradecida publicó el beneficio que recibiera.

La hermana Agueda de la Asunción, también fué atacada de un tumor, el que por su aparente malignidad se acordó se había de abrir. La Sierva de Dios se oponía á la operación; pero como no dependía de su voluntad, fué designado día para efectuarlo.

En la mañana de dicho día, María de Jesús fué á ver á la enferma, y le dijo: «Hermana, yo voy á misa; si el cirujano viene, llámeme que deseo estar presente»; pero la oración de esta justa fué tan eficaz, que durante la misa el tumor se abrió de por sí, y después su malicia, pronto quedó curada la enferma.

Aunque son más los casos que la Priora cita de la caridad de María de Jesús con sus hermanas enfermas, y la salud que con sus oraciones obtuvieron,

para terminar esta materia sólo se referirá el siguiente:

La Madre S. Sebastián padeció una gravísima enfermedad, siendo el peor de los síntomas la gran inapetencia y repugnancia á todo alimento, y yendo á visitarla la Sierva de Dios, le rogó la enferma que ya que era tan devota de Santa Teresa de Jesús, la interesara para que el Señor le quitara tanto fastidio y repugnancia tanta, lo que María de Jesús le prometió lo haría, condolida de su necesidad, siendo eficaz la promesa, porque á la media noche despertó con tanto apetito que fué necesario satisfacerle el hambre que sentía; diciendo luego la agraciada que en la noche había soñado se le acercaba á la cama una monja carmelita con un vaso en las manos, acompañada de María de Jesús y dándole á beber del contenido del vaso, se despertó totalmente mudada.



CUADRO XI

Espíritu de penitencia de María de Jesús.

Ya dijimos en el prólogo de estos cuadros biográficos que el Dr. D. Pedro Andrés Machado y Fiesco, en unas conclusiones públicas que sostuvo en la Universidad de Salamanca y que dedicó á la memoria de esta Sierva de Dios, la llama «asombro de la penitencia.» En el presente cuadro veremos con cuanta razón pudo darle éste su aficionado y devoto, título tan extraordinario.

En dos periodos podemos dividir las penitencias

de esta enamorada del sufrir: primero, el de las que practicó en el siglo, que menciona su confesor y biógrafo, y segundo, el de las que usó en el claustro durante el largo período de su vida de religiosa, que describe la Priora Sta. Juana.

Entre los favores que relata el P. Fuentes recibidos en sueños por María de Jesús, se halla el siguiente: «Que vió un lugar grande y desierto, y en él, pendiente de una Cruz y maltratado, á un hombre, y que se le dió á entender que aquel castigo era por las culpas de ella, afligióse mucho, y medrosa y avergonzada, huyó corriendo de aquel sitio; pero volviendo la cabeza vió al hombre que la seguía, y apresurando su carrera, su perseguidor le arrojó un dardo, con el hierro resplandeciente que se le clavó en el pecho; que al despertar, sintió en el corazón un ardor como de llaga y que hasta la fecha éh que escribía, que hacía más de veinte años, siempre estaba enferma del corazón, sin que entendiera la causá.»

Si este sueño fué anterior á su ingreso en el convento, nada nos dice el cronista, pero fuera antes ó después, no hay que dudar que es como un aviso de que el Señor quería á su Sierva paciente y crucificada.

Correspondiente, pues, á éste llamamiento de la gracia para la penitencia, María de Jesús la abrazó de un modo decidido y esforzado, pues se entregó á

unas prácticas y ejercicios tan rigurosos, que nos recuerdan á los solitarios de la Tebaida y á los Alcántaras, Pablo de la Cruz y otros ilustres penitentes.

Mientras estuvo en la casa de sus tíos, que fué donde empezó á seguir los caminos por donde el Señor la llamaba, su sueño fué corto y limitado, gastando la mayor parte de la noche en el trabajo, según se deja dicho, y en ásperos ejercicios de penitencia, que asustan al mismo tiempo que admiran, porque todas las noches, y á pesar de las inclemencias de los tiempos, después de larga y fervorosa oración, cargada con una pesada Cruz, recorría con paso lento la extensa huerta de la casa, contemplando las estaciones de la Vía Dolorosa, en los puntos que ya tenía señalados su devoción, acabando este ejercicio de contemplación de la Pasión y Muerte de Nuestro Redentor, con tomar una cruel disciplina, unas noches con las ordinarias de cuerda, y otras con una cadena de hierro, que hacía de sus espaldas una sangrienta llaga.

Pero las disciplinas y demás ejercicios de penitencia referidos, no eran bastantes á saciar sus ansias de padecer; desde que se dió á la penitencia nunca usó de camisa, interín no le obligó la obediencia, por el rigor de las enfermedades que sufría, disimulando esta mortificación con el arddi

de poner encajes en los cuellos y boca mangas de los vestidos, agravando el trabajo con llevar junto al cuerpo un cilicio de los llamados de rallo, al que sujetaba una especie de camisa hecha de una tela que ella misma había tejido en el telar de la casa, y cuya trama ó urdimbre se componía de lana, su propio pelo y crines de caballería; instrumento penitente que no puèdieron soportar dos religiosos á quienes dió parte de la tela para unos jubones, teniendo ella también que quitarle á su penitente ajuar las mangas y parte de las faldas, pues su mucha aspereza le impedía andar y trabajar con los brazos; pero la parte de camisa que conservó y que usó por muchos años, aún era bastante á mortificar aquellas partes del cuerpo á donde el cilicio de rallo no alcanzaba, y eso que este cilicio de rallo es, á juicio de los Santos, de los mayores rigores de que pueden hacer uso las almas penitentes. Esta famosa camisa; invención de su espíritu mortificado, tuvo que dejarla y quemarla en el horno en virtud de santa obediencia, impuesta por su confesor.

Además del cilicio de rallo, usaba á diario otros seis, á saber: uno en la cintura; dos en los brazos y tres en los muslos, sin contar uno especialísimo, de alambres retorcidos y cortados, cuyas púas se introducían en la carne con, indecible dolor y del que usaba en ciertos días de su particular devoción, el

que también ponía en la cabeza á modo de corona de espinas, ocultándole con mucha industria bajo los pliegues de la toca.

A las asperezas de las disciplinas unía los ayunos rigurosos á pan y agua en los viernes y sábados, y de los ordinarios en los días que los amercaba la Sta. Iglesia, y en otros más en que su devoción se ejercitaba, siendo tan parca en el comer, que á su tía le costaba ordenarla con toda severidad se alimentara. Su cama por lo regular, en el corto tiempo que se daba al sueño, era el duro suelo, y á veces, para mayor mortificación, metíase en piel, usando del revés de dos esteras por sábanas, apoyando la cabeza sobre una dura piedra, que ponía sobre el piso de una puerta, para también sufrir con el aire frío que se colaba por las juntas y hendiduras.

Si todos estos ejercicios penitentes practicó mientras vivió en la casa de sus tíos frente á la Parroquia de Ntra. Sra. de la Concepción, donde tenía que usar de disimulos y ocultaciones para no ser vista y prohibida de practicarlos, no hay que extrañar que puesta en el Convento, donde ya fué dueña de su celda, los aumentara, llevándolos á un grado casi increíble, pues si no fuera el testimonio de personas de quienes no se puede dudar, parecerían exageraciones de apasionados. Pero tanta peniten-

cia y rigores tan extremados, quebrantaron su robusta salud en tales términos, que los confesores tuvieron que moderárselos por la obediencia, sin que esto bastara á restablecerla, pues las penitencias en que continuó fueron bastantes á constituir la en una enferma habitual, que si no ocupaba la enfermería, era porque con su espíritu mortificado supo obtener tranquilidad de semblante, en medio de los grandes sufrimientos que padecía.

Efectivamente, en su vida de religiosa, su cama, de la aspereza del duro suelo, de que usaba casa de sus tíos, elevóse á la de dos tablas de pinavete, unidas por goznes, todas llenas de clavos, á los que enterró la cabeza y punta en la madera, doblándolos en arco para este fin, lo que hacía el efecto de un almendrado, sobre el cual tiraba su rendido cuerpo en el corto tiempo que le daba de descanso, teniendo por cabecera su amada piedra, alhaja que con los cilicios y disciplinas, fué lo único que trajo de la casa de sus tíos con la poca ropa que la cubría.

No contenta con las disciplinas que tenía, pidió otra más cruel á la Priora Sta. Juana, y no pudiendo ésta proporcionársela, la casualidad le reparó á la mañana siguiente en la huerta del Convento, al pié de un árbol, una cadena de hierro abandonada, de la que hizo una disciplina de tres ramales, de los que uno tenía al extremo una argolla y los otros nu

garfio, de los que dice la Sta. Juana "que no dejarían de hacer el oficio de verdugos", y así era en verdad, pues siempre que con ella se disciplinaba, lo que hacía con frecuencia, la sangre corría abundante.

Para estos ejercicios buscaba los sitios más retirados de la santa casa y las horas de la noche en que la comunidad descansaba, pero sus precauciones no fueron bastantes á contener los impulsos de la curiosidad, y así fué observado que los golpes llegaban hasta quinientos, lo que atestigua la misma Priora Sta. Juana, la que también testifica que esta ruda penitencia la terminaba con la de bajar al claustro, y tomando una pesada cruz sobre sus hombros, andar las estaciones del "via crucis", al igual que lo hacía en la huerta de sus tíos; ejercicio que practicaba desnuda de la cintura arriba, por ser así como se disciplinaba, y en el que le acompañaban por lo regular las cohermanas sus confidentas penitentes S. Leonardo, S. Patricio y S. Gaspar, de las que muchas veces se hacía atar á una de las columnas del claustro y azotar para mejor imitar á su Divino Jesús.

Todas estas penitencias tenían su complemento en el silencio que observaba, pues nunca habló sino cuando la necesidad la obligaba, bien de su motivo, ó requerida por las que la interrogaban, no dándose el caso de que levantara la voz á mayor tono del

necesario para entenderse. Además, desde temprana edad dejó de comer frutas, contentándose con tomarlas en las manos para alabar al Creador. También se prohibió el uso de la carne desde que vivía en el siglo, la que no volvió á comer hasta que la obediencia la obligó, siendo, por lo regular, sus alimentos, guisantes, yerbas, leche, y algunos huevos, viandas que procuraba sazonar con algunos amargos para mortificar el gusto.

Tanta penitencia, austeridad tanta, acarrearónele trabajosas enfermedades y leestragaron el estómago de tal modo, que á la hora de haber ingerido los alimentos los devolvía, padecimiento que llevó por muchos años, junto con una calentura abrasadora que la consumía, hasta que los confesores y médicos la obligaron á mitigar los rigores de sus penitencias.

Pero las almas penitentes siempre son industriosas para el padecer, y aprovechan diligentes las oportunidades que se les presentan. Había llegado á noticia de nuestra Sierva que se cometían ciertas ofensas á Dios, y afligida acudió á la oración para aplacar su justicia, llegando en su fervor á ofrecerse como víctima expiatoria, oblación que, aceptada por Ntro. Señor, al punto comenzó el sacrificio, pues en un bultillo que tenía de años ha en el hombro derecho y del que no hacía caso, se iniciaron agudos

dolores y punzadas que presto la rindieron; y llamando al Dr. Perivañes, médico del Convento, y al práctico Diego de Saavedra, apesar de que el tumor se abrió de por sí, conocida su malicia cancerosa, dispusieron la cura, que fué muy larga y dolorosa, pues además de durar seis meses, tuvo que ser combatido el mal con unguentos cáusticos de tanta potencia y actividad que le quemaban y corroían las excrescencias carnosas que se reproducían; padecimientos en los que no se le oyó un leve quejido, ni aún en los momentos en que se le arrancaban las costras de carne carbonizadas, manteniendo siempre sin alteración la igualdad de su plácido semblante, como si nada le costara á la naturaleza tantos sufrimientos.

Pero si María de Jesús se demostró generosa al ofrecerse al sacrificio por ajenas culpas, la Providencia no quiso ser menos liberal con su Sierva, porque no teniendo al caer en la cama más que medio real, nada faltó para proveerla de medicinas y alimentos en tan dilatada enfermedad, porque donde no llegó á ser suficiente la caridad de las personas que la favorecían, alcanzó á satisfacerlas la fuerza del milagro, humanamente juzgando.

También Dios Ntro. Señor quiso manifestar lo grato que le eran los padecimientos y penitencias de esta alma justa, toda abrazada en su Divino Amor.

Por los años de 1668 á 69, una gran sequía afligió los campos de la Isla, calamidad harto frecuente en estas latitudes, por lo que se ordenó en La Laguna una procesión de rogativas con la imagen de S. Juan Evangelista, que se venera en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Concepción. Como de costumbre, bajaba la procesión por la calle de la Carrera, y como viviera en ella D. Gaspar Alvarez de Castro, Beneficiado de la dicha Iglesia y Vicario del Partido, acordando e al llegar á la de Sta. Catalina, que en aquél Convento moraba María de Jesús, cambiando de propósito, ordenó terminara allí la procesión, para que la Comunidad, á la vista de la Imagen, se fervorizara en las súplicas y alcanzara el remedio de la necesidad.

El piadoso discurrir del Vicario Alvarez de Castro no quedó defraudado, porque una de las noches del novenario que le hacían, llevaron la Sta. Imagen cerca de la reja del coro bajo, y dejándola allí con el adorno de luces competente, la Comunidad quedó en vela de oración toda la noche, y á la madrugada dijeron la Misa ante la Imagen, todo lo que, levantando el espíritu de María de Jesús, dijo "bien parecen las esposas junto al esposo, ahora es buen tiempo para pedirle mercedes", y luego, dirigiéndose á la Priora, añadió "Madre, en lloviendo han de repicar", é inmediatamente se retiró del co-

ro con la hermana S. Gaspar, á la que dijo "mucho se ha dormido mi vecino (que así llamaba á la imagen del Sto. Evangelista, por haber vivido casa da sus tíos frente al templo donde se venera), "espérame aquí", y entró á azotarse con su cadena favorita con tanto fervor que, aceptado por Dios el sacrificio, aunque el cielo estaba sereno y diáfano, al cuarto de hora se nubló y empezó á llover con tanta abundancia, que bastó á remediar la gran necesidad que se padecía.

Dice Fr. Rodrigo Bolen, confesor que fué de María de Jesús en el siglo, que el Demonio temía y odiaba las penitencias que esta Sierva de Dios practicaba, y que una noche la acometió para quitarla las disciplinas, pero que ella se defendió con tanto brío, que el enemigo quedó corrido.

Por los documentos consultados, verdaderamente tenía razón Satanas en temer las penitencias de María de Jesús, como lo demostrarán los siguientes hechos. Sabido es que en el mismo año de 1668, por la misma falta de lluvias, fué traída á esta Ciudad de La Laguna la imagen de Ntra. Sra. de Candelaria, con motivo de lo que se promovió en el Cabildo de la Isla, la sentida necesidad de trasladar el santuario de la citada Imagen á lugar menos expuesto del que ocupaba, pues el mar, el barranco que lo limita, y más que todo, los piratas argelinos

que en aquella fecha lo asediaban, siempre traian á los pueblos en constante alarma. Esta proposición fué motivo á que los ánimos se dividieran en partidos y enconaran con tanto enojo, que las ganancias de Satanás fueron muchas, porque los bandos favorable y contrario á la traslación del santuario, se deshacían en injurias, recriminaciones é insultos, y estuvieron á punto de venir á las manos y llegado al extremo de que los opuestos á la mudanza quisieran una noche asaltar el Monasterio de Sta. Catalina, donde la Sta. Imágen estaba depositada, para colocarla en parte que ofreciera más seguridad á su intento, proyecto que hubieran realizado sin duda, pues eran los más numerosos y decididos, si la Providencia de Dios no hubiera puesto remedio con la intervención de su Sierva Crucificada, pues apesar del mucho sigilo que guardaban los conspirados, como eran tantos, no faltó uno que diera cuenta del proyecto á la Comunidad para prevenirla, compadecido del susto que habian de tener, aunque no trataban de hacerles á ellas ningún daño.

No pudiendo las religiosas pedir auxilio á tales horas en que dieron el aviso, por tener el Convento cercado, su aflicción fué grande; pero estando los amotinados junto á la puerta del templo que está inmediata al coro bajo, la que pretendían derribar, oyeron los terribles golpes con que se azotaba Ma-

ría de Jesús en dicho coro, para aplacar la ira de Dios, lo que fué bastante á mudarles el ánimo ; desistir de su temerario intento, pues no pudo menos que impresionarles el sacrificio de esta alma penitente, que derramaba su sangre por las culpas que ellos cometían, no siendo estos solos los que se apartaron del crimen, oyendo las disciplinas de esta Sierva de Dios, porque muchos que con idea de pecar, al pasar por el convento la llegaron á oír, también abandonaron sus detestables proyectos y cambiaron de vida.

No menos admirable fué esta criatura en la abstinencia, pues se asegura llegó á estar quince días sin más alimento que la Sagrada Eucaristía, afirmando el P. Bolen que, habiéndole dado la comunión en la mañana del Domingo de Resurrección, considerándola desfallecida porque sabia estaba en ayunas desde el Jueves Santo, con admiración vió que permanecía constante en la acción de gracias hasta el medio día en que se retiró á su casa.

Pero tanta penitencia no la quitaba el trabajo de manos en que constantemente se ocupaba, porque como era hábil en labores, las ropas de las Santas Imágenes, las del culto, las de muchas religiosas y las pocas propias suyas, no eran suficientes para saciar su constante afán de no estar ociosa ni un momento.



CUADRO XII

Dones de profecía y de agilidad.—Conocimiento del espíritu interior de las criaturas.

Procuran los justos el pasar inadvertidos por el mundo, y así hacen cuantas diligencias pueden por ocultarse á las miradas de las criaturas; pero la caridad los delata, porque el amor de Dios que los alienta y consume al mismo tiempo, les hace salir al remedio de las necesidades de pueblos y personas.

María de Jesús, persuadida de su nada, quiso ocultarse en la obscuridad del claustro de Sta. Catalina de Sena de la Ciudad de La Laguna, en la humilde condición de monja Lega, pero la gran caridad que en su pecho ardía, delatóla con frecuencia, poniéndola constantemente de manifiesto á la sociedad tinerfeña, que persuadida de su inagotable compasión para con el prójimo, la convirtió en el refugio de sus necesidades y en la cousejera de sus dudas y cuitas, descubriéndose por este medio los altísimos dones con que el Señor adornó alma tan cándida y hermosa.

En esta Sierva de Dios, el agradecimiento á sus bienhechores era profundo y constante, y así tenía-los muy presentes en sus oraciones, agenciándoles del Cielo muchas y especiales gracias, tanto espirituales, para sus almas necesitadas, cuanto temporales para su persona y materiales intereses, como lo evidenciarán los hechos que vamos á referir.

Entre los bienhechores de María de Jesús que más confiaban en sus oraciones, fué una D^a. María de Ponte, Condesa del Valle de Salazar, la que, teniendo que hacer viaje á Italia para ir á dar con el Conde su marido, no quiso hacerlo sin que se lo aprobara María de Jesús, precaución que le fué altamente beneficiosa, pues María la disuadió lo hiciera en el barco en que lo tenía dispuesto, sin explicarle el motivo de su consejo, viviendo luego los hechos á corroborar el acerto, porque el buque se sumergió á poco de estar en alta mar.

También confirmaron su espíritu profético, el anuncio que hizo á un hermano de D. Amaro Rodríguez Felipe, de que no retornaría de otro viaje; el que á pesar de su consejo, se atrevió á emprender, y también predijo muchos días antes de que sucediera el terrible aluvión de 18 de Diciembre de 1689 con sus horrorosos estragos de infinidad de vidas y haciendas, anuncio que según manifestó á su confidenta la hermana S. Gaspar, sabía por revelación que

le hizo la Vble. M. Sor Sta. Florentina, primera Priora del Monasterio, religiosa de grandes virtudes y ejemplar de Preladas, la que, procedente del Convento de la Madre de Dios de la Ciudad de Sevilla, plantel de santidad, fué una de las fundadoras de éste de La Laguna, como ya hemos dicho anteriormente, completando María de Jesús el vaticinio sobre este suceso cuando, repitiéndose el aluvión el 26 del propio mes, aseguró á la comunidad que alarmada había expuesto el Stmo. Sacramento, que podían reservar á S. Divina Majestad, porque aquella avenida no causaría estragos, como así sucedió.

Como no podía ser menos, también María de Jesús amaba lo material de la Sta. Casa en que su alma encontró el descanso que apetecía, y por eso su solicitud por ella la demostró no solo en vida, sino también después de muerta. Conociendo en el fervor de su oración que el Monasterio estaba amenazado de incendiarse, avisó de ello á las religiosas, aconsejándolas anduviesen cuidadosas del peligro que corrían, no tardando el suceso en demostrar el vaticinio, pues un día en que á la función de la tarde hubieron de usar del incensario en el coro bajo, cayeron unas brasas sin que lo notaran, y á la noche, cerca ya de la hora de silencio, María de Jesús, desde su celda, tuvo revelación del peligro, y saliendo, dió aviso á la primera monja que encontró, la que

yendo con otras al lugar indicado, pudieron apagar el fuego que ya estaba prendido.

Sobre este punto, aconsejó á la comunidad que para librar la casa del peligro de incendios, rezaran diariamente ciertas estaciones en la forma y modo que las indicó; práctica piadosa que las religiosas observan con escrupulosidad hasta el presente, y si alguna vez, por descuido las han dejado de rezar, los conatos de incendio se las han hecho recordar con harto disgusto, porque algunos han revestido gran importancia, como los acaecidos en la escalera de la Candelaria y en el locutorio grande, habitación que fué destruida por el fuego; que si no pereció el Convento en este accidente, fué debido á la pronta ayuda que prestó el vecindario y al favor de María de Jesús.

No menos admirable fué esta Sierva de Dios en los dones de agilidad y penetración del interior de los corazones que le concedió el Señor, favores que aunque procuró ocultar, Dios quiso se manifestaran para gloria de su Santo Nombre y honor de esta alma que había escogido.

D. Amaro Rodríguez Felipe, célebre personaje de esta Ciudad de La Laguna, por sus travesuras de muchacho, sus proezas marítimas en la edad viril, grandes riquezas y garbosas generosidades, fué también uno de los mayores afectos y admiradores de

las singulares virtudes de esta alma justa; afecto y veneración que seguramente le inspiró su hermana, la monja S. Vicente Ferrer, la que compartiendo con María de Jesús la clausura del mismo Convento, era testigo de las particularidades de su vida penitente y virtuosa, llegando á tanto la veneración y concepto de santidad que á este caballero mereció nuestra biografiada, que á pesar de estar reputado por una de las inteligencias más claras que entonces adornaban la Ciudad de los Adelantados, nunca emprendió negocio, expedición de barco, ni celebró contrato, sin que antes no lo consultara con esta Sierva de Dios y obtuviera su aprobación; y á la verdad, bien merecía esta consideración por parte de D. Amaro, porque los favores que con sus oraciones le agenció fueron muchos y de grande estima.

Habiendo obtenido este caballero permiso de la Corona para armar sus naves en corso contra los piratas que infestaban los mares de la carrera á las Américas, de retorno á estas islas, una borrasca horrible puso á la embarcación en que venía en el último trance de perderse, á pesar de su pericia é inteligencia náutica; y viendo perecía sin remedio, se acordó traía algunos objetos de María de Jesús, que él en su afecto reputaba como reliquias, los que con fe arrojólos en el enfurecido elemento, implorando de su favorecedora el remedio, que no se hizo espe-

rar, pues sosegada la tormenta, el buque pudo recobrarse y seguir su navegación, llegando feliz al puerto.

En otro de sus viajes encontröse con un barco pirata; le atacó decidido, y tirados los garfios por ambas partes, pronto se fueron al abordaje, trabándose un rudo combate entre las dos tripulaciones cuerpo á cuerpo, y aunque la gente de D. Amaro hizo prodigios de valor, era tal la bravura y denuedo de los contrarios, que le obligaron á batirse en retirada, estando ya próximos á rendirse, á pesar de los alientos que él con su ejemplo y valentía daba á los suyos. Pero en este trance, oyendo una voz que le decía "arímate, no temas, Dios está de tu parte", recobrándose y alentando á su gente, acometió de nuevo con tanto brío, que no pudiendo los piratas resistir el empuje, rindiéronsele á discreción y alcanzó una completa victoria, entrando triunfante en el puerto de Santa Cruz de esta Isla con la embarcación apresada, el Sabado Santo de aquél año; en memoria de lo cual, el dicho D. Amaro dotó perpetuamente con su hacienda el costo de exponer al Stmo. Sacramento, el lunes y miércoles de la Pascua de Resurrección de cada año, en la Iglesia del Monasterio de Sta. Catalina, por atribuir esta victoria al favor é intercesión de María de Jesús, á la que fué á visitar y dar gracias antes de llegar á su casa.

Pero ya la Comunidad de Sta. Catalina de Sena, desde el día del combate tenía conocimiento de que algo extraordinario había sucedido, si bien ignoraba lo que fuera, pues en dicho día notaron que María de Jesús estaba muy triste y pesarosa, oyendo que en su celda hacía un ruido extraño, subiendo su admiración de punto cuando la vieron salir de la celda, llena de alegría, y dando voces, diciendo "que su Señor la había oído, que pedía la dieran las enhorabuenas", y preguntada por las monjas el motivo, contestó "Anemos al Señor que es lo que debemos hacer".

La particularidad de estos hechos de tristeza, alegría y voces de María de Jesús, no pudo menos de ser notada por la Comunidad, por lo extraordinario que era en el carácter de la Sierva de Dios, siempre igual y enemigo de notoriedad, motivo por el que tuvieron muy presente el día y hora de aquel raro fenómeno, el que sólo pudieron explicárselo de un modo satisfactorio cuando el D. Amaro hizo relación detallada de todo lo sucedido, porque entonces conocieron que la Sierva de Dios tuvo revelación del combate y del peligro que su protegido había corrido y quizá permitido del Señor para ir a alentarle, como lo creía el socorrido caballero.

Pero aún es más particular el favor que en otro peligro dispensó á éste su devoto.

Hallándose en América D. Amaro, con motivo de su corso, una noche encontróse acometido por un hombre que, puñal en mano, le embistió tirándole varios golpes á fondo, de los que afortunadamente salió ileso, viendo admirado que el agresor hula luego, de lo que no poco se alegró, dando gracias á Dios, pues el peligro fué inminente; pero si D. Amaro se extrañó de que su ignorado enemigo huyera sin haberle herido, fué mayor su asombro al día siguiente cuando se dirigió á él un hombre, y preguntándole "si no era él la persona con quien en la noche había tenido unas palabras y si no le había resultado algún daño", contestándole que sí, y que á Dios gracias estaba ileso. El agresor, confuso, le suplicó le dijera qué devoción particular tenía que le había librado de tanto peligro, á lo que D. Amaro contestó diciéndole que en un monasterio de Tenerife había una alma justa, que creía le encomendaba siempre á Dios; oído lo cual, el hombre le rogó marcara el día, y conmovido, le confesó le había agredido, creyendo lo había dejado muerto.

Luego que D. Amaro llegó de su viaje á La Laguna, fué como siempre á ver á su protectora, y contándole el suceso, ella le manifestó un cobertor todo lleno de cuchilladas, haciéndole ver quien le había librado; cuya manifestación hizo María de Jesús por mandato de su confesor, conservando Don

Amaro el cobertor en gran estima, pues siempre lo llevaba á donde quiera que iba.

Tambien se hace relación de que, arrollado por una tempestad un barco de la casa de este caballero, que venia de retorno para estas islas, el Capitán vió distintamente á una monja que los socorría, el que viniendo á la casa a dar cuenta del viaje, refirió el hecho, afirmando que distinguió tan claro á la religiosa, que si la viera, seguramente la reconoceria. Llevado al Convento de Sta. Catalina por el confesor de la Comunidad, fueron llamadas al locutorio las monjas, y luego que fijó su vista en la Sierva de Dios la señaló, diciendo era aquella la que había visto.

De iguales beneficios disfrutaron tres señoras jóvenes y hermanas que, inspiradas por Dios, desde América hicieron viaje á estas islas para hacerse religiosas en este Convento, y que fueron conocidas por las hermanas Caraqueñas (1), como así mismo el propio confesor de María de Jesús cuando hizo viaje para asistir al Capitulo General de la Orden; todo lo que acreditó el don de agilidad con que el Señor habia dotado á María de Jesús.

El don de penetrar los corazones también esmal-

(1) Llamadas en el Convento, S. Francisco, S. Andrés y S. Antonio Machado.

tó la virtud de nuestra biografiada, á pesar que de esta admirable facultad los más de los hechos se ignoran por haber pasado en el interior del Convento. Sin embargo, sábese que habiéndole recomendado la Priora Sta. Juana encomendase á Dios cierta religiosa que no daba pruebas de observante, María de Jesús le contestó que no era de las peores, y que pronto se reformaría; y en efecto, la ejemplaridad que la recomendada empesó á dar, y en la que permaneció constante acreditaron su penetración de espiritus. Además, que según manifestación de su amiga y confidente la hermana S. Gaspar, María de Jesús la dijo que el Señor le daba conocimiento de las personas que la gerían bien y mal.

Con motivo de hacer obra en el Convento, fué llamado un operario, el que tenía deseos de ver á María de Jesús, por las cosa extraordinarias que de ella había oído contar. Uno de los días presentósele delante, y compadecida del estado de aquella alma, acercándose al infeliz curioso, dijole al oído se confesara de cierto pecado que había callado. El asombro, espanto y temor que del advertido se apoderó fué tanto, que salió publicando que aquella religiosa era una senta, pues le había dicho lo que sólo Dios y él sabían.

No dice el escrito de donde tomamos lo referido, si este aviso de María de Jesús aprovechó al notifica-

do; creemos piadosamente que si, cuando con tanta generosidad dió testimonio de la virtud de su paisana, manifestando tenia fundamento cierto la caritativa advertencia.



CUADRO XIII

Otras particularidades de la vida da María de Jesús. Sencillez de su fe, explicada por los afectos de la de su devoción.—Repugnancia que le causaba el dinero.—Voto de velar ante el tabernáculo la primera noche de su ingreso en el Convento.—Caridad de su tía Catalina Delgado.—Raro fenómeno observado en el acto de tomar el hábito.—Tentación de salir de la Orden.—Llama desde el claustro á la Imágen de su afecto.—Peregrinación de la piedra que le sirvió de cabezal.

Por más que se procure, no se podrán condensar en pocas líneas las acciones de las almas escogidas, con todos los detalles que las ilustran. Nada pues ha de chocar al que leyere estas páginas, el encontrar en este cuadro hechos de la vida de María de Jesús, pertenecientes á casi todas las épocas de su vida admirable, pues además del deseo de no callar nada de todo lo que sabemos realizó esta Sierva de Dios, el no poder determinar la época de su vida á que corresponden algunos de sus hechos, á pesar de

las diligencias que para ellos hemos puesto, obligá-nos á reunirlos en estos párrafos para que no queden relegados al olvido. También debe tenerse en cuenta que al oficio de biógrafo cumple el consignar todo lo que á destacar la figura biografiada pueda servir. Pero en este caso particular entra en mucho, además de estos cánones de la historia, el cariño y amor que á esta ilustre isleña se le tiene y que nos han obligado á procurar con todo esmero el agotar hasta la última gota las fuentes naturales y ciertas de donde se han tomado los colores para pintar estos cuadros históricos, que sólo tendrán los graves defectos de losca composición, pero nunca las escorias de la falsedad y la mentira.

Habitando María de Jesús con sus tíos en la Ciudad de La Laguna, como era casa de personas de caudal, encontrábase adornada con cuadros de imágenes pintados al óleo, según uso de la época; y como estas pinturas recordaban á la Sierva de Dios las virtudes y hechos de los héroes que representaban, ella tenía los en grande estima y les daba culto á su modo y manera con la sencillez de su fe candorosa, porque en las festividades de cada uno de los santos allí retratados, limpiábalos, sahumábalos con materias olorosas y los adornaba con flores naturales que en la huerta de la casa cultivaba con todo esmero para esté piadoso objeto, significándoles en

las distintas clases de flores los afectos de su alma; pero faltándole el laurel, porque de un árbol que de esta clase había en la huerta no podía coger ramas, á causa de su altura, la Providencia hizo que en el poyo de la flores germinara una semilla que el viento ó las aves allí depositaron, y con ella tuvieron satisfacción sus piadosos anhelos.

En sus ardientes deseos de consagrarse por entero á su Dios, tenía hecho voto de velar delante del tabernáculo la primera noche que pasara en el Convento; y así lo ejecutó, según lo dice la Priora Santa Juana. Cual fuera su acción de gracias al Soberano Dueño, por verse ya en su casa y camino de subir al tálamo que ansiaba su alma, bien se podrá suponer, pues aunque nada se consigna sobre este punto, lo que luego se dirá de su toma de hábito, explica en cierto modo los afectos amorosos de esta noche tan pedida y deseada.

Aunque la tía manifestó su disgusto por la entrada de Maria de Jesús en Santa Catalina sin su conocimiento y como huida de la casa, y también porque le tenían todo pronto para su ingreso en Santa Clara y que sirviera de compañía á su hija Santa Elena, como se tiene dicho, compadecida al fin de la pobreza de su sobrina y quizá edificada de su ejemplar desprendimiento, porque pudiendo haber llevado de la casa alguna cosa de las que á su uso ha-

bían dedicado, nada tomó fuera de la ropa que tenía puesta, le mandó cama, una arca para la ropa y otras menudencias para la celda, entrando quizá en mucho estos agasajos de la tía, la esperanza de que, cambiando de parecer, al fin se decidiera á profesar de monja de coro ó de velo negro, pues esta determinación de la sobrina de abrazar el estado de Lega y de sirvienta, era lo que más mortificaba á los tios; así que luego supieron su profesión en esta clase, su resentimiento fué tanto, que la olvidaron en absoluto. Pero, ¿qué podía impedir á la gracia en esta alma la hostilidad de sus deudos, si su corazón, radiante de satisfacción y alegría, hizo brillar su rostro de un modo particular en el momento que vestía la divisa de la Orden de Santo Domingo, según lo afirma la virtuosa Priora que la dió el hábito?

Pero en la vida de los justos, el gozo y el dolor, la paz y la tormenta, y en una palabra, la gloria y la cruz, siempre andan juntas, y en la de María de Jesús nunca falló esta alternativa del sufrir y gozar que hacen sólidas y de firmeza de roca las virtudes en los santos. Tras el consuelo espiritual que sentía su alma por su ingreso en el Convento y su toma de hábito, la indiscreción más bien que la malicia de algunas monjas, propagando por la casa la especie de que la Sierva de Dios decía había tenido una revelación, ya dijimos lo que la hizo sufrir.

El viejo Miguel Pérez, su tío, agradecido al trabajo que María de Jesús hacía en su casa y por el amor que la tenía, quiso comprarla una gala para el atavío de su persona, y le comunicó la escogiera á su gusto; pero ella, en lugar de la gala, le pidió le mandara pintar un cuadro de Ntro. Señor Jesucristo atado á la columna, y Santa Teresa de Jesús arrodillada á sus pies, por ser mucha la devoción que sentía á este pasaje de la vida de la Santa Castellana, trueque á que el viejo accedió fácilmente, dando gusto á la Sierva de Dios en su piadoso deseo.

Aunque este cuadro, como se ve, fué un regalo que le hiciera su tío, María de Jesús no se atrevió á llevarlo al Convento cuando fué á entrar de monja, y por más que su recuerdo siempre se lo tenía presente, nunca hizo la menor diligencia para obtenerlo, contentándose con rezarle á su Jesús flagelado y á la Santa de sus afectos, desde la celda, y llamar á sus retratos con toda la efusión de su alma enamorada. Al fin, cuando menos lo esperaba, el viejo y cristiano tío se lo envió al Convento, recibéndolo ella con alegría y conservándolo con todo esmero, razones por las que, después de su muerte, fué colocado en el sarcófago que guarda su venerable cadáver.

También tenía grande afecto á una pequeña imagen de la Stma. Virgen que en una especie de reli-

cario llevaba pendiente al cuello, y de la que dice la virtuosa Priora Santa Juana, que hizo especiales favores á muchas personas, no siendo la última, ciertamente, la Sierva de Dios, su dueña y propietaria, porque habiéndosele caído el relicario, se descompuso en partes, y queriendo darlo á componer, llamó á su amigo el anciano Fr. Clemente para que le hiciera el favor de llevarlo á persona perita, pues no á otras manos quería confiar objeto para ella de tanta estima; pero al querer entregárselo lo encontró íntegro en su primitivo estado, de lo que no poco se admiraron los presentes, y queriéndolo examinar el religioso por si fué ilusión el hecho de haberse descompuesto, tuvo la mala suerte de que, resbalándose de las manos, se volviera á descomponer en la nueva caída, y entregándolo á María de Jesús, al punto recobró su forma como si nunca hubiera estado descompuesto. Lo que probó al buen Fraile ser cierto que al ser llamado, el relicario había sufrido el quebranto que decía María de Jesús.

Ya se dijo en el lugar oportuno los sueños que tuvo esta Sierva de Dios cuando sintió mudada su vocación de entrar en el Convento de Sta. Clara y el del hombre pendiente de la Cruz que le arrojó el dardo encendido; pero además de éstos, tuvo otros que refiere la Priora Sta. Juana y que son dignos de ser conocidos.

Durante su vida religiosa ocupó María de Jesús dos celdas en el Convento, la primera, que habitó cinco años y estaba dentro de la enfermería, y la segunda que vivió hasta su muerte, situada en el piso bajo, la que compró por quinientos reales y en la que fabricó un aposentillo al que se retiraba para sus prácticas de piedad y en el que tenía su diaria oración de tres á cinco de la tarde; ejercicios en que perseveró constante durante su larga vida.

En el día en que hizo su profesión religiosa, como recién desposada, recogióse temprano á su primera celda para vacar á la contemplación; pero el Demonio le hizo cruda guerra por medio de las ratas, que no contentas con mortificarla quitándole el sueño, se introdujeron en el arca de la ropa destrozándole los hábitos con que había profesado, menos el escapulario, aunque era la prenda que estaba sobre de todas, sufriendo esta tribulación por nueve noches consecutivas, hasta que en la última soñó que una de aquellas ratas se convertía en un muchacho feo y andrajoso que le puso grande temor, á cuyo tiempo se le apareció un mancebo muy hermoso al que contó su aflicción, y el que al punto arrojó de la celda al muchacho y á las ratas. Lo cierto fué que después de este sueño, nunca más le molestaron los ratones.

Érale también frecuente el soñar en el juicio final,

viendo á los infelices condenados al ser arrojados al abismo; sueño que le hacía dar voces de compasión, quedándosele el alma transida de pena.

En otro de sus sueños logró ver á Ntro. Señor Jesucristo atado á la columna con un charco de sangre á sus pies, y se le representó tan llagado, que no podía compararse á ninguna de las imágenes y pinturas que sobre este pasaje de la vida de Ntro. Señor han ideado los autores.

A poco de su entrada en el Convento, por el amor que le tenían las religiosas, frecuentemente la abrazaban, acción que ella no reusaba por venir de sus hermanas, pero reprendida por el Señor sobre este punto, no sabemos si en sueño ó por luz que le diera, al punto suplicó á su confidenta S. Gaspar procurara evitar esta franqueza, como así sucedió. Por esta ejemplar religiosa sábese también, que habiéndose retirado una noche María de Jesús muy flaca y decaída, soñó que la Stma. Virgen le ofreía su Divino Hijo brindándola con el líquido de un vaso que le mostraba, el que la confortó de tal modo, que se levantó rebotante de alientos y energías. Igualmente manifestó S. Gaspar, que estando la Sierva de Dios enferma con un ataque al corazón, en una noche se vió tan destituida de todo socorro, que ni aún tuvo un poco de acéite para una lamparilla con que se alumbraba, á lo que se resignó paciente, pe

ro que al siguiente día le dijo no había hecho falta el acéite, pues una luz hermosa le alumbró la celda y la alivió la angustia y opresión que la afligía.

Réstanos sólo para terminar este cuadro, el narrar la peregrinación que hizo la piedra que por muchos años sirvió á María de Jesús de cabezal y almohada en sus cortos y penitentes sueños. Al tener que abandonar, por mandato de su confesor, este instrumento de penitencia, la hermana S. Gaspar, encargada por la Sierva de Dios de hacerla desaparecer, no quizo desprenderse de ella, y para conservarla púsola bajo una de las camas de la enfermería, de donde, sin saber para lo que estaba allí ni lo que significaba, la tomó otra hermana llamada San Rafael y la tiró á la huerta.

Disgustóse la S. Gaspar cuando la hechó de menos, pero no queriendo manifestar el secreto y mérito que para ella tenía áquella piedra, no quiso preguntar por ella ni decir nada a nadie, por tener como un presentimiento la había de encontrar; y así fué en efecto, aunque pasado mucho tiempo, pues al cabo de más de doce años la reconoció, con mucho contento de su alma, entre otras muchas que formaban parte de un gallinero, y recogiéndola al punto la guardó con esmero, y hasta hoy consérvase en el Convento para edificacóin del que la ve con ojos cristianos, pues no puede menos que al mirarla ha-

cerse la reflexión que sobre aquella dura piedra descansaba su cabeza esta vírgen fervorosa, para mortificarse penitente.

Sin embargo de que nuestro propósito fué cerrar el presente cuadro con lo anteriormente narrado, no queremos dejar de consignar entre los hechos realizados por María de Jesús, uno, que si no consta escrito, su tradición corre aún muy viva entre los vecinos del Sauzal, sus compatriotas, y que hemos recogido de una Señora de aquella localidad, que por el arraigo de su familia desde remota fecha en el pueblo y por su honorabilidad, es persona digna de todo crédito y fiel intérprete de la opinión de sus convecinos.

Refiérese el hecho al tiempo de la juventud de María, quizás cuando enferma su madre la hizo venir al Sauzal desde la Orotava. Cerca de la hora del medio día, hallábase nuestra biografiada sentada á la puerta de la casa de sus padres, (1) cuando vió

(1) La casa en que nació y vivió en el Sauzal la Sierra Dios, por su débil construcción se destruyó, comprando su solar y huerta los antecesores del Sr. Conde del Valle de Salazar, quienes lo incluyeron dentro de su finca de "Los Tanques". Al presente corresponde esta finca á la Señora Marquesa Vda. de Villanueva del prado y Acialcázar, descendiente de los dichos Condes, quién conserva con esmero en dicha finca la Cruz, al pie de la cual María de Jesús

venir por la senda á otra jovencita, que con una cestilla á la cabeza llevaba la comida á los trabajadores que estaban en el campo, que quizá fuera su padre ó personas de su familia. Entraba entre los rústicos alimentos una olla ó perol con potaje, que ocupaba el centro de la cesta, pero la mala suerte quiso que, tropesando la zagalita, la cesta perdiera el equilibrio, y cayendo al suelo la olla se rompiera y su contenido se derramara entre los paños, cesta y suelo. Este inesperado contratiempo produjo tal pena en la niña, por temor al castigo, que rompió en llanto, y afligida no sabía si seguir ó retroceder en su camino.

Nuestra María, que había visto desde su casa el suceso, al llanto de la niña corrió á consolarla, y enternecida á los lamentos de la muchacha, acariciándola cuanto pudo, recogió lo esparcido, y colocándolo dentro de la cesta, en la que también puso los cascós de la olla, infundiéndole fe la animó á que fuera al campo y no retrocediera. Dócil la niña y agradecida á los consuelos de María de Jesús, siguió su consejo, y al llegar á dar con los suyos encontró recompensada su docilidad, pues la olla estaba íntegra y llena del contenido que antes llevara; favor

hacía oración y cosía. También tenía la Sierva de Dios devoción á otra Cruz que había en "Los Lavaderos".

que la agradecida jovencita no pudo callar y que publicó con ingenua sencillez, y que repercutiendo de uno á otro de los vecinos del Sauzal, y de generación en generación, ha llegado hasta nuestros días como una de las tantas gotas de acéite que, reunidas en la lámpara de la tradición, aún alumbran y da luz sobre la figura de esta extraordinaria Isleña.



CUADRO XIV

Muerte de María de Jesús.—Comienzan los prodigios
—Raros fenómenos observados en su cadáver.

En los comienzos del año de mil seiscientos treinta y uno, la vida de María de Jesús corría á su ocaso, postrándola en el lecho del dolor la última enfermedad que puso fin á sus días acá en la tierra; pero, aún antes de que diera el postrer suspiro, ya su alma disfrutaba de otras alturas, donde, abstraída de todo lo terreno, se preludian las delicias celestiales de que piadosamente se cree que luego entró en eterna posesión, porque el día doce de Febrero, un éxtasis alejóla de este valle de miserias, teniéndola arrobada hasta el día quince, en el que, entre las doce y una de la tarde, dió su bendita alma á Dios á los ochenta y siete años, diez meses y veinte y cuatro días de su edad.

Durante el éxtasis que precedió á la muerte de

esta Sierva de Dios, sábase que pronunciaba algunas frases y palabras que desgraciadamente no fueron recogidas por el temor reverencial que se apoderó de los sacerdotes y religiosas que la asistían, el que los hacía mantenerse á distancia del lecho; pero de lo precioso que fué el tránsito de esta justa á los ojos de Dios Ntro. Señor, el Cielo se cuidó de dar testimonio, ya que las criaturas, por poca diligencia, dejaban de consignar las particularidades de muerte tan digna de memoria.

A la par de nuestra María de Jesús, encontrábase también enferma de una gastralgia la religiosa Sor S. Buenaventura Pérez, á la que atormentaban los dolores de un modo cruel en los momentos en que moría la Sierva de Dios. Desde la cama, y en medio de sus sufrimientos, esta buena monja oyó gritar en la calle á los muchachos, "ya murió la Sierva de Dios, ya murió la santa", pero como no sentía ningún movimiento en el Convento, dudando de lo que oía, se levantó y fué á la celda de María de Jesús, encontrando tranquilos á los que la asistían, por lo que se confrmó más en su duda; pero acercándose al lecho de la moribunda, vió que efectivamente ya era cadáver, circunstancia que había pasado inadvertida para los asistentes, por no haber notado el más ligero movimiento ni contracción, siendo el tránsito un dulce y ténue suspiro, sólo perceptible

para Aquel que recibía alma tan pura. Pero si ni aún los que estaban en la habitación de María de Jesús se dieron cuenta de su muerte, ¿quién pudo dar la noticia á los muchachos que en la calle la voceaban?

Bien conoció la madre S. Buenaventura que aquel era momento oportuno de pedir y agenciar, y así, pasándose al extremo del lecho, tomó uno de los pies del venerable cadáver, y aplicándoselo á su dolorido estómago, entre lágrimas de sentimiento, pedía á Dios que por los méritos de su Sierva que acababa de espirar, le aliviara su dolencia, favor que le fué otorgado en el acto de un modo tan completo, que no sólo se le quitó el agudo dolor que sentía, sino que nunca más lo volvió á padecer.

Aunque las religiosas entendieron que María de Jesús era ya fallecida, observando que el cadáver conservaba el calor vital, y que los ojos, aunque inmóviles, se mantenían claros y con brillo, no se atrevieron á sacar el cadáver del lecho sin que los facultativos lo autorizaran. Y en efecto, concurrieron al reconocimiento los doctores D. Francisco de Barrios, médico del Convento, D. José Sánchez de Castro, médico militar, y D. Andrés Ignacio Yaues, médico cirujano por la Nación francesa, los que certificaron la muerte, á pesar de los síntomas raros que el cadáver presentaba, fenómeno que aún continuaba á las diez de la noche, hora en que de nuevo se hizo

otro reconocimiento y que no será temerario el suponer que duraría más tiempo, pues el cadáver permaneció tres días insepulto sin ninguna señal de corrupción. También fueron objeto del reconocimiento facultativo unas cicatrices que las religiosas que vistieron á la difunta le notaron en el pecho sobre el corazón, las que tenían correspondencia con otras que presentaba por la espalda, como puede comprobar el lector por las certificaciones que al final se copian.

¿Serían estas cicatrices vestigios del dardo encendido que le atravesó el corazón, ó señales de sus venerables penitencias?

A la verdad, punto es este que da lugar á pensar, pero que sólo á Dios es dado conocer.

Pero el reconocimiento que hicieron los facultativos á las diez horas de fallecida, aún dió lugar á otros fenómenos no menos particulares y dignos de reparo, porque vista la flexibilidad y calor que mantenía el cadáver, ordenaron se le hiciera una sangría en la mano derecha, teniendo que ligar la cisura inmediatamente porque la sangre salió líquida y rubicunda como si estuviera viva, la que fué recogida en paños y conservada para su exámen. A las veinte y siete horas de haber muerto practicóse otro nuevo reconocimiento, y aún el cuerpo se mantenía flexible y tratable sin señales de rigidez cadavé-

rica, pero como fuera mucha la inchazón, ordenaron se abriera la piel del pie derecho, operación que se repitió en la del izquierdo en la noche del mismo día, de cuyas cisuras destiló una linfa ó cerosidad amarillosa y transparente que recogieron en varios vasos y de la que el Dr. D. Andrés Yanes llevó á su casa una poca en una redoma de vidrio, como así mismo un paño con la sangre que brotó de la mano, y de las que asegura, según consta de otra certificación que también al final se inserta, que pasados tres años las manchas de sangre permanecían rubicundas como acabadas de recoger y la linfa clara y transparente y con una fragancia más suave que la esencia de jazmín.

A todas estas extraordinarias señales de las grandes virtudes de esta Sierva de Dios uniósese la conmoción popular de las clases sociales, pues honbres y mujeres, pobres y ricos, nobles y del estado llano, todos concurrieron á la Iglesia del Convento de Sta. Catalina de Sena, agolpándose á la reja del coro bajo para tener el conzuelo de contemplar los despojos mortales de la que consideraban el mejor ornamento de la Ciudad, enjugando las lágrimas que su pérdida les hacia derramar, la consideración de que en el Cielo, donde su amor piadosamente la creian reposando, su protección les sería más poderosa y eficaz.

La grave y numerosa clerecía de la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de la Concepción, no olvidando que María de Jesús fué su vecina y feligresa durante su estancia en la casa de sus tíos, y que aquel Templo fué el primero que en la Ciudad frecuentara, sin excitación ni convite de nadie, y solo por el cariño y veneración en que la tenía, concurrió con Cruz alzada á encomendar con toda solemnidad el alma de su antigua parroquiana antes que se diera tierra á su venerable cadáver; y no satisfecha aún con esta demostración de su afecto, el día veintidos del mismo mes de Febrero le dedicó á su costa un solemne funeral en la Iglesia del Monasterio, mereciendo por su atención y delicada correspondencia el que la Comunidad, agradecida, le regalara para uso de la Parroquia, el crucifijo que la Sierva de Dios tenía en su celda y que sugetaba entre sus manos durante sus últimos momentos y agonía; alhaja que la feligresía estimó en tanto grado, que adornándola con base y extremos de plata, la colocó en el Altar Mayor de tan antiguo y venerado Templo.

Así terminó vida tan ejemplar y así fué el duelo que á su pérdida le dedicaron las generaciones que tuvieron la dicha de ser sus contemporáneas y de poder contemplar sus heroicas virtudes.

— —



CUADRO XV

Motivos de la exhumación del cadáver de María de Jesús.— Particulares señales que en él fueron notadas.— Sucédense los prodigios.— Fama póstuma de esta Vble. Sierva de Dios.

A no dudarlo, D. Amaro Rodríguez Felipe fué de los más doloridos por la muerte de María de Jesús, y á la verdad, por lo que se deja dicho en estos cuadros, razón tenía para su duelo.

Este generoso caballero, altamente reconocido á su benefactora, no satisfecho con dotar sobre sus bienes un aniversario por el alma de la Sierva de Dios, que recordara perpetuamente su memoria, trató de dar á sus preciados restos un lugar de descanso más digno que la tierra de una humilde sepultura en que habían sido inhumados. En efecto; á los tres años menos días de la muerte de María de Jesús, solicitó de los Superiores de la Orden de San-

to Domingo en esta Provincia, los permisos necesarios para exhumar el cadáver y trasladar los huesos al sepulcro que les tenía dispuesto, proyecto que había concebido desde que su protectora falleció, y para lo cual hizo que el cadáver fuera sepultado en una caja, á pesar de que no era común el guardar este cuidado con los de otras religiosas, pues la costumbre era enterrarlas en la tierra limpia.

Llenas todas las formalidades, en la tarde del veinte de Enero de mil setecientos treinta y cuatro, reuniéronse en el coro bajo del Monasterio de Santa Catalina, el P. Provincial Fr. Luis Leal, el Prior de Sto. Domingo Fr. Pedro González Conde, el Regente de estudios Fr. Luis Díaz, el Secretario Fr. Juan Bautista y el Notario Eclesiástico y Apostólico Don Miguel Hernández de Quitana, Presbítero; también concurren al acto los seculares Dres. D. Francisco Barrios y D. José Sanchez, Médicos, los Capitanes D. Amaro Rodríguez Felipe y D. Antonio de la Torre, y por último, Andrés José Jáime y Juan Hernández, que afectos al Convento y á la difunta, quisieron de por sí escavar la sepultura.

Comenzada la apertura de la fosa y puesta la tierra á los bordes de los lados, pronto descubrieron la caja, pero el D. Amaro, que puesto sobre el montón de tierra miraba la faena, tuvo la mala suerte de que, deslizándosele la tierra bajo de los pies, ca-

yera en el hoyo y con el golpe desuniera la tapa del féretro, entrando por la abertura dentro de él mucha tierra de la que había corrido; rehaciéndose del contratiempo, al fin fué sacada la caja y abierta, se vió que el cadáver estaba muy reducido y los hábitos completamente mojados, por lo que se supuso estaría deshecho; juicio que se afirmó, porque habiéndolo tocado el P. Provincial, las manos al punto se desunieron, descompuestas. Como la noche se acercaba por ser las tardes en dicho mes algo cortas, y mucha la tierra que se había introducido en la caja, ordenó el P. Provincial fuera llevado el féretro á la celda que habitó la difunta, cuya puerta y ventana mandó clavar y guardar por dos religiosas, y se retiraron, quedando concertados para al siguiente día hacer la separación de los huesos de los demás despojos, atribuyendo aquella humedad que mojaba el cadáver y la caja, á escapes de la tubería que surtía de agua al Convento y que pasaba por la parte exterior de la pared del coro.

Para el objeto indicado reuniéronse los P.P. Provincial y Regente y los Capitanes D. Amaro Rodríguez Felipe y D. Antonio de Castro, concurriendo también al acto, por accidente, el Médico Dr. Barrios, que estaba en el Convento visitando las enfermas. Por mandato del Provincial abriéronse la celda y luego la caja en que estaba el cadáver, comen-

zando á separar la tierra, operación que hicieron con cuidado y mucho trabajo, porque con la humedad se había convertido en lodo; pero una vez separada con los hábitos y ropas que formaban la mortaja, vieron, no sin admiración, que el cuerpo estaba entero (menos las manos y pies) y flexible, con el pelo en la cabeza, el paladar y lengua frescos y sonrosados, con su color natural, destilando de todo él sangre y un líquido que mojaba los nuevos vestidos que le pusieron y todo sitio en que lo colocaban.

Sabido por Andrés José Jaime y Juan Hernández que la destilación del cadáver se creía fuese de la humedad que tenía la sepultura, aseguraron, como que habían sido los que escavaron la fosa, que ésta no contenía agua ni más humedad que la que es regular á toda sepultura, lo que obligó al Provincial á ordenar se abriera de nuevo, y examinada, se comprobó ser cierto lo que aseguraban, demostrándose plenamente, porque reconocido el cadáver pasados veinte días de la exhumación, continuaba en su destilación igual que al principio, todo lo que decidió á su generoso protegido D. Amaro Rodríguez Felipe, á dedicarle no un sepulcro, como le tenía prevenido, sino el costoso sarcófago en que hasta el día se conserva el venerable cadáver, con estimación del Convento, la Ciudad y la Isla entera.

Pero los prodigios con que son glorificados los sepulcros de los justos, nunca han faltado en el de María de Jesús, y si fuéramos á referir todos aquellos de que tenemos noticia, seguramente habria que formar un grueso volumen; así que sólo referiremos los que más nos han impresionado.

En los días de la exhumación del cadáver hallábase en cama paralítica una religiosa del Convento, y hasta su lecho llegaron las noticias de las extraordinarias señales que en el cadáver de su hermana se manifestaban, y como era natural, asentóse en su ánimo el deseo de su curación, implorando del Cielo el favor por los méritos de la que fué su compañera de hábito, y para más obligarla, hízose conducir al coro bajo y ponerse sobre la que habia sido la sepultura de la Sierva de Dios, saliendo favorecida, según lo habia pedido.

Años adelante, una Lega del Convento, llamada la hermana Sto. Tomás de Villanueva, enfermaba de un cáncer en el estómago, cuyos progresos la declararon desahuciada por los médicos; pero ella, llena de fe acudió al favor de María de Jesús, tomando un poco de tierra del sepulcro, y se encontró repentinamente curada, suceso que obligó al Médico D. Antonio Santos, que más ordinariamente la asistía, á declarararlo superior á la Ciencia.

La M. Corazón de Jesús curó también de un tu-

mor maligno en la garganta, con sólo aplicarse un pedacito de las disciplinas que usó María de Jesús y que contenía un poco de su sangre, la que se puso líquida y fresca al efectuarse la curación.

D. Roque Francisco Penedo, persona de todos conocida en La Laguna por su posición social, con sólo untarse con la linfa que destiló el cadáver de María de Jesús, curó radicalmente de una siática que hacía años padecía y que lo postraba en cama por largas temporadas. En fin, por la intercesión de esta Sierva de Dios, hay un grueso infolio manuscrito entre los papeles que de sus virtudes se conservan en el Convento, y que sería muy prolijo el extractar.

El P. Maestro Fr. Andrés de Fuentes que, como hemos dicho, confesó á María de Jesús por muchos años, en la vida que de ella escribiera, afirma que su alma nunca fué manchada con culpa grave; el que la confesaba á su muerte no duda en compararla á Sta. Catalina de Sena; en una palabra, todos los que tuvieron ocasión de examinar su espíritu le admiraban y le concedían su aprobación.

También se hizo notar el hecho de que habiendo fallecido otra religiosa, para enterrar el cadáver fué preciso abrir la sepultura en que estaba el de la Madre Sor Clara de Sta. Juana, Priora que dió el hábito á María de Jesús y que como es sabido escribió muchos de los hechos de su vida, encontrándose el

cuerpo deshecho y consumido, menos la mano derecha, que, preservada de toda corrupción, estaba entera; particularidad más notable aún que la de que todo el cuerpo hubiera disfrutado del mismo privilegio, y la que la piedad no dudó en creer que había sido en premio de lo que escribiera en alabanza de la Sierva de Dios.

Los elogios de las grandes virtudes de esta mujer extraordinaria, no se circunscribieron al reducido círculo de su Convento y de la población en que estaba situado; á todos los pueblos de la Isla llegó el buen olor de sus santas obras y en todos se le rindió aprecio en vida y en muerte, distinguiéndose el vecino de Santa Cruz, hoy Capital de la Provincia, en especial entre la gente de mar, la que llevó la fama de María de Jesús á las regiones de América y á otros puntos, de los que no podemos olvidar la Ciudad de Salamanca que oyó en su célebre Universidad las extraordinarias alabanzas que le dedicó su Rector el Dr. D. Pedro Andrés Machado y Fiesco, en unas conclusiones públicas que sostuvo en aquel Centro Docente, las que ponemos al final de estos Cuadros, con otros documentos relacionados con María de Jesús.

Prueban también el aprecio que de esta Sierva de Dios tienen los canarios, los muchos retratos que de ella se conservan en las casas, ya en cuadros al

óleo ó de modesto papel, pero que todos explican con muda elocuencia el distinguido lugar que ocupa su buena memoria, sirviendo á conservarla el aniversario que con oración fúnebre todos los años se le dedica; pues aunque el egoismo redimió la dotación que para su costo impusiera D. Amaro Rodríguez Felipe, y el Gobierno de la Nación, en su rapacidad, nada abona, á pesar de tener embolsado el capital, el amor de sus hermanas las actuales religiosas, y la piedad del clero y fieles, no han faltado á celebrarlo.

En esta fama de santidad vivió y murió María de Jesús, y en ella permanece su gratisimo recuerdo; que estos cuadros históricos que pongo bajo su amparo, sirvan para avivarlo más y más y conservarlo fresco en el espíritu Isleño, de que ella fué ejemplar y modelo.

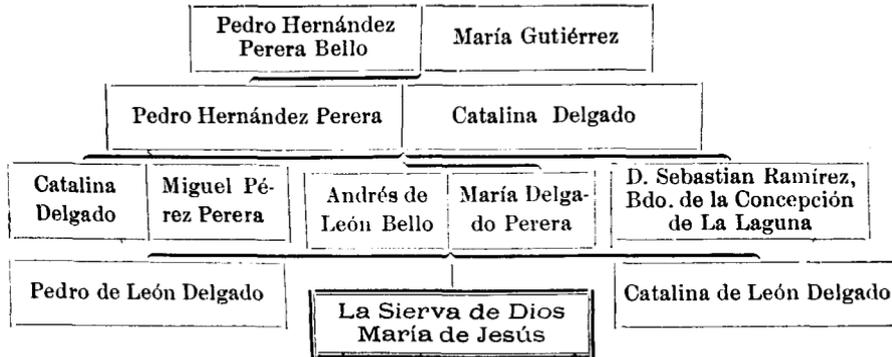
La Laguna, 12 de Julio de 1910.

Documentos relativos

Á

LA SIERVA DE DIOS

ÁRBOL GENEALÓGICO DE LA SIERVA DE DIOS MARÍA DE JESÚS



Documentos

Partida de bautismo de la Vble. M. Sor María de Jesús, que tiene asiento en el libro segundo de Bautismos de la Parroquia Matriz de S. Pedro Apostol del lugar del Sauzal, al folio trescientos diecisiete vuelto, y que dice así:

“En veinte y seis días del mes de Marzo de seiscientos y cuarenta y tres años. Yo el Ldo. Jacinto Diaz Fagundo, Comisario del Sto. Oficio de la Inquisición, bauticé á María, hija legitima de Andrés de León Bello y de María Delgado, su legitima mujer, fué padrino el Capitán D. Mateo Diaz Maroto, dijeron nació en veinte y tres de dicho mes y año, tiene óleo y crisma.—Ldo. Fagundo.”

Dicha partida tiene las dos notas siguientes:

“Esta es monja lega de Sta. Catalina de la Ciudad, en muriendo se sabrán sus virtudes.—Bello.”

La segunda nota, escrita por el Beneficiado Doctor D. Jesé Martínez de Fuentes, es como sigue:

“Esta es la partida de bautismo de la Sierva de Dios María de Jesús que murió en opinión de Santidad, en el Monasterio de Sta. Catalina de La Laguna á quince de Febrero de mil setecientos treinta y un años.”

VI

En el libro de registro de la Provincia de Nuestra Sra. de Candelaria de la Orden de Sto. Domingo en Canarias, se lee lo siguiente:

“En 21 de dicho mes de Enero y dicho año de mil seiscientos sesenta y ocho, se dió licencia para entrar una moza «muy virtuosa» en el Convento de Sta. Catalina de Sena de la Laguna, para servir y asistir á la celda y persona de la M. S. Jerónimo la vieja doy fe. = Fr. Luis Hurtado, Presentado y Compañero.”

Al márgen hay una nota que dice así:

“Esta era la Sierva de Dios María de Jesús.”

En el libro que se conserva en el Convento, de las tomas de hábitos y profesiones, hay el asiento siguiente:

“En veinte y uno del mes de Mayo de este año de mil seiscientos sesenta y nueve, cumplido año y día de su aprobación, Sor María de Jesús, se le requirió y percibió por la M. R. Madre Soror Inés de S. Andrés Priora en el capítulo, los votos y obligaciones de su profesión y como se habia de obligar á guardar la Regla de S. Agustín Obispo y las constituciones de nuestra Sagrada Religión, no como en ésta ni en otra casa se guarda, sino como en ella se contiene y como suenan las letras de ella, de tal manera, que cuando cualquier Prelado ó Prelada le compela y apremie á que la cumpla conforme á su vigor, le ha de obedecer; á todo lo cual dijo se obligaba delante de la comunidad y hizo profesión de monja Lega en este día mes y año de mil seiscientos sesenta y nueve. = Soror Inés de San Andrés Priora = Soror María de Jesús Lega.”

En el libro quinto de la Colecturía de la Parro-

VII

quia de Ntra. Sra. de la Concepción de La Laguna, al folio setenta y uno vuelto, se hallan los asientos de la encomendación de alma y funeral celebrados por el clero de dicha Iglesia en sufragios del alma de la Sierva de Dios, y dicen:

“Al margen=Encomienda de ánima de María de Jesús=Ojo=En diecisiete de Febrero de mil setecientos treinta y uno, fué el Beneficio de esta Parroquia á encomendar el ánima de María de Jesús al Convento de Santa Catalina con capa y cruz alta y los capellanes Yanes, Afonso, Alvarez, Dr. Yanes, Gorvalan, Rosado, Mendoza, López, Antonio, Cabrera, Chirinos, Quintana, Hernández, Ramos, Loizel, Squinarte, Amaral.”

Y á continuación:

“Al márgen=Oficio por la dicha=En veinte y dos de Febrero de mil setecientos treinta y uno, fué el Beneficio de esta Parroquia al Convento de Sta Catalina y hizo un oficio por María de Jesús, Religiosa de dicho Convento, tomaron capas negras á la vigilia.=Pérez, Squinarte, Alvarez, Ramos, Cabrera y Hernández y á la misa la tomaron blancas y asistieron á la vigilia y Misa, que la dijo el Sr. Milan, Vestuarios, Afonso y Mendoza y asistieron también con Amaral, Torres, Paroy, Correa, Loizel, Sosa, Rosado, López Antonio, Gorvalan, Quintero, Chirinos.=Pre-dicó D. Nicolás de la Torre, servidor de teniente de cura del lugar de Tacoronte.”

Certificaciones de los médicos

Yo el Dr. D. Francisco Barrios, médico rivalidado, vecino de esta Ciudad de La Laguna, testifico y certifico, que habiendo fallecido la venerable Soror María de Jesús el día de ayer, quince de Febrero, á instancias de las religiosas del Monasterio de Sta. Catalina de Sena de esta Ciudad, cuyo médico soy, registré su cadáver, por presencia del Dr. D. José Sánchez, médico rivalidado, de D Andrés Yanes, Cirujano, y los R.R. P.P. Prior Fr. Tomás Fonte y ex-Regente Fr. Gonzalo Hernández, y reconocido se halló una cicatriz en el pecho que correspondía á otra en la espalda, y vuelto á registrar, reconocí con los demás que por la parte superior del pecho tenía otras tres cicatrices y en la espalda cinco y en el pie derecho tres sobre el empeine.

Después, porque se reconocieron flexibles las carnes, resolví que se le picase una vena en la mano derecha, pasadas diez horas de su fallecimiento, y efectuado que fué, salió sangre líquida, que continuó toda la noche.

El día de hoy (I) pasadas veinte y cuatro horas, se volvió á reconocer dicho cadáver, y solo con comprimir la parte superior, continuaba la sangre líquida, y tocados los pulsos los tenía aunque no en la igualdad como antes de morir.

Hice que se repitiera cisura en el pie derecho, y brotó una porción de linfa, que mandé recoger para observar su permanencia ó corrupción.

(I) 16 de Febrero.

IX

En este mismo día, á las diez de la noche, se reconoció el dicho cadáver (pasadas treinta y cuatro horas después de la muerte) y se halló sin corrupción antes sí manando aquella porción de linfa en tanta cantidad, que pasó toda la ropa, ataud y cogines, y movida la cisura continuó en trasudar sangre; y todo se efectuó por presencia de los R.R. P.P. Provincial Fr. Luis Tomás Leal, Prior Fr. Tomás Fonte, Secretario Fr. Juan Bautista, Lector de Vísperas Fr. Domingo de Oropeza y confesor del Convento, Fr. Tomás Maroto.

Así lo siento y juro por Dios y una Cruz haber así sucedido; reservando, como reservo, exponer mi juicio y parecer sobre este hecho, siempre que se me pregunte por Juez competente. Laguna y Febrero dieciseis de mil setecientos treinta y un años. Francisco de Barrios.

«D. José Sánchez de Castro, Médico aprobado por el Real Protomedicato de Su Magestad, que Dios guarde, y de las tropas de estas Islas, certifico, como habiendo sido llamado el día quince de este mes de Febrero de este presente año y á hora de las doce del día poco más, para ver á la Venerable Madre María de Jesús, Religiosa, Lega profesa en el Convento de Santa Catalina de Sena de esta Ciudad de la Laguna, á tiempo que las campanas hacían señal de haber muerto dicha Venerable Madre, entré en dicho Convento y la hallé en la cama con señales de difunta, la pulsé por todas partes donde pulsan las arterias y tenía alguna pulsación aunque leve, puse un espejo para conocer si había alguna respiración y no la tenía, levanté los párpados de los ojos y no permitía dejarlos levantados antes se los bajaba y cerraba y los ojos por la parte interior, en estas que vulgarmente llaman las pupilas muy claras que parecía miraba con atención, no obstante estas señales de vitali-

X

dad, declaré estar difunta dicha Venerable Madre. Y retirándome con los religiosos á otra pieza de la celda, para dar lugar á que las religiosas pusieran el hábito á dicha difunta para ponerla en el féretro, al desnudarla me llamaron para reconocer algunas señales en el cuerpo, y con efecto reconocí una cicatriz ó cisura que tenía debajo del pecho izquierdo, la cual toqué, siendo su situación en la parte que corresponde á la parte del corazón, esta no era penetrante al parecer, sino superficial y latitudinal como que se había hecho con instrumento muy delicado por las partes de dicha cicatriz delgadas y en medio más grueso; y así mismo reconocí otras cisuras en la parte posterior, correspondientes al mismo sitio, en las costillas que llaman verdaderas; las cuales numeré y hallé ser cinco, y estas no eran tan largas como las de la parte anterior y la primera de dichas cinco era más larga que las demás y todas superficiales. Y volviendo á las diez de la noche de dicho día á registrar el cadáver de dicha Venerable Madre, con asistencia de D. Andrés Ignacio Yanes, Cirujano perito para que reconociera las dichas cicatrices ó cisuras, hallé tener menos latitud y haciendo la misma diligencia en los ojos de levantar los párpados, los bajaba y las pupilas estaban como vivas y transparentes, y el cuerpo tan flexible como cuando vivía y calientes los brazos hasta las ligaduras que tenía en las muñecas, esto dió motivo á que se determinara abrirle en la mano derecha una cisura á ver si daba éxito á aquella materia cerosa ó linfática. Con efecto abrió el dicho cirujano la vena y salió sangre líquida, tapóse dicha cisura y quedó destilando aquel humor sanguinolento. Y al siguiente día viernes á horas de las tres poco más ó menos, viendo dicho cadáver tan flexible como antes, se discurrió por la excesiva hinchazón, darle una cisura en los pies pa-

XI

ra que saliese aquella materia acuosa ó cerosa contenida en la cutis vera y non vera. y con efecto se hizo, de que salió mucha cantidad de humor acuoso de que se llenaron algunos vasos, de un color como de acéite muy claro, pero más líquido y por aquella cisura quedó destilando continuamente y á la noche del mismo día viernes se le hizo otra cisura en el pie siniestro por el mismo motivo de que saliese el suero y salió como del pie derecho y así estuvo destilando hasta que se sepultó, lo cual juro ser así verdad con el juramento de mi facultad en la Ciudad de S. Cristóbal de La Laguna en veinte días del mes de Febrero de mil setecientos y treinta y uno. = José Sánchez de Castro. "

Certificaciones dadas por los facultativos que asistieron á la exhumación del cadáver de la Sierva de Dios:

"Yo el Dr. D. Francisco Barrios, médico revalidado, vecino de esta ciudad de La Laguna, certifico y testifico que habiendo concurrido hoy día de la fecha en el coro bajo del Monasterio de Sta. Catalina de Sena de esta Ciudad, se exhumó y desenterró el cuerpo de la Venerable Soror María de Jesús, con el motivo de trasladar el cadáver á nuevo sepulcro y abierto que fué por presencia de los R.R. P.P. Provincial Fr. Luis Tomás Leal, Prior Fr. Pedro Conde, Regente Fr. Luis Nuñez, y Secretario Fr. Juan Bautista, D. Miguel Quintana, y de los Capitanes D. Amaro Rodríguez Felipe, D. Antonio de la Torre, y D. José Sánchez, se halló lo siguiente:

Al sacar el cajón donde estaba el cuerpo, se derribó porción de tierra de la vera de la sepultura, empujada por el capitán D. Amaro Rodríguez Felipe, que estaba sobre ella y se entró en el cajón por entre la tapa que estaba des-

XII

unida y extraído que fué y abierto se halló que el contenido ocupaba tan poco lugar que á juicio prudente, se resolvió que el cuerpo estaba deshecho, lo que se confirmó con haber el P. Provincial tocádole las manos y desbaratándose y se experimentó que la ropa estaba mojada y por entonces se atribuyó al terreno en donde quedaba situada la sepultura. Cerróse y clavóse el cajón y se colocó en una celda clavadas las puertas y puestas dos Religiosas de suma confianza de custodia.

Al otro día concurrimos para separar los huesos de la ropa purificando el cajón de la tierra que se le había entrado el día antes y sucedió que era lodo y como tal lo sacamos, y extraída la ropa hallamos, contra toda expectacion el cuerpo entero con sus carnes, pescuezo, y cabello en la cabeza y en tanta cantidad de agua, licor ú oleo, que tomadas unas lanas de la almoadada que había estado puesta en el cajón y comprimidas en las manos por el P. Provincial, liquidó en hilo y no gota á gota la porción de licor, que por entonces se atribuyó también á la humedad del terreno y sacado el cuerpo de su primer cajón para enjugarlo, se puso sobre una mesa, levantándolo y usando de él con toda libertad, menos los pies y manos que se hallaron desvaratados, pero los huesos ensangrentados, y para que conste lo juro á Dios y una Cruz en la Ciudad de La Laguna á veinte de Enero de mil setecientos treinta y cuatro. Francisco de Barrios."

"Yo el arriba mencionado Dor. D. Francisco Barrios Certifico que hoy día de la fecha con el motivo de correr voz de que en el sepulcro no podía haber habido tanta humedad concurrí en el coro de dicho Monasterio con los R.R. P.P. Maestros Provincial, Presentado Fr. Pedro Conde, Regente Fr. Luis Nuñez, Secretario y compañero Fray

XIII

Juan Bautista, los Capitanes D. Amaro Rodríguez Felipe y D. Antonio de la Torre y por orden de dicho P. Provincial, Presentado Fr. Pedro Conde, Regente Fr. Luis Nuñez, Secretario y compañero Fr. Juan Bautista, los Capitanes D. Amaro Rodríguez Felipe y D. Antonio de la Torre y por orden de dicho P. Provincial, se hizo abrir el sepulcro en donde había estado enterrado el cuerpo de la Venerable Soror María de Jesús, y abierto que fué perfectamente, se registró con luz, entrándose una barreta por todas partes y se halló seco y sin humedad y como otra cualquiera sepultura regular y habiendo pasado á reconocer el cuerpo para vestirlo, se halló que continuaba aquel sudor ó liquidación, viéndose mojada la mesa por la parte en que tocaba el cuerpo, de sangre y enjugado que fué con algodones, se le puso canisa y enagua todo nuevo y se observó también que un lienzo que se había puesto sobre el rostro, salió manchado de sangre por las partes que lo tocaron y lo estaban también otros lienzos en que pusieron á enjugar los huesos de pies y manos y de haber sido así lo juro á Dios y una Cruz y lo firmo á veinte y ocho de Enero de mil setecientos treinta y cuatro años. = Francisco de Barrios."

"Yo el médico arriba nombrado, certifico que habiendo concurrido hoy día de la fecha, doce días después de lo antecedente en la celda en donde está el cadáver de la Venerable Soror María de Jesús, desclavadas que fueron las puestas para entrarle á vestir el hábito, se halló por presencia de los ya nombrados que continuaba el sudor ó liquidación referida, de forma que la canisa y enaguas estaban mojadas por aquella parte que tocaban el cuerpo, y así lo juro á Dios y una Cruz en La Laguna á nueve de

XIV

Febrero de mil setecientos treinta y cuatro años. = Francisco de Barrios. "

"D. José Sánchez de Castro, médico aprobado por el Real Protomedicato de Su Magestad Dios le guarde y de las tropas de estas islas de Canaria. Certifico, como habiendo concurrido este día en el coro bajo del Convento de religiosas de Sta. Catalina de Sena de esta Ciudad al tiempo de exhumar el cuerpo de la Venerable M. Maria de Jesús para trasladarlo á más decente lugar en presencia de los R.R. P.P. Provincial Fr. Luis Tomás Leal, Prior, Fr. Pedro Conde, Regente, Fr. Luis Nuñez y Secretario Fr. Juan Bautista, D. Miguel de Quintana, Presbítero y de los Capitanes D Amaro Rodríguez Felipe, y D Antonio de la Torre, y el Dr. D Francisco de Barrios, se comenzó á cabar la sepultura donde estaba depositado dicho cadáver y desde los primeros movimientos se encontró la tierra tan húmeda que se pegaba á los pies de todos los que trabajaban continuándose cuanto más al centro más húmeda, de tal manera que el primer cajón estaba mojado y la tierra tan hecha barro que fué preciso con instrumento apartarla, y habiendo quitado la tapa de dicha primera caja con el movimiento de ésta y la segunda caja, que estaba mal tapada, cayó mucha porción de tierra sobre la cabeza y cuerpo de dicha Venerable Madre; se sacó la caja, se puso á un lado de dicho coro, donde por dicho M. R. Padre Provincial, se abrió en presencia de los referidos y se halló, al parecer que no había más que la semejanza y habiéndolo tocado por dos ocasiones en la frente, saqué los dedos siempre mojados, y alguna parte de la frente á la cual no había llegado la tierra, me pareció habia cútis y lo mismo en algunos dedos de las manos y el corto tiempo que esta inspección duró no dió lugar á más diligente exámen,

XV

porque luego se mandó cerrar dicha caja y clavar y se llevó del coro á la celda, á la cual cerraron puertas y ventanas clavándolas y dejando dicho cadáver con mucha custodia y volviendo al dicho coro se halló en aquel mismo sitio donde se puso la caja, donde estaba el cuerpo cuando lo sacaron de la sepultura, mojado el suelo como si hubieran echado agua; quedando el discurso de todos los presentes saciado con que aquella excesiva humedad provenía acaso de la inmediación del agua que pasa por dicho coro, siendo muy cierto que habían de participar las sepulturas inmediatas y no solo á éstas pues en otras ocasiones antes y después de estar enterrado dicho cadáver se han abierto otras sepulturas y no se han hallado tales humedades, dió fin esta primera visita á horas de las cuatro de la tarde, poco más o menos y por ser así verdad, lo juro á Dios y una Cruz en esta Ciudad de San Cristóbal de La Laguna en veinte de Enero de mil setecientos treinta y cuatro años.—José Sánchez de Castro.“

“Habiendo pasado veinte días inclusive de la exhumación del cadáver de la Venerable M. María de Jesús, fui citado para la última inspección y habiendo pasado á la celda donde se hallaba dicho cadáver, junto con los R.R. P.P. y Señores arriba referidos, lo hallé puesto en una tabla pendiente de cuatro cordeles expuesto al aire en ropas interiores y habiéndolo tocado de las rodillas arriba lo hallé con carnes hasta la serviz y la cabeza con todo su pelo y húmedo y la ropa que tenía puesta por la parte que tocaba al cuerpo mojada, el paladar fresco y con el color de carne, como si estuviese vivo, la lengua encogida hacia la parte interior pero fresca como el paladar y por no poder entrar el dedo dentro de la boca no se tocó y continuando siempre el sudor por la parte que el dicho cadáver sienta

XVI

en la parte donde estaba la cabeza, ví estar manchada de sangre líquida, y por ser así, haberlo visto como llévolo referido lo certifico y juro á Dios y una Cruz en la Ciudad de S. Cristóbal de La Laguna en nueve de Enero de mil setecientos treinta y cuatro años. = José Sánchez de Castro.

D. Andrés Ignacio Yanes, Cirujano revalidado por el Real Protomedicato y médico de la nación Francesa por Su Magestad Cristianísima en estas islas digo: Que supuesto el hecho que contiene la relación jurada de la vuelta, hecha por D. Francisco Barrios y D. José Sánchez, médicos revalidados por el Real Protomedicato de Su Magestad, Dios le guarde, debo manifestar que lo que reconocí y noté en el cuerpo de la Venerable María de Jesús, en tres veces que le visité en distintas horas, observé que habiéndole picado la vena, salió sangre clara y hermosa, con un color rubicundo y un olor á variedad de flores, que sobresalla el jazmín, de la que recogí en un lienzo que tengo guardado y habiendo ya tres años que cumplió el día quince de este mes, mantiene aún el olor y así mismo tengo del licor linfático que hoy día también se mantiene sin corrupción porque aunque en el principio padeció alguna alteración del aire, hoy se halla líquido, hermoso y resplandeciente y con un superior olor, y tanto la sangre como el licor manifestaré á los que lo quieran ver, y así declaro que todo lo dicho es sobrenatural y solo puede ser causado por la altísima disposición y ésta es la verdad y en caso necesario lo juro en este mi estudio y Ciudad de San Cristóbal de La Laguna á veinte y tres de Febrero de mil setecientos treinta y cuatro años. = Andrés Ignacio Yanes.

Certificación

DEL NOTARIO ECCO. Y APP. D. MIGUEL HERNÁNDEZ DE QUINTANA

“Yo D. Miguel Hernández de Quintana, Prebitero, y vecino de esta Ciudad de La Laguna, Isla de Tenerife, testifico á todos los que la presente vieren como hoy veinte de Enero de este presente año de mil setecientos treinta y cuatro años, habiendo sabido y entendido que en la tarde del expresado día estaba dispuesto el exhumar el cadáver de la Venerable Soror María de Jesús, Religiosa del Monasterio de Santa Catalina de Sena de esta dicha Ciudad, me fui á la Iglesia de dicho Monasterio á la hora de Vísperas, con el motivo de ver si podía yo hallarme presente á la exhumación de dicho cadáver, y con efecto lo conseguí mediante la licencia del M. R. P. Mtro. Provincial Fr. Luis Tomás Leal y habiendo entrado en el coró bajo de dicho Monasterio con el dicho M. R. P. Mtro. Provincial el Muy Reverendo P. Prior Fr. Pedro Conde, R. P. Regente J. Luis Díaz, Secretario Fr. Juan Bautista, los Doctores D. Francisco de Barrios D. José Sánchez y el Capitán D. Amaro Rodríguez Felipe y D. Antonio de la Torre, se empezó ha hacer la exhumación y se desenterró el cuerpo de la Venerable Soror María de Jesús con el motivo de trasladarlo á otro nuevo sepulcro y habiendo extraído el cajón ó urna de la sepultura, (habiéndole caído antes alguna porción de

XVIII

tierra dentro de él, por haberse desunido la tapa de la sepultura que estaba contigua) se levantó la tapa y quedó patente el cuerpo y éste, á juicio prudente de todos los referidos que lo estaban mirando para ver si se había deshecho y consumido por el poco lugar que ocupaba en la urna y éste juicio que entonces hicimos lo confirmamos luego viendo que el dicho M. R. P. Provincial le fué á coger las manos como para alzárselas y se le desunieron y desbarataron, de que inferimos que el cuerpo estaba resuelto y que la causa de esto era la grande humedad que habla en el terreno á donde estaba enterrado el cajón con dicho cuerpo, pues se reconoció también en esta ocasión que el hábito y la demás ropa estaba mojada y que todo provenia de que pasaba por cerca de la sepultura la cañería ó conducto por donde vá el agua al dicho Monasterio y luego sin dilación se volvió á cerrar y clavar el dicho cajón y se llevó (ayudando yo á ello) á ponerlo en la celda que habia sido de dicha Venerable Soror Maria de Jesús, en donde se colocó, habiendo quedado las puertas cerradas y clavadas de mandato del dicho M. R. P. Provincial. Y así mismo testifico haber concurrido en el dicho coro bajo de dicho Monasterio con todos los arriba expresados (menos el Dr. D. José Sánchez) en el día veinte y ocho de dicho mes de Enero y de mandato de dicho M. R. P. Provincial, se abrió el sepulcro donde había estado enterrado el cuerpo de la Venerable Maria de Jesús, para reconocer si en aquel terreno podía haber tanta humedad, que podía ser causa de estar mojado el hábito y ropas del cadáver; y habiendo abierto aún más profundo (á mi parecer) de lo que estaba antes de exhumar dicho cadáver, se registró con luz, habiendo bajado al plano del, el dicho M. R. P. Provincial y después me dijo su Paternidad M. R. bajase yo y con efecto entré y

XIX

estuve con una barreta escarbando la tierra por diversas partes y la hallé cuasi seca y sin humedad y como otra cualquiera sepultura regular, de manera que cogiendo yo la tierra y escarbándola con los dedos en el plano del sepulcro y apretándole con la mano volviéndola á soltarla casi me quedaba sin haberme suciado y habiéndose vuelto á cerrar el sepulcro pasamos á la celda en donde estaba el cuerpo de dicha Venerable Soror Maria de Jesús el qual ya estaba puesto y tendido con camisón y enaguas todo nuevo y habiéndole desatado la camisa por el cabello reconocí que el cuerpo estaba entero y solo le faltaban los pies y manos por haberse ido desbaratando, y estaba al parecer con sus carnes, pezcuezo y cabello en la cabeza y el estómago estaba flexible y blando á modo de un cuerpo vivo y de ser así todo lo que dejo referido lo juro in verbosacerdotis en dicha Ciudad en veinte y nueve de Enero de mil setecientos treinta y nueve años. = Miguel Hernz. Quintana. "

Dedicatoria

QUE HIZO Á LA MEMORIA DE MARÍA DE JESÚS, DE LAS CONCLUSIONES QUE SOSTUVO EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, EL DR. D. PEDRO ANDRÉS MACHADO Y FIESCO, EL 30 DE MAYO DE 1740.

Al asombro de la penitencia, pasmo de la contemplación y maravilloso compendio de las vidas ejemplares y de las virtudes heroicas, la Venerable Sierva de Dios María de Jesús, Religiosa conversa en el Monasterio de Sta. Catalina da Sena de la Orden del Patriarca Sto. Domingo, sito en la Ciudad de San Cristóbal de La Laguna en la Isla de Tenerife, una de las Canarias, que falleció á quince de mil setecientos treinta y uno, á los ochenta y siete años, diez meses y veinte y cuatro dias de edad.

Venerable Madre de toda virtud y Señora de toda mi veneración y respeto. Islas Afortunadas llamaron los cosmógrafos al dichoso suelo de las Canarias, ya por el amigable influjo y graciosa serenidad con que las mira el cielo que las cubre, ya por la delicada dulzura de sus fertilísimas producciones ó ya finalmente por la apasible correspondencia y amabilísimo trato de sus habitadores amorosos.

Afortunadísimas mil veces pueden llamarse ahora porque después que V. Reverencia (Madre y Señora de mi respeto y devoción) ilustró fecundos espacios con los resplandores de su milagrosa y estupenda vida, llegaron á po-

XXI

ser lo superlativo de toda felicidad. Nuevo oráculo de nuestras Islas y admiración prodigiosa de los más remotos países fué V. Reverencia el tiempo que la gozamos viva, ejercitando sus altas contemplaciones porfiadas penitencias y arrebatamientos singulares, y después que goza (como piadosamente lo cremos) de la eterna bienaventuranza, es el consuelo, la esperanza y el alivio de todos nuestros clamores y necesidades. Las demostraciones que después de muerta dió V. Reverencia de su virtud y ejemplar vida ya vertiendo floridísima sangre su hermoso cadáver muchas horas después de desamparado de su dichoso espíritu, ya destilando agradable néctar y dulcísimos ambares por las cisuras de su cuerpo, después de tres años que estaba en el sepulcro ya manifestando otros portentos y prodigios que es imposible reducir á la brevedad de esta carta dedicatoria, no han hecho más impresión en los espíritus de los Isleños que corroborar el juicio de las virtudes milagrosas que veneraban en su vida, como á un asombro de la penitencia, la contemplación, el retiro y todas las demás perfecciones y virtudes que componen una perfecta santidad. Y yo, Madre y Señora, como venturoso hijo de aquellos países, debo tributar á V. Reverencia cuantos cultos, obsequios y veneraciones sean posibles de mi espíritu, porque así yo como mis amados parientes fuimos singularmente favorecidos y recomendados de la piedad de V. Reverencia en el tiempo que habitó nuestras Islas y esperamos que en la eterna patria (en donde creemos que vive piadosamente) continuará pidiendo á Dios por nuestras felicidades. Suplico y ruego á V. Reverencia que reciba estos primeros trabajos y tareas, que por ahora ejercito en las aulas de esta famosa Universidad, que son los cultos que puedo sacrificar más prontamente, que yo espero seguir con feliz ven-

XXII

tura esta carrera **habiendo** elegido por patrona de mis afanes escolásticos á un oráculo tan venerable como V. Reverencia y me prometo que vive V. Reverencia en el cielo rogando á Dios por mi, como yo en la tierra correspondiendo á sus felicidades confesándome su esclavo y procurando extender la fama de sus virtudes, portentos, y singularísima vida que la tiene alavando á Dios eternamente en su gloria.

Afectísimo devoto de V. Reverencia que sus pies besa.
—D. Pedro Andrés Machado y Fiesco.



FE DE ERRATAS



<u>Pág.</u>	<u>Dice.</u>	<u>Debe decir.</u>
16	<i>sacerdot</i>	sacerdote
33	<i>que eran á los</i>	que eran á las
38	<i>Trabajo el</i>	Trabajo le
56	<i>conductu</i>	conducía
82	<i>solo el pensamiento</i>	pues solo el pensamiento
113	<i>propio valer</i>	poco valer
115	<i>ordanaronla</i>	ordenaronla
117	<i>afecios</i>	afectos
155	<i>permido</i>	permiso
158	<i>sante</i>	santa
162	<i>de tosca</i>	de la tocca
164	<i>groria</i>	gloria



ÍNDICE

Páginas.

Dedicatoria.	
Prólogo	
Cuadro I.	17
Cuadro II.	27
Cuadro III.	41
Cuadro IV.	51
Cuadro V.	63
Cuadro VI.	73
Cuadro VII.	85
Cuadro VIII.	97
Cuadro IX.	111
Cuadro X.	123
Cuadro XI.	133
Cuadro XII.	149
Cuadro XIII.	161
Cuadro XIV.	173
Cuadro XV.	179
Documentos.	

ULPGC.Biblioteca Universitaria



777716

BIG 929LEO ROD cua